

IS  
AL

0



№ 2850









**EXÁMEN**

DE LA

**CRÍISIS ACTUAL.**





47102

EXÁMEN  
DE LA  
CRISIS ACTUAL,

CON OCASION  
DEL OPÚSCULO PUBLICADO

por  
EL EXCMO. SR. D. VICENTE VAZQUEZ QUEIPO,

por  
D. Juan Güell y Ferrer,

SENADOR DEL REINO.



Nº 3980  
R. 1754 (BRMR)

BARCELONA.  
—1866—  
IMPRESA DE NARCISO RAMIREZ Y COMPAÑÍA.  
Pasaje de Escudillers, núm. 4.  
1866.



## INTRODUCCION.



Nuestro digno compañero el senador D. Vicente Vazquez Queipo, nos ha hecho el favor, que agradecemos mucho, de remitirnos un opúsculo, conteniendo cinco artículos que sobre la crisis monetaria publicó en los meses de abril y mayo de este año en el periódico *La Reforma*.

En este trabajo, el ilustrado Senador, ha demostrado una vez mas, no solo el gran interés que se toma por la cosa pública, que tanto sufre por la crisis monetaria, sino la buena fé, la imparcialidad y el espíritu razonador que respiran todos sus escritos y discursos.

No es, pues, el orgullo, ni el amor propio, empeñado en sostener una idea que se ha emitido lo que mueve su pluma, sino el deseo laudable de hacer *luz* para buscar la verdadera causa de males de *tanta gravedad y trascendencia*; poco le importa quedar vencedor ó vencido, pues *que aun en este último caso hay siempre honra para el que combate con armas leales y bien templadas*.

Además de tan patrióticos y honrosos motivos, le mueve tambien otro personal, cual es, el de ofrecer á sus dignos com-

pañeros de Senado, como complemento, por no decir la confirmacion palmaria de una Memoria, que les fué repartida en su oportunidad.

Dedicados, siempre, á los negocios mercantiles é industriales, no podemos llevar á la discusion de cuestiones tan complejas y delicadas, la ilustracion que el talento y la carrera científica á que se ha dedicado con tanto provecho nuestro compañero proporciona; pero sí podemos decir que en este, como en todos nuestros escritos nos mueven los mismos sentimientos impulsados por el deseo patriótico de contribuir, en lo que nuestras fuerzas alcancen, á descubrir la causa verdadera de los graves males de que todo el país se lamenta, para que, conocida, pueda aplicarse el oportuno remedio. Poco nos importa tambien el quedar vencedores ó vencidos: ni lo primero nos enorgulleceria, ni nos humillaria lo segundo; en ambos casos habremos contribuido á producir el bien, que es el objeto que siempre nos proponemos.

Algunos de la escuela radical han supuesto que nos mueven intereses catalanes y que estos están en oposicion con los de las demás provincias; con este, y otros argumentos de mala ley, se ha creado atmósfera en Madrid y se ha concitado, en algunos, un ódio contra Cataluña. Nada mas injusto: Cataluña ha pedido siempre proteccion al trabajo nacional, y muy particularmente á la agricultura, cuyos productos necesita de las demás provincias. (1)

En cuanto á nosotros nunca hemos dicho una palabra, ni escrito una letra, sino en favor de proteccion para todos los productores españoles. Lo que convenga á España conviene á Cataluña; si para aquella es bueno el libro-cambio, bueno será para esta.

(1) Entiéndase bien que no nos referimos al Sr. Vazquez Queipo, que no es radical en economia política, y que leal, en toda discusion, jamás emplea argumentos que no sean de buena ley y que no demuestren la sinceridad de sus convicciones.



La riqueza de todo país es la producción; y los elementos de esta son el trabajo, el capital, y la inteligencia: los economistas de la moderna escuela, dicen, que con su sistema de completa libertad, estos elementos toman una dirección natural y más lucrativa. Si esto es así, y si Cataluña cuenta con capitales, con inteligencia y con gran afición al trabajo, ¿cómo no ha de convenirle el sistema con el cual ha de recabar mayor recompensa?

Si tal no es el propósito de los radicales, si han descubierto el secreto de hacer á todos los españoles ricos sin producir ni trabajar, si la holganza ha de recibir, con su sistema, el mayor premio, la mejor recompensa, ¿tan estúpidos han de ser los catalanes que no aprendan el oficio de holgazán, que no es por cierto muy difícil?

Podemos, pues, decir en voz muy alta, que al discutir sobre cuestiones económicas, buscamos sinceramente la verdad; esto es, el sistema económico que con más eficacia promueva la felicidad y prosperidad de todos los españoles, seguros de que este es el que más conviene á Cataluña.

También á nosotros nos mueve, además, un motivo personal, y es, el de sostener, (según creemos) con buenas razones y argumentos, lo que dijimos en un opúsculo *causas económico-administrativas de los males de España*, que á principios de este año repartimos á los Senadores.

En él, creemos haber probado, combatiendo lo dicho por el Círculo Mercantil de Madrid, que la principal causa de la actual crisis monetaria, mercantil, industrial y económica es la Balanza de Comercio contraria, concediendo empero, á la mala administración y al abuso del crédito por las sociedades creadoras del papel moneda, una parte, si bien secundaria.

Posteriormente vió la luz pública un folleto, *Preocupaciones sobre la Balanza de Comercio*, suscrito por un *Concesionario de ferro-carril*. Pretendia éste probar, que la Balanza de productos nos ha sido favorable; que el país ha importado oro, y



por consiguiente no es que este falte, sino que está escondido en los bolsillos de los labradores; y que el modo de curar todos nuestros males consiste en importar mas productos, con la libertad de comercio, y dar mayor desarrollo y estension al crédito.

En otro opúsculo creemos haber refutado victoriosamente los argumentos del Concesionario.

El escrito concienzudo y razonado de que ahora nos vamos á ocupar, presenta la cuestion bajo un punto de vista distinto de todos los demás: fundado en datos estadísticos, se pretende probar, que la Balanza Mercantil durante la crisis nos ha sido favorable; que tenemos mucho mas oro que antes, y que si, á pesar de esto, existe la crisis monetaria, es porque el abuso del crédito, estimulando á lo infinito las grandes empresas, ha hecho necesaria una cantidad mayor de la que existe, á pesar del aumento, resultando de aquí un desnivel entre la demanda y la oferta, el cual ha producido naturalmente la crisis monetaria.

El autor, que no trata una cuestion sin haberla estudiado, que al tratarla es siempre lógico y razonador, aduce buenos argumentos en favor de su tesis; argumentos siempre atendibles, pero no todos incontestables como esperamos demostrar.

Dividiremos este trabajo en dos partes: en la primera, presentaremos nuestras observaciones á cada uno de los cinco artículos del señor Vazquez Queipo, aprobando muchas de sus ideas y combatiendo otras. En la segunda parte, demostraremos las grandes pérdidas que en sus capitales ha experimentado la nacion en los cinco años; las causales de estas pérdidas, dando por resultado la crisis monetaria, mercantil é industrial, el mal estado de nuestra Hacienda y la decadencia del país.

---

## PARTE PRIMERA.

---

### I.

#### Crisis monetaria.

Conformes con la idea emitida por el señor Vazquez Queipo respecto de lo mucho que facilita y aclara la discusion, el dejar bien fijadas el sentido de las palabras, creemos que la frase *Crisis monetaria* que usa, no espresa bien lo que está pasando en España.

Lo que experimenta el país desde algunos años y sigue agravándose, es una crisis no solo monetaria, sino mercantil é industrial ó económica: monetaria, porque falta metálico para acudir á la gran demanda que exige el cúmulo de obras públicas, y de otra naturaleza, emprendidas por las sociedades de crédito, y por particulares que negocian por mucho mayor valor de su capital: mercantil, porque estas especulaciones, emprendidas con mal cálculo, y por medio del abuso del crédito, en vez de las utilidades concebidas, han dado pérdidas considerables, causando el pánico, el desprestigio del papel fiduciario, y la ruina de muchas familias que de buena fé tomaron parte en esas sociedades: y es tambien la crisis, industrial y económica, porque paralizada la industria y la agricultura, sufre

la producción por falta de consumos y decaen todos los valores, aun los que nada tienen que ver con las especulaciones de obras públicas emprendidas por las sociedades con el abuso del crédito.

Bajo este triple aspecto hemos tratado la cuestión en los dos opúsculos que sobre ella hemos publicado.

El señor Vazquez Queipo entra con desconfianza en ella, no tanto por lo compleja que es, como porque la vé de un modo enteramente opuesto al que la ven nuestros primeros estadistas.

El ministro señor Alonso Martínez, el gobernador del Banco de Madrid, los letrados que á su instancia firmaron un razonado informe, y finalmente la prensa y el público de todos los matices, atribuyen, según él, la crisis monetaria á la escasez de metálico á causa de la extracción que de él se hace para saldar nuestras deudas en el extranjero, originada ya por intereses de los empréstitos, ya por los ferro-carriles, ya finalmente por el desnivel que ofrece nuestra Balanza mercantil, cuya importación oficial excede anualmente á la exportación en algunos centenares de millones.

Esto supone que en Madrid, y sobre todo en las regiones oficiales, todo el mundo cree en la Balanza mercantil. ¡Ojalá fuese verdad, otra sería la suerte de España!

El elemento oficial; casi todos los financieros y economistas de la corte, y la mayor parte de las personas de valer, han sostenido, y sostienen, que la Balanza mercantil es una antigualla, cuya falsedad la ciencia ha demostrado hasta la evidencia.

De todas ó la mayor parte de las personas que se citan, dudamos que crean verdaderamente en la Balanza mercantil, por más que incidentalmente parezca que la reconocen. El señor Alonso Martínez, de acuerdo, sin duda, con el personal más competente del ministerio de Hacienda lo declara efectivamente así en un documento solemne: pero si la causa de la crisis monetaria se reconoce que es el pago de intereses por la deuda extranjera, y la Balanza mercantil contraria, esto es, ex-

ceso de valores de importacion sobre los de nuestros productos esportados. ¿Qué hace, qué propone el ministro para destruir las causas del mal?—Tomar dinero en Paris y Lóndres bajo garantía de billetes hipotecarios abonando un crecido interés; proponer la creacion de un Banco con capitales extranjeros que vendrian no á darnos esos capitales, sino á llevarse los nuestros; y respecto de la Balanza mercantil, proyectó la importacion de trigos extranjeros, y la baja de derechos en los artículos manufacturados de importacion extranjera, para que aumentando las cantidades y sus valores, diesen mayores ingresos de Aduanas, á pesar de la baja de derechos.

Si la causa de la crisis monetaria es la que señala el ministro en el documento citado, las medidas que tomó y las que proponia ¿conducian á curar el mal ó á agravarlo? Cuando pues las palabras y los hechos, están en oposicion, nos atenemos á los últimos; fundados en este principio hemos dicho, que no todos los que parece aceptan las consecuencias de la Balanza, creen realmente en ella.

El argumento con el cual el Sr. Vazquez Queipo combate á los que esplican la crisis monetaria en el sentido que se ha indicado, es el siguiente:

*Todos, dice, se fundan en un hecho material y es que por las causas dichas (la Balanza) se esporta la moneda de España.* Para cerciorarse de su exactitud ha acudido á los cuadros estadísticos que publica la administracion, únicos documentos que pueden, segun él, consultarse; y de su exámen resulta, que no solo la exportacion de la moneda no es verdad, sino que la verdad es lo contrario, esto es, que se ha importado en tan gran cantidad, que el exceso sobre la exportacion equivale á un aumento sobre la existencia total anterior á la crisis, de un 27 á 30 por ciento.

El Sr. Senador, que estudia concienzuda y detenidamente las cuestiones que trata, previendo que podia tacharse de inexacta la estadística oficial, suponiéndose que los exportadores

de la moneda dejasen de manifestar las exportaciones en la aduana, combate á priori este argumento, diciendo:

«Que cuando la importacion y exportacion del numerario era objeto de contrabando, por pagar un fuerte derecho arancelario, no mereciesen fé los datos oficiales, se concibe fácilmente; más hoy que es libre este artículo ¿qué motivos racionales puede haber para que nadie falte á la verdad, *cuando de hacerlo corren el riesgo de decomiso, mientras que declarándolo, nada tienen que pagar?*»

El argumento basado sobre este hecho, es de una fuerza inmensa, y hace poco ménos que invulnerable la posicion de su autor; pero si el hecho que sirve de base es equivocado, como lo reconoce el mismo con la nota que pone en el opúsculo, la cuestion cambia por completo, y el argumento pierde toda su fuerza, por más que se diga que aun así la conserva.

Si el exportador de oro amonedado sin pagar derecho alguno, tuviese la obligacion de manifestarlo á la aduana, bajo pena de decomiso, seria el no hacerlo un acto de demencia que no tendria explicacion; pero si tiene completa libertad de manifestarlo ó no, el no hacerlo, no solo no es acto de locura, sino que es lo natural, sobre todo respecto del oro que es tan poco voluminoso; véase pues como el argumento no conserva como cree toda su fuerza, sino que cambia por completo, pues la no declaracion en la aduana que en el primer caso no se concibiera, en el segundo, no incurriendo en pena alguna es lo natural y lógico.

Hay además otro motivo muy atendible, para no declararse la esportacion del oro: la escasez de numerario causa perturbacion, malestar y graves perjuicios al pueblo: las casas que se dedicasen públicamente á estas exportaciones ¿no podrian ser el blanco de murmuraciones, aunque infundadas? (1). Estos motivos

(1) Esto no es solamente una suposicion sino un hecho. En el Senado. session del 13 de enero de 1865, aludiendo á las quejas, en Madrid, contra las casas esportadoras del metálico, pidiendo al gobierno que lo evitase, decia

no existen en las importaciones, las que, por otra parte, están obligadas á declararse en las aduanas de los puntos estranjeros de exportacion, segun se desprende de la misma nota del señor Vazquez Queipo.

El señor Santa Cruz dijo, que en todas las naciones, las importaciones de metálico, aparecian, en las estadísticas oficiales, mayores que las exportaciones, porque aquellas se hacen en grande escala, y estas en pequeñas porciones: supónese por los viajeros.

El autor del opúsculo, combate lo primero, presentando algunos años en que la exportacion de metales de Francia y España ha sido, segun las Estadísticas, mayor que la importacion. Nada tenemos que oponer á esto; estamos de acuerdo, pero no así, cuando considera que en cuanto á las partidas que se exportan por los viajeros, se compensan entre las naciones.

¿Cuántas familias españolas van á visitar todos los años á Marruecos?—Ninguna. ¿Cuántas á Portugal?—Pocas. ¿Cuántas á Italia y Suiza?—Algunas: pero muchas á Inglaterra; y por miles se cuentan las que van á Francia todos los veranos y aun los inviernos. Paris, Burdeos, Lion, y todos los muchos establecimientos de aguas y baños minerales de Francia, están atestados de españoles que permanecen allí algunos meses; y hombres y mujeres se visten y calzan y compran alhajas y otros artículos, dejando en conjunto muchos millones de numerario que no aparecen en nuestras balanzas.

¿Cuántos son los franceses que van á Madrid á vestirse y comprar alhajas, y á nuestros establecimientos de aguas y baños? Puede decirse que ninguno. No hay, pues, compensacion, y seria negar la evidencia, no considerar la partida en conjunto, como una cantidad digna de tenerse en cuenta todos los años. La oposicion del año próximo ¿no costará á España millones de

*en defensa de dichas casas el Sr. Pastor: pues si lo debemos (el dinero), no se lo han de llevar? esto es inevitable.*



duros? la Francia ¿no los recibirá de todas las naciones del mundo sin que aparezcan en sus cuadros estadísticos?

En 1860 y 61 el Banco de España se vió obligado á importar del extranjero pastas, por valor de 362.810,567 reales. «No queda, pues, la menor duda, dice, de que la crisis comenzó á sentirse desde 1860, y de consiguiente que el exámen de este quinquenio es el que mas directamente puede conducirnos á la averiguacion de la verdad.» Con este motivo presenta el siguiente cuadro extraido de las balanzas oficiales excepto la del año de 1864, que aun no se ha publicado, pero de cuya exactitud cree estar seguro.

**BALANZA MONETARIA.**

<u>AÑOS.</u>	<u>IMPORTACION.</u>	<u>EXPORTACION.</u>	<u>AUMENTO.</u>
1860.	30.045,650	32.686,415	
1861.	408.712,480	96.821,841	311.890,639
1862.	136.396,580	48.767,960	87.628,620
1863.	177.003,610	60.308,758	116.694,852
1864.	329.761,463	192.220,806	137.540,657.
Diferencia en favor del aumento. . . .			653.754,768

Fundado en estos datos que el señor Vazquez Queipo cree exactos y nosotros no, deduce que durante este quinquenio, en que la crisis ha ido arreciando, no solo no ha habido estraccion de metálico, sino *una abundante importacion.*

En un opúsculo que el autor publicó en 1847, calculaba en 1,500 millones todo el metal circulante que habia entonces en España; posteriormente dice que en la *obra* de Mr. Rosway se estimaba en el año 1848 en 1,800 millones, y en 2,400 millones para el año de 1857.



Aceptando esta cifra, que considera muy exagerada, resulta que el aumento de 651 millones en nuestro capital metálico, en solo un quinquenio, equivale á 27 por ciento: lo cual, á ser cierto, autoriza indudablemente á calificarlo de *abundante importacion*.

Si en cinco años de crisis el capital circulante aumenta un 27 por ciento, y por los cálculos del Sr. Vazquez Queipo todavía sería mayor, las crisis monetarias no tendrían razón de ser y caso de existir no se deberían temer, sino desear.

No sabemos qué medios se han empleado para calcular, si quiera sea con alguna aproximación, la existencia del metálico circulante en España en las épocas que se citan; pero para probar que la cifra de Mr. Rosway es corta, y no exagerada, creemos que bastará citar un dato oficial de Francia.

Si á los 2,400 millones, total que supone dicho autor, se agregan 651 millones que se ha importado de más en el último quinquenio, resulta para el año 1864 un total metálico de 3,051 millones, equivalentes á menos de 200 reales para cada español.

Las balanzas oficiales de Francia, según el cuadro que presenta el gran financiero y economista radical, Mr. Pereire, en su obra *De la organización del crédito* (1865) ha tenido un aumento en su importación metálica en 18 años (847 á 864) de 10,000 millones de reales, que corresponden á razón de 270 reales para cada francés. Aun cuando la Francia se considere mucho más rica en metálico que nosotros, no es verosímil que cada 18 años lo aumente en una cantidad mucho mayor que todo el que existe en España (1).

(1) La Francia es de todas las naciones de Europa la que por su situación topográfica, por los grandes adelantos de sus artes é industria, por la manera con que sabe halagar y atraer á los estranjeros, por lo general que se ha hecho su idioma y sus modas, y por otras causas, ingresa todos los años muchos millones de francos con la inmensidad de viajeros de todas naciones que la visitan; cantidades fabulosas que no aparecen en las estadísticas y que acrecen naturalmente la cifra de los 270 reales para cada francés, que arrojan los datos oficiales

Inferimos de todo esto que el cálculo de Mr. Rosway, y más aun el del Sr. Vazquez Queipo, sobre el total metálico que existe en España, es diminuto, y que de consiguiente la cantidad de 651 millones, exceso de importacion en los cinco años, aun cuando fuese verdadera, no equivaldria á un aumento de 27 por ciento.

Dando por cierto el aumento *de 25 á 30 por ciento* en nuestro capital metálico durante los cinco años, el Sr. Vazquez Queipo, razonador y lógico, se hace el siguiente argumento: *¿Cómo entonces explicar los efectos de la crisis? ¿Cómo concordar la carencia creciente de metálico, con esa supuesta abundancia que resulta del exámen de nuestras balanzas? etc.*

Tratando luego de *acordar los hechos con los efectos de la crisis*, considera fácil hallar la esplicacion: para ello supone que la escasez de metálico y la crisis monetaria son dos cosas muy diferentes, lo cual nosotros no sabemos ver, pues creemos que toda crisis monetaria es hija natural y legítima de la escasez de metálico.

El ejemplo de la moneda, que durante tres siglos recibia la España de América, no solo no nos convence, sino que nos parece hasta *contraproducentem*.

« La España poseedora, dice, de riquísimas minas en el » continente americano, disipaba sus rentas y no se cuidaba de » acumular capitales en mayor cantidad, que los pocos que exigian su escasa industria y menguado comercio. Había, pues, » en circulacion poco numerario, pero como la España no necesitaba mucho por las razones indicadas, *no se hacia sentir su » escasez*, que es lo que constituye la crisis. No nace esta de la » *escasez* de una mercancía, sino de la desproporcion entre la » oferta y la demanda.»

Si á la palabra *escasez* se sustituye la de cantidad, la idea será exacta. Siempre que de una mercancía haya una cantidad, sea mucha ó poca, superior á la demanda, hay abundancia; si por el contrario la demanda es mayor que la cantidad ofrecida,

hay escasez, y de aquí la crisis; la palabra escasez no se refiere á la cantidad, sino á la relacion con la demanda.

La España de aquella época aciaga tenia su balanza de productos contraria; sacaba todos los años *la loteria*, recibia anualmente una *herencia* de América; y con estos capitales metálicos saldaba el déficit de sus cambios de productos con los países extranjeros: de aquí la pérdida de nuestra industria, de nuestra agricultura y de nuestro comercio; de aquí la innecesidad del metálico y de aquí que por poco que hubiese, constituia una oferta mayor que la demanda, de lo cual resultaba, sino abundancia, tampoco escasez como sinónimo de crisis.

La España de Isabel la Católica y de Cárlos V era próspera, rica y formidable; era, bajo todos conceptos, la primera nacion del mundo; recibia todos los años caudales de América que debieron aumentar relativamente su prosperidad y fuerza; pero tuvo posteriormente la balanza mercantil contraria, pagaba el déficit, parte con los capitales que recibia, y parte con los suyos, y decayendo la produccion, en vez de fomentarla, cayó desde la altura en que se hallaba en los siglos xv y xvi, al grado de abatimiento, pobreza y nulidad á que llegó en la época de Cárlos II.

Estos recuerdos funestos, este espectro horrible, hijo de la balanza mercantil desfavorable, es el que se nos presenta á la vista cada vez que examinamos nuestros cuadros estadísticos. Hé aquí la razon porque clamamos y clamaremos á fin de que nuestros hacendistas, estraviados lastimosamente la mayor parte en esta cuestion, la vean como la han visto siempre todos los gobiernos ilustrados, evitando á nuestra patria las desgracias y la humillacion que, á pesar de los mejores elementos, sufrió en los tiempos nefandos que con nosotros ha referido el ilustrado senador Sr. Vazquez Queipo; situacion lamentable á que nos vamos encaminando.

## II.

Suponiendo el Sr. Vazquez Queipo que en el artículo primero, dejó bien demostrado que la crisis monetaria no proviene de la exportacion del metálico, sino de la exagerada demanda que de él se ha hecho, procura inquirir la causa de esta acrecentada demanda, que lo es de la crisis.

Muchas y diversas son estas causas, las cuales se propone pasar en revista para fijarse luego en la real y verdadera.

«Una, dice, de las que mas directa é inmediatamente influye en la estension de la demanda del numerario, es el aumento del consumo de los géneros ó efectos extranjeros, cuando la produccion nacional permanece estacionaria, y con mucha mas razon todavía si se aminora y decae progresivamente. Esto no necesita demostracion porque es evidente, en tésis general, que el que consume y no produce, tiene que adquirir con dinero los efectos de que se provee.»

Hé aquí la verdadera balanza mercantil tal como la entienden todos los hombres de Estado, tal como la entendemos nosotros, y tal como la entienden todos los economistas *rancios*, vulgo *proteccionistas*.

«La dificultad, añade, consiste aquí, como en todas las ciencias de aplicacion, en hallar el criterio ó sea la regla para conocer que una nacion consume mas, que lo que produce. Y aquí entra la gran cuestion de la balanza mercantil, que aun hoy sostienen economistas respetables, si bien la impugnan los mas de los modernos.»

El autor declara, que no está con los unos ni con los otros, y nosotros creemos, que está con los antiguos. Estos no defienden como suponen los modernos, que los cuadros estadísticos representen la verdadera balanza mercantil.

Cuando un país vende anualmente á los extranjeros productos suyos por valor, por ejemplo, de ciento, y les com-

pra anualmente para sus consumos ordinarios por valor de ciento cincuenta, paga cincuenta en metálico, ú otros valores que representan su capital, y se empobrece y decae; si por el contrario los valores se invierten, esto es, vende por valor de ciento cincuenta y compra por valor de ciento, aumenta su capital en cincuenta, y prospera y se enriquece.

Los cuadros estadísticos, por exactos que sean al apreciar los valores de las cosas, no espresan, ni pueden espresar, si estas cosas exportadas é importadas pertenecen á nacionales ó á extranjeros; ni el precio en venta de los unos y de los otros, ni si las diferencias que en resúmen puede haber, entre lo vendido y comprado por el país, se ha importado ó exportado en dinero, ó si se ha invertido en valores que quedan en uno ú otro de los pueblos importadores y exportadores.

Todo esto y mucho mas seria menester saber para averiguar la verdadera balanza mercantil; pero esto no ha sido, no es, ni será jamás posible; y sin embargo, siendo útil y casi indispensable, que los gobiernos lo sepan con la mayor aproximacion, ¿pueden acaso despreciar los datos que presentan los cuadros estadísticos? ¿á dónde acuden entonces? ¿á qué gastar dinero y ocupar gente, para confeccionar unos cuadros que de nada sirven?

Los gobiernos ilustrados y celosos en promover la prosperidad del país, fomentando su produccion, encuentran en esos documentos, prévio un estudio detenido y profundo de sus cambios con cada uno de los extranjeros, así de la naturaleza de cada uno de los artículos importados y exportados, como del metálico que entre ellos se cruza, y de las diversas causas que motivan el movimiento de la moneda, encuentran decimos, todos los elementos para formar un juicio, mas ó menos aproximado, de la verdadera balanza, que les sirve de guia y norma para establecer el sistema económico que convenga seguir, ó hacer en el establecido, las variaciones que los intereses nacionales reclamen.

La formacion de los cuadros estadísticos tiene, pues, por único ó principal objeto, facilitar á los gobiernos medios de ilustrarse en materia de tan vital interés: medios que sin ellos no seria posible obtener, ¿Cómo pues se sostiene por la escuela radical, por esos economistas modernos, que las Estadísticas de nada sirven?

El Sr. Vazquez Queipo creyendo haber demostrado que la Estadística mercantil no puede dar una idea, ni aun aproximada de la pérdida ó ganancia que una nacion tenga en el cambio de productos con las otras, dice: *¡Pero qué! ¿no habrá un medio de conocer si una nacion consume mas de lo que produce?*

A esta pregunta se contesta afirmativamente. La balanza monetaria facilita con exactitud segun él, este conocimiento.

«Cuando la balanza monetaria, dice, acusa un exceso en la importacion, este hecho indica indisputablemente, si es constante, por algunos años, que durante ese período, el valor de los efectos extranjeros consumidos por la nacion, es menor que el de nuestras exportaciones; es decir, que vendemos por mayor valor de lo que compramos á los extranjeros.»

«Hay pues en este caso un aumento de riqueza ó sea una acumulacion de capital, á la manera que un propietario cuyas rentas exceden á sus gastos aumenta su fortuna en tanto, en cuanto acumula sus ahorros. Pero cuenta, añade, con que si esta proposicion es verdadera, no por esto puede decirse que lo sea la inversa, á saber: que una nacion se empobrece cuando la exportacion metálica excede á la importacion.»

Si cuando un particular gasta menos de su renta aumenta su fortuna, cuando gasta mas ¿no la disminuye y se empobrece?

Si el exceso de la importacion metálica que presentan las Estadísticas, viene en pago del exceso del valor de nuestros productos exportados, aumenta el capital nacional y el país



prospera: si por el contrario, hay exceso de exportacion metálica, sirviendo para pagar el mayor valor de los productos importados, disminuye el capital nacional, y el país camina á su pobreza y decadencia. Lo que sucede á un individuo, sucede á la nacion, que es la colectividad, la suma de los individuos que la componen. Si hubiese necesidad de probar esto, no tenemos mas que acudir al mismo opúsculo en su página 15. Allí se dice: «que durante tres siglos recibiamos» de América raudales de moneda, y sin embargo habia es-» casa circulacion monetaria; porque aquellas inmensas sumas» las destinábamos generalmente á la adquisicion de productos» extranjeros, de que haciamos gran consumo, á la manera» que los ricos propietarios que contaban grandes rentas se» cuidaban poco de aumentar capitales para la industria y co-» mercio, que no ejercian gastando en lujo, en caprichos y has-» ta en vicios los sobrantes de su pingüe renta.»

Durante aquella época recibiamos anualmente de América, por ejemplo, 60 millones de duros en metálico, que invertidos en el país, habrian contribuido poderosamente al desarrollo de nuestra agricultura, de nuestra industria y de nuestro comercio: habrian aumentado la riqueza y la poblacion, y la nacion española seria aun la primera del mundo, para lo cual reunia todos los elementos.

Pero esa ciencia, esas ideas económicas, *que se llaman ahora nuevas*, estaban á la sazón en gran boga en España, sobre todo en las regiones oficiales; entonces como ahora, se despreciaba la balanza mercantil; comprábamos á los extranjeros productos por valor de ciento, les vendiamos productos nuestros por valor de treinta, el déficit de setenta lo saldábamos con los sesenta millones que recibiamos de América, mas 10 millones de nuestro capital de ahorros; así y por este medio, en vez de acrecer nuestro capital con las remesas de América, amenguaba todos los años el que era producto de nuestras economías anteriores; decaian al mismo

tiempo la industria y la agricultura, faltaba el trabajo, disminuía la población, y aquel pueblo rico, próspero, digno y orgulloso, respetado y hasta temido del tiempo de la gran Isabel y de Carlos V, llegó al estado de pobreza, miseria y abatimiento, que con tan negras tintas nos pinta la historia en el tiempo del último rey austríaco. Este solo recuerdo ¿no justifica superabundantemente el horror que nos inspira la balanza contraria?

La balanza monetaria ó sea la importacion y exportacion de la moneda y de metales preciosos, es cosa que á los gobiernos ilustrados interesa hacer constar en los cuadros estadísticos: estos datos suministran mucha luz para formar un juicio mas ó menos aproximado de la verdadera balanza mercantil; estamos pues conformes con el Sr. Vasquez Queipo en que se haga constar, pero no podemos convenir que la balanza monetaria sea el barómetro que señale con precision ni de mucho, el resultado definitivo del valor de los productos consumidos y vendidos entre las naciones, ó sea la verdadera liquidacion de los productos cambiados entre ellas.

Cuando el Banco de España pidió prestado al extranjero metales por valor de 360 millones que importó ¿se espresaba ni podia espresarse esta circunstancia en nuestros cuadros estadísticos, ni en los de Francia? ¿Dicen ellos cuando el dinero sale para pagar productos comprados, ó cuando por empréstito ó por otras causas distintas?

La balanza de metales, lo mismo que la de productos, no dice la verdad entera, pero á fuerza de exámen y estudio suministra medios para averiguar una verdad aproximada, que sirve de faro al estadista.

Tampoco podemos convenir en la calificacion que se da á la moneda: el oro y la plata es una mercancía ó producto como cualquier otro; es un producto de la tierra, como el hierro, plomo, carbon, etc. Como estos minerales, tiene varios usos y aplicaciones, y una de ellas es la mo-



neda: aun como tal, lo mismo que los demás productos, unas veces representa productos y otras veces capital.

Una nacion, lo mismo que un particular, cuando compra productos con moneda que representa productos suyos, no pierde; pero cuando los compra con moneda que representa parte de su capital, entonces pierde y disminuye su fortuna:

Para hacernos comprender mejor por aquellos de nuestros lectores que no estén versados en las cuestiones económicas, presentaremos algunos ejemplos que esplicarán lo que entendemos por productos y lo que por capital.

Un propietario cosecha al año 1,000 botas de vino que valen en venta 15,000 duros: el cultivo de sus fincas le ha costado 3,000 duros, que cubre con la venta de 200 botas de vino; vende además 400 botas, que le producen 6,000 duros. Con esta cantidad paga los productos que consume, y los goces que quiere proporcionarse: en una palabra, todos sus gastos del año; la moneda ó sea los 6,000 duros con que ha satisfecho estos goces y productos consumidos no era capital, porque era la representacion de las 400 botas productos del año.

Pero el propietario, satisfechas sus necesidades del año, con el producto de las 400 botas, le quedan aun 400, que en vez de vender, las guarda en la bodega, con la esperanza de sacar mejor provecho: estas botas de vino dejan ya de considerarse productos y pasan á ser capital del propietario, como ahorros del año.

Al año siguiente la cosecha es mala, la venta de todo el vino producido, solo alcanza á 6,000 duros; 3,000 son necesarios para cubrir los gastos de la finca, quédanle al propietario solamente 3,000 duros líquidos. Aquel año, por necesidad ó por capricho, consume mas, y sus gastos alcanzan á 9,000 duros. Para el pago de esta cantidad tiene que vender por 6,000 duros las 400 botas que tenia en la bodega, las cuales formaban ya parte de su capital. En este caso,



los 3,000 duros en moneda con que satisface parte de sus gastos, representan productos, y los 6,000 con que paga el resto representan el capital de 400 botas; capital que el propietario pierde en vez de ganarlo como en el año anterior (1).

Lo mismo sucede en las naciones: la Inglaterra vende, por ejemplo, á la India, productos por valor de 100 millones de duros; le compra por valor de 80 millones, recibe 20 en metálico que representan una parte de sus productos vendidos. La misma Inglaterra compra por 100 millones de duros á los Estados-Unidos, le vende tan solo por 80 millones, y tiene que pagarle 20 millones en metálico; pero este metálico no representa capital, sino una parte de los productos vendidos á la India.

Con negocios así, no hay pérdida de capital; la nación, en su liquidacion con todas las naciones compra productos por productos, y no se atrasa, no amengua su capital, no se empobrece.

«El error de los partidarios de la balanza mercantil, se dice, consiste en deducir de los valores oficiales de la importacion y exportacion general de mercancías, la importacion y exportacion monetaria, que depende de causas muy diversas.»

Cuando hemos combatido al Sr. Vazquez Queipo por haber supuesto que el movimiento del metálico daba la medida exacta de los cambios de productos y consumos internacionales, hemos creído probar que en esto hay un gran error, pues, dependiendo este movimiento de muy variadas causas, estaba en el mismo ó peor caso que las mercancías: unos y otros son datos importantes, que pasados por el crisol de un exámen concienzudo, y combinados con el estado de los cambios, dan abundante luz, y sirven de guia al hacendista para averiguar, en lo posible, la verdad.

(1) Esta sencilla esplicacion, tan al alcance del entendimiento mas limitado, destruye el famoso axioma de la escuela radical.—*Los productos se cambian por productos.*—Los productos se cambian tambien por capital.

Indudablemente, en tiempos ó casos ordinarios, una diferencia notable y constante entre los valores de productos esportados de un país, y los importados al mismo, tal como la presentan los cuadros estadísticos en una administracion bien ordenada, creemos que ha de ser indicio del movimiento metálico. Para refutar este error de los balancistas se presenta en el opúsculo el siguiente cuadro de importaciones y exportaciones, desde el año 1849 hasta 1864 con separacion de mercancías y metálico.

Habiendo llamado nuestra atencion las cifras del año 1862, hemos examinado todas las partidas, resultando diferencias insignificantes en alguno de los años de 1849 á 1859; pero de bastante importancia en los años de 1860 á 1864, quinquenio de la crisis; por esto, y porque los errores favorecen, aun mas la argumentacion del adversario, ponemos á continuacion las cifras tal como resultan de nuestros cuadros estadísticos.

Años.	IMPORTACION.		EXPORTACION.		TOTALES ONCE AÑOS.
	Mercan- cias.	Metá- lico.	Mercan- cias.	Metá- lico.	
1849	583	4	467	11	Importacion, mercancías. 10.491 mill. <sup>s</sup>
1850	669	2 1/2	475	13 1/2	Exportacion id. 9.019 »
1851	699	8	485	16	Importado de mas. . . 1.472 »
1852	739	10	530	16 1/4	
1853	723	11 1/3	827	8 1/4	Importacion, metálico. . . 417 mill. <sup>s</sup>
1854	792	21	993	1/2	Exportacion id. . . 331 »
1855	904	119	1.257	2	Importado de mas. . . 86 »
1856	1.127	177	1 033	10	
1857	1.526	29	1.060	108	
1858	1.490	14	864	107 1/2	
1859	1.239	22	988	38	
<b>Total</b>	<b>10.491</b>	<b>417 5/6</b>	<b>9 019</b>	<b>331 1/2</b>	Importacion, mercancías. 7.979 mill. <sup>s</sup>
					Exportacion id. 5.664 »
1860	1 453	30	1.065	32 1/2	Importado de mas. . . 2.315 »
1861	1.611	409	1.172	97	
1862	1.543	136	1.061	49	Importacion, metálico. . . 1.082 mill. <sup>s</sup>
1863	1.721	177	1.159	60	Exportacion id. . . 430 »
1864	1.651	330	1.207	192	Importado de mas. . . 652 »
<b>Total</b>	<b>7.979</b>	<b>1.082</b>	<b>5 664</b>	<b>430 1/2</b>	

En los once años de 1849 á 1859, el exceso de los valores

de importacion de mercancías es de 1,472 millones, equivalente á un 16 por ciento de la importacion total: léjos sin embargo de haberse exportado una cantidad igual ó parecida, de moneda, hubo un exceso de importacion metálica de 86 millones.

Pero precisamente en el quinquenio de la crisis de 1860 á 1864 es donde las cifras hablan, al menos al parecer, mas alto contra la balanza mercantil.

Importacion de mercancías en los 5 años.	7,979 millones.
Exportacion id.	<u>5,664</u>
Diferencia á favor de la importacion..	2,315

Importacion de metálico.	1,082 millones.
Exportacion id.	<u>430</u>
A favor de la importacion.	652 millones.

La diferencia de un 16 por ciento, que aparece entre la importacion y exportacion de productos, en los once años desde 1849 á 1859, así como la importacion, durante el mismo período, de 86 millones en metálico (menos de 8 millones anuales) no autoriza, en nuestra opinion, para calificar la balanza mercantil de contraria ni de favorable, atendida la modificacion que las cifras pueden sufrir, á causa de las inexactitudes y demás de los datos estadísticos, así de los valores de las mercancías como de las causas del movimiento del metálico. Pero durante el quinquenio, la cuestion es muy distinta; no se trata de un exceso de valores de importacion de 16 por ciento, sino de mas de 42 por ciento (1), y en vez de que, segun los partidarios de la balanza mercantil, esto supone ordinariamente una gran corriente metálica de España al extranjero, aparece por el contrario,

(1) Luego se verá que la diferencia verdadera es de mas de un 60 por ciento.

que durante el quinquenio hemos recibido un exceso de metálico, no de 8 millones anuales, como en los once años anteriores, sino de mas de 130 millones.

Las naciones ilustradas, al formar los cuadros estadísticos, no han tenido, ni podido tener, como antes hemos dicho, otro objeto, que el de proporcionarse alguna base en que fundar sus cálculos acerca el comercio de su nacion con las demás, ó sea el cambio de productos: Si los datos que esta clase de documentos arrojan, son como los que aparecen del quinquenio en cuestion, bien pueden quemarse esos libros, porque en vez de ilustrar al estadista, servirían tan solo para confundirlo y estraviarlo; y cuenta que nuestra deuda con el extranjero, durante el quinquenio, no es solo de 2,315 millones, como arrojan los cuadros estadísticos, sino que por este y otros conceptos alcanza una cifra mucho mayor, lo cual se demuestra en la 2.<sup>a</sup> parte de este opúsculo, ascendiendo hasta 5,000 millones.

Nuestro distinguido adversario, pretende haber probado, que la pérdida ó la ganancia, que en el cambio de mercancías presentan las cifras ó valores de los cuadros estadísticos, son una pura ilusion, y que de consiguiente *la balanza monetaria es la que en definitiva prueba quiénes son los deudores y quiénes los acreedores.*

Admitida esta doctrina, tendremos que durante el quinquenio de crisis metálica, léjos de haber contraido deudas, por valor de 5,000 millones en el extranjero, como nosotros creemos, les hemos alcanzado en la liquidacion de cuentas, en los cinco años, 652 millones, que nos han remitido en metálico. Esto no es admisible, esto por probar demasiado no solo no prueba nada, sino que prueba lo contrario de lo que se pretende, lo cual hemos reservado demostrar para mas adelante.

---

### III.

Dando por eliminada la balanza mercantil, ó sea la *desproporcion oficial aparente entre la importacion y exportacion de las mercancías como causa eficiente é inmediata de la crisis*, pasa el autor á examinar cuáles son las que influyen en la balanza monetaria, esto es, en la importacion y exportacion metálica.

Sienta una verdad incontestable, cual es, la de que la desproporcion entre el consumo y la produccion, es una de las principales causas del movimiento del numerario; «pero como la estadística comercial no da los medios de conocer los valores reales de la produccion y del consumo, tenemos que determinarlos por la diferencia entre la importacion y exportacion del metálico, esto es, por la balanza monetaria, *único criterio* en su opinion, para saber si una nacion es deudora ó acreedora de las demás, cuando se toma el promedio de un quinquenio.» «Y esto, continúa, es cierto, no solo cuando la balanza monetaria es el resultado del cambio recíproco de mercancías, sino tambien cuando es efecto de una operacion forzada como los empréstitos, la indemnizacion de guerra, la importacion de capitales extranjeros para la construccion de los ferro-carriles y otras empresas públicas.»

«Tres medios, dice el Sr. Vazquez Queipo, que tiene el comercio de satisfacer sus deudas al extranjero: 1.º tomar letras, si las hay; 2.º hacer que sus corresponsales giren contra ellos si hallan quien tome las letras; 3.º á falta de ambos medios la remesa directa del numerario. Los dos primeros no pueden tener lugar, á menos que el extranjero sea deudor á España. Solo cuando escasean estos medios, ó suben tanto los cambios, que cuesten mas que la remesa directa del numerario, se apela á esta para hacer frente á sus compromisos.»



De estas verdades, incuestionables en tésis general, deduce muy lógicamente, que la esportacion de nuestro metálico solo tiene lugar cuando somos deudores al extranjero, y por el contrario la importacion indica que somos acreedores. Esta doctrina le conduce á examinar si el alza de los cambios con el extranjero es una de las causas de la actual crisis, como aseguró el Sr. Pastor en el Senado, lo cual niega diciendo que: «*El alza de los cambios podrá ser á lo sumo el resultado de la crisis, nunca la causa de esta.*»

Tenemos que confesar, y esto es muy raro, que estamos con el Sr. Pastor.

El Sr. Vazquez Queipo presenta el siguiente ejemplo: «Supongamos que se pierde la cosecha de cereales y que tenemos que importarlos del extranjero. Claro es que los cambios subirán hasta el punto que escaseando totalmente, haya que exportar el metálico cuya estraccion puede ser de tal importancia, que provoque una crisis. ¿Pero podrá deducir nadie de aquí en buena lógica, que el alza de los cambios es la causa de la crisis? la causa eficiente y directa lo fué la pérdida de los cereales, las otras son consecuencias de este hecho.»

De este ejemplo, y de sus consecuencias confesadas se deduce en rigurosa lógica, que las deudas contraidas en el extranjero por la compra de cereales ú otras mercancías, produce el desnivel en los cambios, lo cual es causa de la exportacion de la moneda, y esta lo es de la crisis.

Hé aquí la llave que encierra el secreto, ó sea la causa principal de la crisis que tanto preocupa y afecta á todas las clases.

Para probar que puede haber alza de cambios sin ella se cita la época posterior al descubrimiento de la América, cuando la extraccion de la moneda era prohibida. Este ejemplo no es conducente, porque habia prohibicion de exportar y porque el dinero que salia por un lado entraba por otro, evitando así su escasez relativa y por esto no habia crisis.

No creemos como el Sr. Pastor, que los cambios se nivelan en pocos meses, pero sí creemos, que en mas ó menos tiempo, se nivelan.

El cambio alto supone que gastamos mas que nuestras rentas, y pagamos la diferencia en metálico representando parte de nuestro capital; esto continuado, nos empobrece y en consecuencia vamos gastando menos, hasta que la reduccion de los capitales, y la miseria consiguiente nos obliga á no gastar; y hé aquí nivelado el cambio de productos, y por consecuencia el cambio de las letras; de estos ejemplos se ven todos los dias entre los particulares.

Pero esta nivelacion de cambios disminuyendo los consumos á causa de la pobreza, que es á lo que se refiere el señor Pastor, no es apetecible sino detestable: nosotros queremos la nivelacion de cambios de productos con el extranjero sin disminuir, antes bien aumentando el consumo de productos, pero de productos del país que acrecen su riqueza y bienestar.

Atribuyó el Sr. Pastor como causa, acaso la principal de la crisis, al desbarajuste de nuestra Hacienda pública; ó sea al espantoso desnivel entre los gastos y los ingresos.

Combatiendo esta idea, cita el autor del opúsculo, las épocas en que en España hemos tenido déficits sin crisis, y la Inglaterra, y la Francia que desde el imperio se ha endeudado en mas de diez <sup>mil</sup> millones de francos.

Estamos conformes en que los déficits en los presupuestos pueden y no pueden producir, ó contribuir á las crisis. El exceso de gastos en Inglaterra y Francia ha sido en casos extraordinarios empleándose los fondos generalmente en obras públicas, armamentos y otros gastos; pero el dinero se ha invertido en el país, no ha salido de él, y ha servido para fomentar el trabajo y la produccion nacional.

Los déficits por causa de tales inversiones, no pueden contribuir á producir las crisis; pero cuando provienen de



una administracion desordenada, y que desconoce los verdaderos principios económicos que convienen á las circunstancias especiales del país; entonces viene el contrabando que amengua los ingresos, desnivela la balanza, mata la produccion y el trabajo nacional, y obliga á esportar el metálico ó sea el capital: si además, como ha sucedido aquí, el Gobierno emplea el dinero comprando buques, armamentos, carbon y víveres para mantener nuestras escuadras en el extranjero, en este caso tambien los déficits contribuyen á las crisis en todo sentido porque escasea el dinero y el trabajo.

La creacion de la caja de depósitos fué un gran pensamiento, que debió contribuir eficazmente al fomento de nuestras industrias facilitando al gobierno dinero á bajo interés, ¿pero tiene la culpa el ministro autor de la idea, si otros, desnaturalizando su objeto, han dado á esos capitales una direccion opuesta?

Los imponentes son, en general, hombres de escasa fortuna, que no queriendo esponer el fruto de sus economías en negocios ó empresas aventuradas, prefirieron un interés módico que creyeron asegurado con la garantía del gobierno. Este dinero encerrado en las arcas de sus dueños, era un capital muerto para las industrias del país.

El gobierno empleándolo en cubrir el déficit, en fomentar obras públicas, reparar arsenales, creando los elementos para construir buques de guerra, explotando nuestras minas de hierro y carbon, fomentando nuestros talleres de maquinaria, etc., etc., obrando así, daba vida y movimiento á un capital muerto, no en daño sino en gran beneficio de todos los ramos de nuestra produccion, entre los cuales se reparaban estos capitales, que sin la caja de depósitos quizás no habrian salido de los bolsillos de los imponentes.

¿Pero ha hecho esto el gobierno?—no, ha hecho todo lo contrario: ha estraído esos capitales de España, sirviendo para

pagar gastos de las guerras con Méjico, Santo Domingo, Perú y Chile, y para comprar buques, armamentos, hierros, y carbones extranjeros y otras cosas por el estilo. Así se han perdido esos capitales, fruto de las economías de millones de españoles, que los entregaron al gobierno, no para que los estrajese del país fomentando el trabajo y las industrias extranjeras, sino para que fomentase con ellos el trabajo y las industrias nacionales, creando nuevos capitales que aumentasen la garantía de los prestamistas ó imponentes.

A esto dice la escuela radical, á la cual pertenece el señor Pastor: es absurdo llamar á esto pérdida de capital, estas son ideas de esa escuela rancia empeñada en desconocer los adelantos de la ciencia. La compra de buques, de máquinas, de hierros, de carbones, y demás, no constituyen pérdida de capital, sino un cambio de forma; en vez del capital metálico, tenemos el mismo capital en otras cosas útiles, en buques, en máquinas, en caminos de hierro, etc.

Estos son los sofismas sobre que descansa esa ciencia falaz. Prescindiendo de que en este caso cambiamos un capital metálico permanente, que perdemos, para adquirir del extranjero otro percedero, como lo son los buques, las máquinas, hierros y carbones; cuando se emplea para adquirir objetos del mismo país, no cambia de forma, sino que crea otros capitales indígenas como lo son las mismas cosas producidas por las industrias nacionales, conservando España el capital metálico, creador del industrial, el cual continuaria creando otros y otros capitales, sin salir nunca de nuestra patria ni pertenecer á extranjeros, sino que se conservaria en España perteneciendo á los españoles.

Si la hacienda de España no hubiese sido dirigida, en general, por hombres de esa escuela que consideramos funesta; si en vez de usar de los capitales ingresados en la caja de Depósitos, y de los cuantiosos ingresados por la venta de bienes nacionales, para fomentar las industrias extranjeras como se ha hecho; se

hubiesen empleado en crear capitales nacionales por medio del trabajo, y de las industrias, fomentando nuestra produccion y nuestra riqueza ¡cuán distinta seria la suerte de este país, desgraciado no por sus malas condiciones, sino porque se le ha dirigido por un rumbo opuesto al que han seguido Inglaterra, Francia y todas las naciones que han prosperado!

La caja de Depósitos ha contribuido á la crisis, pero no por culpa de su institucion, sino porque se ha hecho de sus capitales un uso contrario al interés nacional, y contrario por consiguiente á la mente y á los deseos de los imponentes. Estamos, pues, conformes en el fondo con el Sr. Vazquez Queipo que la caja no es en sí causa de la crisis.

#### IV.

Algunos han creído efectivamente que la causa de la crisis era el Banco de España, por negarse al cambio de sus billetes, como es de su deber: entre estos descuella en primera línea el Sr. Pastor.

En 13 de Enero de 1865 decia en el Senado. «La crisis ha venido en España porque se han falseado completamente dos grandes establecimientos de crédito y son los vicios en la constitucion, y administracion de la caja de Depósitos, y del Banco de España. Además de estas causas, que considera principales, señala otra y es la de que *debemos á los extranjeros*.

«Hace ya muchos meses, dijo, que se nota una gran baja en los cambios sobre Francia, lo cual denota muy claramente que debemos dinero al extranjero, y que hay que pagarlo» y aludiendo á los que en Madrid se quejaban contra las casas que exportaban el dinero al extranjero pidiendo que esto se evitase «yo digo á eso, añadió, si lo debemos, no se lo han de llevar? Esto es inevitable, eso en todo caso debió precaverse de antema-

no, y se habria remediado llevando el Banco valores al extranjero para adquirir alli capital.»

Las crisis monetarias reconocen dos causas: la una es la tercera de las que señala el Sr. Pastor, las compras al extranjero, que hemos de pagar en metálico reduciendo su existencia hasta el punto de no bastar á las transacciones ordinarias del país: la otra es, la que muy oportunamente señala el señor Vasquez Queipo, esto es, un gran aumento de empresas y especulaciones que, demandando una mayor cantidad de capital circulante, la moneda, pone la demanda del metálico en desproporcion con la oferta.

El banco de España, ó sean los Bancos, son completamente ajenos á la primera, porque no hacen compras á los extranjeros que les obligue á exportar el metálico. Tampoco tienen nada que ver con la segunda causa, porque no están facultados para emprender negocios de ninguna especie; su mision se limita á facilitar á la industria y al comercio el uso moderado del crédito, dando valores á corto plazo, y en cantidad muy inferior al capital positivo que se reconoce á las personas á quienes se presta.

Si el Banco presta al gobierno grandes sumas de metálico, y este los envia al extranjero para pagar sus deudas; indudablemente podrá contribuir á la crisis monetaria; pero no depende de vicios de la institucion de Bancos, sino de abusos que caben en todo lo humano. La culpa en estos casos la tiene el gobierno que exige, y la direccion del Banco que consiente lo que la ley prohíbe.

Si equivocadas son las dos causas de la crisis que señaló el Sr. Pastor, mas nos parece que lo es el remedio que propone; remedio que, con perdon de la ciencia, nos atrevemos á calificar de empírico.

¿Qué medios tenia y tiene el Banco para hacerse con metálico en el extranjero y traerlo á España?—Tres:—pidiéndolo en cambio de letras, comprándolo con su cartera, ó con otra

clase de valores, como son billetes hipotecarios, títulos de nuestra deuda, etc.

El primero de los medios lo ha usado el Banco sin ningun resultado, y lo rechazó el Sr. Pastor, diciendo: «Tomó dinero» (el Banco) en Francia é Inglaterra y dió en cambio letras á 90 días sobre Madrid; al recoger á su vencimiento estas se *daban* billetes: mas como los de Inglaterra y Francia pedían metálico había naturalmente que cambiarlos, y de aquí la baja del cambio que ha permanecido, permanece y permanecerá con beneficio al papel, mientras no se haga lo necesario para que vuelvan á venir los capitales que emigran.»

¡Quién diría que el que así se espresó en el Senado, sea el mismo que en otra posterior sesion de aquel alto cuerpo dijese, que se avergonzaba de que hubiese quien allí defendiera la balanza de comercio, por el mal efecto que esto causaría en el extranjero!!! ¿Qué poder mágico es el de esa falsa ciencia moderna que así preocupa hasta á hombres de tan claro talento como el Sr. Pastor?

¿Por qué emigran al extranjero los capitales? — Porque *les debemos dinero*. — Así lo ha dicho él. — ¿Por qué les debemos? — Porque les compramos productos por un mayor valor que el que les vendemos y hemos de pagar la diferencia, que es deuda en metálico que emigra.

Sabida la causa, confesada por el mismo Sr. Pastor, ¿no está indicado el remedio?... Si vendiendo á los extranjeros productos nuestros por valor de *cincuenta* les compramos solamente por un valor igual, esto es de cincuenta, ¿no cesará la emigracion de nuestro capital monetario? Si en vez de cincuenta les compramos tan solo por veinte y cinco ¿no vendrán capitales en metálico del extranjero para pagarnos su deuda de veinte y cinco?

No debe, pues, el Sr. Pastor oír con sentimiento, ni con escándalo, que se sostenga en el Senado español la balanza á la cual rinden homenaje los hombres de estado de las nacio-

nes ilustradas, y aun él mismo, sin advertirlo, ni quererlo. ¡Tal es la fuerza de la verdad!!

Pero como la *ciencia* no puede avenirse, ni admitir un remedio tan prosaico y vulgar, el Senador indicó uno que vamos á examinar.

«Llevar, dice, el Banco, valores al extranjero para adquirir allí capitales.»

Los valores que tiene el Banco son la cartera, ó sean créditos á tiempo fijo contra particulares y billetes hipotecarios, títulos y otros valores contra el gobierno.

La cartera no tendria valor en el extranjero, porque nadie daria allí dinero por un papel, fraccionado á lo infinito, contra deudores que no se conocen; tendria pues el Banco que vender su papel contra el Estado.

La venta en el extranjero de una masa tan considerable de papel como seria menester para contener la crisis monetaria de un país, debia necesariamente provocar una baja espantosa, ocasionando grandes pérdidas á los accionistas del Banco y á todos los tenedores de papel, ó sea á la nacion española, porque es pañoles son los tenedores y los accionistas.

Si la causa de la crisis es porque debemos á los extranjeros, hecha la operacion que el Sr. Pastor, en nombre de la ciencia, recomienda, ¿no les seríamos deudores de una mayor cantidad? ¿no venderian ellos despues, en detall y con buena utilidad ese mismo papel en España? Y si se les pagase en papel del Banco ¿no cambiarán este papel por metálico, como el mismo señor Pastor nos dijo que hicieron, cuando recibieron el papel del Banco en pago de las letras que este les dió en la operacion, y que fueron objeto de la censura del Senador?

Esta operacion, lo mismo que la de los giros, en nada disminuiria la causa de la crisis, que consiste en ser deudores por el exceso de valores de productos comprados al extranjero, y ambas operaciones agravarian el mal, entrando por ejemplo, 200 millones en metálico para salir despues 225, sin perjuicio de



continuar saliendo por la balanza de productos , que la una y la otra operacion dejarian intacta.

Eliminadas todas las causas á que se atribuye la crisis , inclusa la del Banco , en la cual estamos conformes : el Sr. Vazquez Queipo se pregunta: « ¿ cuál es pues la causa de esa inestinguible sed de metálico que hoy aqueja á muchos centros mercantiles y fabriles de la Península? » « y dice, que es el *abuso del crédito, el descrédito del papel fiduciario nacido de su inconsiderada é ilimitada emision.* »

La crisis del año 1847 produjo la ley restrictiva del año 1848, que él fué de los primeros en reclamar poniendo de manifiesto en *El Heraldo* sus causas.

En el año 1856 fué sustituida por otra de las Córtes constituyentes mucho mas lata y que *no podrian rechazar, ni los partidarios de la omnimoda libertad comercial. Estableciéronse entonces por ensalmo Bancos y sociedades de crédito. El capital retraido hasta entonces por efecto de las quiebras de 1847, corrió presuroso á llenar las cajas de esas sociedades, atraidos por las halagüeñas y mentidas ofertas de fabulosas ganancias.*

El capital nominal de las sociedades creadas , con el de los caminos de hierro y obligaciones emitidas , supone ascendió á 6,000 millones; arrojóse á los mercados una gran masa de papel fiduciario; no podia invertirse en los negocios naturales y régulares, y acosadas por el ansia de proporcionar utilidades á los accionistas, *se fomentaron toda clase de empresas, útiles unas, prematuras é intempestivas las mas, no pocas temerarias y absurdas algunas.*

« En un principio, dice, y mientras el papel fiduciario conservó su crédito, es decir, durante el acceso de la fiebre que padecia el cuerpo social , sus fuerzas se desarrollaron al parecer prodigiosamente; pero el abuso cometido por algunas Juntas directivas alarmó el capital de suyo asustadizo, y convencido de que el papel fiduciario no es mas que un signo que ningun valor tiene en sí mismo, sino en cuanto está garantido por la moneda me-

tática, trató de convertirlo, aun á costa de sacrificios, en la única especie que podia inspirarle plena y sólida garantía.»

«Entonces, cayó la venda que cubria los ojos del público, poniéndole de manifiesto los efectos desastrosos de la libre y no intervenida emision del papel fiduciario, que en el Parlamento y en la prensa venia yo denunciando desde 1847.»

«De aquí provino el descrédito del papel fiduciario, y como corolario la demanda del reembolso en metálico.»

## V.

En el artículo anterior hemos dejado en suspenso la cuestion que proseguíamos, porque en este el Sr. Vazquez Queipo completa su idea.

Con el fin de evitar la confusion que con frecuencia resulta de la mala inteligencia de las palabras, empieza muy oportunamente por definir las de *crédito y abuso del crédito*. Esto es tanto mas de aplaudir, por cuanto los pontífices de la ciencia económica moderna, como si quisiesen monopolizarla sustrayéndola del alcance del comun de las gentes, dan á las palabras, cuyo sentido todo el mundo comprende, unas definiciones tan artificiosas y confusas que, despues de leidas, son incomprendibles quizas para ellos mismos (1).

Mr. Levasseur, segun el Sr. Vazquez Queipo, define el crédito diciendo: *que es un anticipo de servicios hipotecado sobre el porvenir*. Mr. Chevalier, *Trasmision del capital flotante*, y monsieur Villaume, *un anticipo que hace el capital presente al capital futuro*.

(1) La Economía política, como ciencia experimental, es hija de la observacion de los hechos á los cuales debe sus adelantos; y en este concepto tiene un objeto social que está al alcance de todos los particulares que se proponen levantar ó acrecer su fortuna.

Cada cual en su casa discurre y procura producir mucho con el menor esfuerzo posible, y gastar menos de lo que produce para crear ó aumentar un



¿Quién, después de vistas las tres definiciones científicas, no ha perdido la idea de lo que es el crédito, cosa que sin ellas comprendía perfectamente?

La definición del crédito por el Sr. Vazquez Queipo será, según los radicales, quizás menos científica, pero en cambio es clara, es inteligible y sobre todo exacta. El crédito de una persona, sociedad, ó gobierno, es *la confianza que inspira el cumplimiento de sus promesas*. Esta confianza es hija de dos condiciones: posibilidad y voluntad de cumplir lo que se ofrece.

Cuando falta alguna de estas condiciones el crédito desaparece.

Hemos podido pertenecer, pero no hemos pertenecido ni pertenecemos á ninguna junta de las sociedades de Crédito.

Podemos, pues, hablar con la misma libertad é imparcialidad que nuestro digno compañero, que probablemente se hallará en semejante caso.

«Abusamos, dice éste, del crédito, engañamos á nuestros acreedores siempre que carecemos de posibilidad ó voluntad de pagar. Por eso el que teniendo uno, promete pagar diez, abusa del crédito, porque promete lo que verosimilmente no puede

capital que le ha de facilitar mayores goces y comodidades, y mas ahorros con el mismo ó menor trabajo personal.

La Economía política tiene por objeto aplicar al Estado las reglas que guían al particular prudente y previsor: esta es en su esencia la definición de Adam Smith y la de Say.

Pero la Economía política, como ciencia abstracta, prescindiendo del mundo y del hombre positivo, carece de objeto social; y hé aquí porqué sus adeptos en medio de los grandes progresos que suponen, todavía no han podido ponerse de acuerdo sobre su definición.

En una obra reciente de D. Mariano Carreras y Gonzalez, catedrático de Economía política de San Isidro de Madrid pág. 14, se dice. — «Y esta es la hora en que los economistas mas distinguidos se lamentan de que todavía no se ha definido la ciencia.» Pasa en revista las de los mas eminentes y una por una las va rechazando, incluyendo hasta la suya; pues declara *que no se propone dar una definición exacta, que á tanto no llegan sus pretensiones, sino aproximada.*

Su definición es la siguiente: *Ciencia de las leyes naturales que rigen la actividad libre, estimulada por el interés personal, para el perfeccionamiento del hombre.* ¿Para qué oscurecer lo que es claro? ¿Para qué emplear el tiempo y el talento en crear una ciencia propia para un mundo ideal y un hombre de fantasía? ¿Qué bien resultará á la sociedad existente?

cumplir ; por eso el que invierte en locas ó temerarias empresas, disipa ó distrae los capitales que le han confiado, ese abusa tambien del crédito y á veces comete una estafa , porque le falta la voluntad de pagar.» —Convenido ; esto es exacto.

«Si examinamos, continúa, á la luz de estos sencillos principios, la inmensa mayoría de las sociedades , poquísimas serán las que en uno ó en otro , ó en ambos conceptos no hayan abusado del crédito , ora dando á este una estension desproporcionada á su capital efectivo , ora invirtiéndolo en empresas azarasas de escaso rendimiento y difícil realizacion , ora empleándolo en préstamos inseguros , etc. , etc.

Aun suponiendo que no existiesen los abusos , encuentra además en la constitucion legal de esas sociedades un vicio orgánico, que puede hacerlas con frecuencia altamente nocivas para el interés público ; refiérese á la facultad de convertir sus acciones y obligaciones en títulos al portador , que cotizándose como los fondos públicos, tienen las veces de numerario y producen cuando no están reguladas por la intervencion de los poderes públicos , los mismos inconvenientes que la libre é ilimitada emision del papel fiduciario, ocasionando en caso de crisis desastres que, alcanzando á la masa del pueblo, llevan el espanto y el pánico á todas las familias , haciendo desaparecer del mercado hasta el resto de los capitales que se hubiesen podido salvar del naufragio.

• Conocido el mal , ó sea la causa de la crisis , propone el siguiente remedio:

Para los males presentes aconseja la liquidacion , y para lo futuro la reforma de la legislacion vigente sobre sociedades de crédito; exige la intervencion del Parlamento para la emision de títulos y obligaciones al portador, determinándose todas las condiciones y especialmente el montante del capital y operaciones á que hayan de dedicarse, sujetándose las á la inspeccion de delegados responsables y con fianza.

Reconoce las ventajas indisputables de los Bancos, que auxi-

lian con el papel fiduciario las operaciones del comercio , aumentando así sus operaciones , pero de una manera prudente que no dé lugar á empresas peligrosas por el abuso del crédito; no quiere , empero , como pretende la escuela radical , la libertad de bancos; quiere naturalmente para ellos la intervencion del gobierno , y sobre si ha de haber un solo Banco en toda la nacion , se pronuncia por la afirmativa. La existencia de un Banco único ó de varios Bancos en capitales de provincias de importancia comercial , sujetándolos todos á las cortapisas que exige el Sr. Vazquez Queipo , no creemos pueda influir en las crisis metálicas ; pero planteado el Banco único creemos que , atendidas las condiciones de nuestro país , ofreceria sérios y graves inconvenientes. El papel del Banco de Madrid circulando únicamente en la córte , y el del Banco de Barcelona solo en esta plaza , no se presta tanto á la falsificacion por hallarse fácilmente descubierto , como ha sucedido ya ; pero la del papel-moneda del Banco de Madrid , circulando por toda España , seria su descubrimiento mucho mas difícil y tardío , lo cual ofreceria un gran obstáculo para que el público lo aceptase , y de no aceptarlo se seguirian males incalculables.

Ni hemos hecho estudios sobre esta cuestion tan debatida entre personas competentes , ni ella afecta la que nos ocupa referente á la crisis que atravesamos. No somos , empero , de la opinion del Sr. Pastor y de la escuela radical , que así para los Bancos como para todas las sociedades de crédito rechazan la intervencion del Gobierno y reclaman para todos una libertad absoluta.

Las acciones y obligaciones al portador convertidas así , poco menos que en papel-moneda , han dado quizás lugar á agios y á operaciones bursátiles combinadas para hacer subir artificialmente valores que debian estar bajos , y bajar otros que debian estar mas altos , causando muchas víctimas entre las personas de modesta fortuna , que no conocen las sinuosidades del crédito ni los resortes de su complicada maquinaria.

Que esto , unido á la gran facilidad de emitir papel-moneda ,

disponiendo así de grandes capitales, ha escitado á muchos á emprender sin cálculo grandes negocios que con apariencia de pingües resultados los han dado en definitiva desastrosos, siguiéndose de aquí el abuso del crédito, consecuencia casi siempre del uso ilimitado del mismo; no lo negamos.

Que la mayor demanda de metálico á causa del gran aumento de empresas y negocios, y perdido el crédito del papel-monedas, podría por sí solo causar una crisis monetaria, á pesar de que el país conservase la misma cantidad que tenia antes cuando habia menos empresas y negocios; tambien lo concedemos.

Pero no podemos conceder ni convenir en que esta sea la única ni aun la principal causa de la crisis actual, por no ser solo metálica, sino mercantil é industrial; ni menos podemos admitir que, durante los cinco últimos años, la balanza mercantil, tal como la entiende el Sr. Vazquez Queipo y tambien nosotros, nos ha sido favorable, esto es; que hayamos consumido de los extranjeros menos valores de los que ellos nos han comprado, recibiendo nosotros el saldo en metálico, aumentando por consiguiente nuestro capital en esta especie.

En nuestro Opúsculo *Causas económico-administrativas de los males de España y justificacion de la Balanza de comercio*, dijimos que las causas de la actual crisis son tres. Primera y principal, la Balanza mercantil contraria, por la cual decrece anualmente nuestro capital, ya sea en metálico ó en otra forma. 2.<sup>a</sup> nuestra complicada y mala administracion; y 3.<sup>a</sup> las sociedades mercantiles por abuso del crédito. Estas dos últimas causas, porque además han contribuido poderosamente á empeorar la primera, merecen un estudio especial y su demostracion formará el objeto de la segunda parte de este escrito.



## PARTE SEGUNDA.

---

Como habrán visto nuestros lectores, en las observaciones que llevamos hechas á los cinco artículos que componen el opúsculo del Sr. Vazquez Queipo, estamos conformes, con su ilustrado autor, en muchos puntos, así como discordamos en algunos otros. La diferencia radical que nos separa consiste, en que él reconoce por única causa de la crisis el abuso del crédito por las sociedades, negando toda participacion á la Balanza mercantil. Esta lejos de haber sido causa de la exportacion de metálico, como generalmente se cree, considera dicho autor haber demostrado con datos de las mismas balanzas, que hemos tenido durante el quinquenio, una grande importacion, disminuyendo así, en vez de agravar, la intensidad de la crisis monetaria. Nosotros opinamos que la principal causa de la crisis depende de la balanza, que durante el quinquenio nos ha sido mas contraria que nunca, y ponemos como en segundo término la mala administracion, y el abuso del crédito. Esto es lo que nos proponemos demostrar.

El gran desarrollo de las obras públicas, y demás empresas, estimuladas por las sociedades de crédito, no serian causa de una crisis pertinaz, ni de males de trascendencia para el país en general, si no hubiesen contribuido á desnivelar mas y mas la balanza.

Las sociedades de crédito, arrojando á los mercados grandes masas de papel fiduciario, junto con el metálico de cuentas corrientes y depósitos, se vieron alentadas á emprender grandes obras para dar pingües resultados á los accionistas. Si estas se hubiesen construido con materiales del país, sin salir de él la moneda ó sea los capitales, el papel fiduciario hubiera conservado quizás su crédito, porque habria estado garantido, una parte por el metálico de reserva, y otra parte por los demás valores nuevamente creados, suponiendo que los capitales se hubiesen invertido en empresas que dieran un buen interés anual; en este caso no habria abuso del crédito.

Quedando pues el metálico, capital de los accionistas, en España; y creándose con él y el papel moneda otros nuevos capitales en vias férreas, canales, empresas industriales, propiedades urbanas, etc., que fuesen útiles al país y de positivos y buenos rendimientos á los accionistas, la nacion sin perder un real de su capital circulante, ó sea el metálico, habria desarrollado sus fuerzas productivas, y creado otros, que serian aumento del capital nacional.

Así resultaria beneficiado el país en general, y tambien los accionistas; el papel fiduciario, perfectamente garantido, habria contribuido al bien de todos sin haberse desprestigiado, porque el deudor conservaria las dos condiciones del crédito, ó sea *voluntad y posibilidad* de pagar, y la crisis en este caso no habria tenido razon de ser.

Pero esto no ha sucedido, ni suele suceder así. Cuando un particular, con un capital propio de dos millones, emprende negocios por tres, y toma prestado uno á módico interés,

especula con cordura, usa con moderacion del crédito, calcula discretamente los negocios y generalmente prospera y cumple exactamente con sus acreedores; pero el que con un capital de dos millones emprende negocios por diez ó por veinte, haciendo tan lato uso del crédito, éste es un emprendedor audaz, que alentado por la facilidad de formar capitales no estudia bien los negocios, ni le es fácil, ni posible, hallar colocacion lucrativa á tan gran capital, como sucede con el que solo tiene que colocar tres millones.

Lo natural es, pues, que el gran especulador, en cualquier revés de fortuna, quiebre perdiendo lo suyo y lo ageno.

Esto ha sucedido á la generalidad de nuestras sociedades de crédito; fabricando y colocando papel moneda, en grandes masas, han dispuesto de un capital mucho mayor que el desembolsado por los accionistas, y no siendo fácil hallar negocios naturales y de positivos resultados, han tenido que colocarlos en especulaciones aventuradas, que han sido causa de las desgracias que todos lamentamos.

Pero esas pérdidas no solo las han sufrido los accionistas, sino tambien el país, porque la mayor parte de esos capitales se ha invertido en obras públicas que solamente en el quinquenio de 1860 á 1864, han aumentado el valor de nuestras importaciones extranjeras, segun consta de los cuadros estadísticos, en la considerable suma de 1,400 millones de reales, esto sin contar el contrabando que á su sombra haya podido hacerse.

Hé aquí pues como el abuso del crédito por las sociedades, hã contribuido á la crisis en dos conceptos; arruinando á muchas familias, y contribuyendo á la decadencia del país que ha perdido mas de 1,400 millones de su capital, que retendria si se hubiesen empleado en fomentar el trabajo y la produccion nacionales. En este caso la crisis metálica habria sido momentánea porque pasado el exceso de empresas y obras públicas, restablecido todo á su estado natural, gradualmente progresivo, la moneda que no hubiera salido, bastaria para las necesidades



ordinarias y la crisis cesaria sin daño de la generalidad que seguiria progresando; este progreso mejoraria las condiciones de los capitales invertidos imprudentemente, sirviendo de positivo consuelo á las víctimas de estas empresas, que verian el término mas ó menos próximo de sus sacrificios.

**La mala administracion es concausa de la Crisis.**

Una administracion dotada con un personal mas numeroso de lo que le corresponde, y que en general no ofrece muchas garantías de aptitud y de moralidad, (1) acarrea entre otros males un déficit en los presupuestos, y el exceso é impunidad del contrabando: un déficit, porque se gasta mas y se cobra menos: y el exceso é impunidad en el contrabando, porque la falta de inteligencia y de moralidad en el empleado lo facilitan ó lo alientan.

En España, una buena parte de los gastos se ha invertido para compras en el extranjero, y los déficits se cubren generalmente con empréstitos extranjeros, que demandan el abono anual de crecidos intereses, aumentando lo uno y lo otro el desnivel de la balanza. El contrabando ó defraudacion trae las mismas consecuencias; aumenta el desnivel y además, y esto es lo peor, destruye los capitales, el trabajo y la produccion nacional, fomentando el trabajo, la produccion y los capitales extranjeros. Hé aquí como por varias causas una mala administracion contribuye á la crisis, no solo monetaria, sino mercantil é industrial.

Lo que dejamos espuesto, esplica tambien el porqué los déficits en los presupuestos de Francia no producen crisis metálica, ni mercantiles: como segun hemos dicho antes, proceden generalmente de obras públicas, armamentos, etc., que fomentan el

(1) Ya hemos dicho varias veces que de esto no tienen la culpa los hombres sino el sistema, la inseguridad del destino y las frecuentes variaciones en el personal, son motivos mas que suficientes para malearlo por completo.



trabajo y la producción del país y se cubren con empréstitos, no extranjeros sino nacionales; no sale ni por capital, ni por intereses, un solo franco de Francia; no disminuye su capital metálico, antes por el contrario, conservándolo, tiene el aumento de nuevos capitales reproductivos de obras públicas, armamentos, etc., creados por aquel.

Lo mismo pasa en Inglaterra, las mismas causas producen iguales efectos; pero en España los déficits significan cosas totalmente diferentes y aun opuestas, y por esto las consecuencias son también diversas.

Llegamos ahora al punto capital de nuestra divergencia, causa principal, ó tal vez única, que nos ha obligado á escribir este opúsculo; tanta es la gran importancia y trascendencia que, según nuestro humilde parecer, tiene esta cuestión en el estado actual y en el porvenir de nuestra patria.

**La causa principal de la actual crisis metálica, mercantil é industrial es la balanza mercantil.**

En nuestras observaciones al artículo 1.º y 2.º, creemos haber defendido la validez de la balanza mercantil, tal como lo entiende el mismo Sr. Vazquez Queipo. «Una de las causas, dice en su artículo II, que más influyen en la demanda del numerario, es el aumento del consumo de géneros extranjeros, cuando la producción nacional permanece estacionaria. Esto no necesita demostración, porque es evidente, en tésis general, que el que consume y no produce, tiene que adquirir con *dinero* los efectos de que se provee.» Estas ideas, de buen sentido, son las nuestras, entendiendo por *dinero, capital*, que así puede ser dinero como otra cosa que lo valga.

Partiendo de esta base, que nos es común, entiende él que la Balanza, ó sea el cambio de nuestros productos con los es-

tranjeros consumidos ó comprados, nos ha sido favorable hasta el punto de haber ganado, durante el quinquenio del año 1860 al 64, 652 millones de reales, que nos han sido pagados en oro, aumentando así nuestro capital metálico en 30 por ciento.

Nosotros entendemos haber perdido durante este quinquenio cinco mil millones, como ya hemos insinuado.

Hemos dicho antes, que los gobiernos ilustrados, al formar los cuadros estadísticos, han tenido por objeto averiguar, con la mayor aproximacion posible, lo que su país gana ó pierde en sus cambios de productos con los demás pueblos: hemos dicho tambien, que el adquirir este conocimiento, con mas ó menos exactitud, depende del mayor ó menor tacto con que se estudian esos cuadros, descendiendo á detalles y auxiliándose de observaciones de diferente índole, de las cuales hemos indicado alguna.

Depende tambien de la buena ó mala administracion, el que estos cuadros estadísticos, sobre todo en sus valores, representen con mas ó menos aproximacion la verdad. En Francia existe una comision encargada de fijar los precios todos los años; en España no, y esta es una poderosa razon para que los cálculos basados en nuestros cuadros estadísticos estén ocasionados á mayores errores, exigiendo para disminuirlos, un estudio mas detenido y minucioso (1).

Sabida es la mala situacion de España en el año de 1834; los desastres de la guerra civil hasta el año de 1840; las conmociones populares y trastornos generales hasta el de 1844; la guerra civil que reapareció despues; la mala cosecha del año 1846 y 47 y la crisis económica Europea, á causa de la revolucion francesa del año 1848; lo cual reunido, no permitió el desarro-

(1) En Inglaterra se sirven del valor que declaran los interesados, lo cual es tambien ocasionado á muchos errores, pues esportándose mucho para puntos en que se pagan los derechos ad valorem, háy un interés en hacer las declaraciones bajas: esta circunstancia influye poderosamente en el resultado de la balanza, haciéndola parecer contraria á Inglaterra sin serlo, ó mas contraria de lo que en realidad es.

llo que tal vez hubiera tenido la producción y la riqueza pública.

Justo es sin embargo confesar, que la España del año 1849 era muy distinta de la del año 1834. De esta época nada pueden decirnos los cuadros estadísticos acerca de nuestro exiguo comercio exterior, porque no existían: su formación y su publicación empieza en el año de 1849, y por esto hemos presentado su resultado hasta el año de 1859, inmediato anterior al del quinquenio objeto de la cuestión.

No creemos, haya quien ponga en duda que, la España en el período de los nueve años, desde el de 50 al de 59, tuvo una prosperidad notable en su producción y riqueza: si esto no fuese un hecho público y notorio, lo probaría el gran incremento de las rentas públicas habiendo subido el presupuesto de ingresos ordinarios desde 1,200 millones en el año de 1850 hasta 1,800 en el de 1859, esto es, un aumento de 50 por ciento. La balanza mercantil, tal como resulta de los cuadros estadísticos, á pesar de todos sus errores é inexactitudes ¿prueba acaso lo contrario?—Veámoslo.

El mayor valor de las importaciones de mercancías durante once años, desde 1849 hasta 1859, según el cuadro que se halla en el artículo 2.º de la primera parte, es de 1,472 millones equivalente á poco mas de un 15 por ciento: atendidas las circunstancias que según antes hemos manifestado pueden modificar en uno ú otro sentido lo que resulte de las cifras de los cuadros estadísticos, aun prescindiendo de los errores en los precios, una diferencia tan insignificante no determina bien de qué lado está la ventaja.

Lo propio sucede con la balanza monetaria del mismo período, apenas se cruza el movimiento de metálico; solo en los años de 1855 y 1856 se importó oro por valor de 117 millones en el primero, y 177 en el segundo: y hay que tener presente que se hizo en esta época una emisión considerable de títulos del 3 por ciento, operación en que los franceses han tomado siempre interés.

Hemos de tener en cuenta el contrabando que, á pesar de las medidas mas represivas dictadas por el ministro Bravo Murillo, no consiguió evitar; y tambien el dinero salido de España por los viajeros, sin embargo de que el furor de viajar no era de mucho tanto como despues, y además los intereses de la deuda exterior.

Para contrabalancear estas partidas con gran ventaja, vinieron de las cajas de nuestras posesiones de Ultramar 700 ó mas millones de reales y los muchos millones que recibimos anualmente de la infinidad de españoles que establecidos en todos los puntos de América, regresan á su patria con un capital, mayor ó menor, dejando establecimientos allí de donde retiran anualmente una parte de sus utilidades: esto no bajará en los once años de 2,500 millones.

Hé aquí, pues, demostrado, como, la balanza mercantil, por lo que resulta de los cuadros estadísticos de los años de 1849 á 1859, y por todos los demás conceptos indicados nos fué favorable. Aumentamos el capital por lo que nos vino de fuera, y lo aumentamos mas aun por el desarrollo que tomó nuestra agricultura, y nuestra industria, acreciendo la produccion y los cambios exteriores y los interiores que son los mas fecundos en una nacion de nuestras condiciones económicas.

Los resultados corresponden pues, á lo que indican los cuadros estadísticos en la primera época.

#### Quinquenio de 1860 á 1864.

### I.

En el anterior período la balanza mercantil nos fué bajo todos conceptos, segun hemos demostrado, favorable, y el país prosperó: durante el quinquenio, la balanza, segun probare-

mos, nos ha sido muy contraria , y el país ha estado en crisis, y lejos de prosperar ha decaído, quedando en ambos casos justificada la influencia decisiva de la Balanza mercantil en la suerte próspera ó adversa de las naciones.

A ninguna de las personas que ya política , ya económicamente han dirigido los destinos públicos, debemos ni favores ni agravios: de nadie hemos solicitado destinos ni distinciones , y el honorífico cargo de senador de que nos hallamos investidos lo debemos á la munificencia de S. M. No nos mueve , pues , ni afecion ni ódio á ningun ministro: respetamos la buena fé y la sinceridad de todos , pero si las opiniones de algunos están en oposicion con las nuestras, que tambien las profesamos de buena fé, justo y necesario es que las justifiquemos, combatiendo las contrarias, para que la discusion aproveche á los intereses permanentes del país.

Como el principal ó único actor en la política económica durante el período de que tratamos, fué el Sr. don Pedro Salaverría , bueno será manifestar que profesamos ideas económicas diametralmente opuestas á las suyas.

El plan de Hacienda , desarrollado en su administracion de los cinco años, lo juzgamos ya á priori desacertado, y así lo han confirmado sus resultados deplorables, segun nuestras leales apreciaciones.

La situacion próspera de España al terminar el primer período, y el plan económico seguido durante el quinquenio , se halla todo consignado por el autor de dicho plan en su Opúsculo *Don Juan Bravo Murillo y la administracion de los cinco años*, por don Pedro Salaverría.

## II.

En la página 76 decia éste: «Veíamos el progreso de las rentas del Tesoro gradual y sucesivo todos los años venir desde aquel presupuesto de 1850, cuyos recursos ascendían á 1,272

millones hasta un rendimiento de 1,869 millones, que ya ofreció el presupuesto de 1858.»

«Veíamos realizarse la recaudación de los impuestos cada día con menos coerciones fiscales y reclamación de los contribuyentes.»

«Veíamos comprendidos en los presupuestos de gastos la mayor parte de los créditos que la liquidación de las antiguas deudas nos había impuesto, y atendidos con más largueza servicios ineludibles para toda buena administración.»

«Veíamos, en una palabra, realizado el equilibrio de los recursos permanentes y de aquellos gastos que por su constante necesidad se han clasificado en el lenguaje de la Hacienda como ordinarios.»

«El Crédito del Tesoro se había mejorado hasta el punto de ser demandados sus giros por la Banca con igual confianza que los de particulares, y negociábanse los valores flotantes al tipo de 7 1/2 por 100, bien distante por cierto de aquellos descuentos que recordamos con tristeza. Todavía podían conseguirse en este punto mejores resultados.»

«Era de necesidad llevar á cabo la desamortización general, objeto de leyes, suspensas solo mientras se obtuviera el acuerdo de las potestades, que debían intervenir en su ejecución.»

«Infinitas concesiones de caminos de hierro acordadas por las Cortes, para cuya subvención se habían votado inmensas cantidades, reclamaban medios y forma de hacerlas efectivas.»

«Consideramos que la ejecución de esas líneas, sin enlazarse con carreteras ordinarias de todos órdenes, eran estéril empresa, mas infecunda si á los puertos no se dedicaban mejoras que completaran un pensamiento de fomento general.»

«Se observaba que á pesar de los mayores recursos que de año en año se venían consagrando á la marina y al material de guerra, nuestra pobreza era tal, que carecíamos de lo mas indispensable, aun resignando á la nación á vivir apartada de todo contacto y participación en las graves y complicadas cuestiones de la política exterior.»

«En una palabra; teníamos la convicción de que no era bastante pensar en nuestras necesidades ordinarias, sino que había urgencia de impulsar los grandes establecimientos del Estado en todos sus ramos.»

«La dificultad, añade, consistía en la manera de llevarlo á cabo por medio de un plan de recursos previamente establecido.»

«Estos recursos no podían salir del impuesto; una generación no tiene renta para realizar tales empresas, y debiendo acudir al crédito, ninguno mas eficaz y seguro que el que presentaba la desamortización general, pues ni podía contarse con las bolsas extranjeras, ni en el interior podíamos aspirar á la colocación de la masa de títulos que habían de negociarse.»

Para la construcción de carreteras, buques, material de guerra, é impulso de otras empresas, concibió el pensamiento de emitir títulos al 3 por ciento.

«A la ejecución de estas ideas (dice página 78), que nos animaban en 1858, consagramos los primeros proyectos, que tuvimos la honra de someter á las Córtes.

Para ello pidió y obtuvo del Congreso créditos por 2,000 millones que luego se aumentaron con 800 ó sean 2,800 millones.

Para acudir al pago de las subvenciones para los caminos de hierro que ascendían á mas de 1,500 millones, propuso la creación de valores aplicados á la variada forma en que se habían concedido.

«Todo este pensamiento, termina, (página 79), se reasumía » en una fórmula. Acudir á los gastos ordinarios; emprender » una gran campaña de obras públicas, y *constituir el presupuesto de las rentas del Estado para que en lo futuro su importe permitiera satisfacer á la inscripción necesaria* de los créditos que todavía exigiera el arreglo de la deuda de 1851; á » la de los créditos que gradual y anualmente correspondían á » las emisiones de títulos á favor de las corporaciones en equi-



» valencia de sus bienes desamortizados; á la de las obligaciones por subvencion de los ferro-carriles; y á la de aquellos otros que el mejor servicio ordinario pidiera anualmente por la sucesiva manifestacion de las necesidades del gobierno y de la administracion pública.»

«La prueba de la exactitud de tal fórmula se hallaria en la suficiencia ó insuficiencia de los recursos del Estado en igualdad con lo que representarían todas aquellas obligaciones.»

### III.

Este plan es magnífico para producir una bellísima ilusion, no solo en su autor, naturalmente prendado de su obra, sino en todos los ministros que no estuviesen muy versados en las cuestiones económicas.

Al ver desarrollado el plan y anunciados anticipadamente, con casi seguridad, sus resultados, todos debieron ver, como habríamos visto nosotros, si no hubiésemos dedicado tantas vigili-  
as al estudio de estas cuestiones, que dentro breves años la nacion se hallaria dotada de una brillante marina de guerra, de un formidable ejército, provisto de todo el material apetecible, con cuarteles suntuosos, construidos muchos caminos de hierro, muchísimas carreteras, para asegurarles vida y movimiento, mejorados los puertos, iluminadas las costas, reparados nuestros templos, etc., etc.

En fin, el resultado debió ser, que en breves años la nacion española, dotada con todas las mejoras indicadas, subiria á la cumbre de su prosperidad aproximándose á Inglaterra y á Francia; para complementarlo se ofrecia riqueza y bienestar y consecuentemente un aumento en las rentas del Estado, suficiente para cubrir con holgura todas las atenciones públicas, que exigiria en virtud de los nuevos gastos á que tantas mejoras darian lugar.



Y bien: ¿se han realizado estos sueños dorados? ¿los resultados han correspondido á tan lisonjeras esperanzas? Si en vez de estimar el porvenir con tan bellas ilusiones, se hubiese examinado con un prisma menos fantástico, con el criterio de la realidad, quizás no se habrían emprendido la guerra de Africa, ni la desgraciada de Méjico, ni la triste anexión de Santo Domingo, ni la ingrata guerra del Perú y de Chile. Si algunas de tales empresas nos han dado gloria, otras nos han acarreado mengua positiva, y todas han contribuido eficazmente á minorar nuestros capitales y á debilitar nuestras fuerzas, que quizás nos harán gran falta en mas críticas situaciones.....

Para apreciar los resultados del plan empecemos por el examen de la renta, con cuyos progresos creyó poder cubrir los gastos de entonces y todos los mayores ocasionados por su realización.

El presupuesto de ingresos venia en progreso gradual, y subió, segun *él mismo confiesa*, desde 1,272 millones en el año de 1850 á 1,862 millones en 1858, ó sea un 50 por ciento en nueve años. En el final de la página 80, y á principios de la 81 de su Opúsculo, dice: *En nuestras manos las rentas no han sufrido decadencia, las recibimos en la importancia de 1,862 millones; las entregamos aumentadas hasta 2,134.*

Si en los nueve años, incluso tres de revolucion, trastorno general, y particularmente administrativo, que afectaron la fortuna de los particulares, y mas aun los ingresos del Estado, estos acrecieron 50 por ciento: ¿no es, relativamente, un descenso el aumento de 15 por ciento en cinco años de paz interior?

Pero este mismo aumento exíguo ¿se debe acaso al crecimiento natural de la renta, hijo de la prosperidad del país? No: en la página 80 confiesa que se debe, á *reformas en la contribucion de consumos, á la de subsidio, y papel sellado, trayendo á contribucion la transmision de los bienes muebles y los caminos de hierro.*

Véase, pues, como ni aun el aumento, que ya es en sí un retroceso relativo, representa el natural indicio de la prosperidad pública, sino que fué obtenido por medios forzados que indican lo contrario. Queda de consiguiente demostrado por confesion del mismo autor ó por sus datos, que respecto las rentas públicas el plan fracasó.

Si quedan disipadas todas las ilusiones sobre los ingresos, no así sobre los gastos. Durante los 9 años de 1850 á 1858 los gastos totales, ordinarios y extraordinarios, ascendieron á 14,222 millones, ó sea al año comun 1,580 millones. En los años de 59 á Julio de 1864 se gastaron en ambos conceptos, 14,130 millones, ó sea por año comun 2,568 millones; resulta pues un aumento de mil millones anuales en los gastos, equivalente á un 70 por ciento.

Para neutralizar el elocuente efecto de estas cifras enumera el ministro las guerras de Africa, la de Méjico, la crisis de los Estados-Unidos, las obras públicas, los caminos de hierro, la armada creada, etc., etc.

Prescindiendo por ahora de si hay mas ó menos exageracion en esto, de si las guerras han podido y debido evitarse y de si las inversiones han sido ó no convenientes, siempre resulta, que la parte principal del plan, el aumento de ingresos, ha faltado por completo, mientras que el de gastos ha subido enormemente.

En la página 79 del opúsculo, al resumir el ministro su pensamiento, ofreció dotar al país con aumento de ingresos suficientes para cubrir el presupuesto acrecido con los nuevos gastos causados por el desarrollo de las obras públicas, á las cuales el país debería una gran prosperidad.

Los gastos se han realizado con creces, pero no los ingresos ni tampoco la prosperidad general.

En la época anterior, cuando no teníamos tantos caminos de hierro, ni tanta armada, ni tantos cuarteles, ni tantas obras públicas, el país prosperaba y las rentas del Estado progresaban

como cinco : despues de ejecutado el plan, gastando infinidad de millones, á los cinco años, el aumento de la renta es solo de tres, y no por medios naturales, sino forzados.

Si el progreso natural de las rentas públicas representa realmente el barómetro que marca la prosperidad ó decadencia de las naciones, es preciso convenir en que el plan estuvo mal concebido y desenvuelto, pues que dió funestos resultados: hé aquí lo que nos proponemos demostrar mas y mas.

#### IV.

Figurémonos un gran propietario de viñedos, que ya por falta de medios, ya por poca inteligencia de su administrador, ó por ambas cosas reunidas, obtiene rendimiento de su propiedad en cierto progreso lento.

Viene un nuevo administrador, y dice al propietario, he concebido un plan, necesito para realizarlo tantos millones; pero los intereses de este capital serán compensados con gran usura, por los mayores rendimientos de la viña.—Espíquemelo V., contesta el dueño.

Y el plan consiste en hacer un camino de hierro, que divida la finca en dos mitades; abrir varios caminos comunes que faciliten el transporte de los productos á la gran via, construir grandes lagares y magníficas bodegas, con los envases suficientes para la máxima produccion; comprar máquinas abundantes para estrujar la uva y para prensarla; establecer una línea de guardianes de la viña con las correspondientes casas para albergarse; *montar una buena contabilidad con un personal inteligente y probo*; erigir una iglesia y una espaciosa casa, habitacion para el administrador y otra para el propietario, con el lujo correspondiente á la importancia de la finca.

El plan se realiza, los millones se invierten, los intereses

de ese capital y el entretenimiento de las obras aumentan extraordinariamente los gastos; pero como en él no se dice una sola palabra de aumentar los abonos para la viña, ni de darla mayores labores, ni de azufrarla mejor cuando aparezca el oidium, resulta que la viña aumenta en el primer momento algun poco su producción, pero no tanto como antes, y siendo los gastos muy superiores, el propietario se atrasa, pierde por esta causa su crédito y sin capitales, ni medios para obtenerlos, la viña se cultiva cada vez peor y produce menos, y el déficit ó la pérdida anual es mayor.

El propietario, fascinado por el administrador, no comprendió que el plan carecia de base; porque el primer capital debió invertirse en aumentar los abonos, y las labores de la viña, y en combatir mejor su enfermedad, procurando por estos medios fomentar su producción.

Los caminos, las bodegas, las máquinas, los edificios, los guardas, la buena contabilidad, todo esto como secundario, es muy útil, pero no produce vino; el vino sale de la viña, y á ésta debió atenderse con preferencia, por ser lo principal, mientras que dándola á lo accesorio el propietario se arruinó.

En el mismo caso creemos que se halla el plan del señor Salaverría; podrá ser tan brillante y seductor como se quiera, pero carece completamente de base; no se habla en él, ni una sola palabra de fomentar la producción nacional, que es la viña del gran propietario español.

Las guerras de Africa, de Méjico, de Santo Domingo, del Perú y Chile; la creación de la armada, el aumento del material de guerra y marina, los caminos de hierro, las carreteras, los faros, los puertos, etc., etc., todo esto no aumentó las cepas ni hinchó la uva, no dió vino; no fomentó la producción nacional, y sin esto, no hubo cambios, no hubo riqueza, no hubo ingresos del Estado, sin lo cual la armada no se sostiene, y los buques acaban por pudrirse en los puertos, el ejército carece de paga y tiene que disolverse ó reducirse, lo gastado en

caminos de hierro, puertos, faros, etc., viene á ser capital muerto, porque viven esclusivamente del movimiento, y este de la produccion nacional, de la cual depende todo lo demás.

En nuestro opúsculo, *Las tres Isabeles*, y en otras varias partes, hemos dicho que la esperiencia nos ha enseñado que, el hombre apasionado por una idea económica, dificilmente, ó casi nunca renuncia á ella, por mas que toque sus funestos resultados, apurando su ingenio para atribuirlos á otras causas distintas. Esta observacion, que entonces espusimos, recibe una mayor confirmación con lo que está pasando al administrador de los cinco años.

Ni en todo este siglo, ni en otros anteriores, la España ha tenido un período tan propicio. El país habia sufrido antes grandes sacudimientos por la guerra civil, y por los alborotos populares, que conmovieron el edificio hasta en su base. Desde el año 1849 empezó á respirar, y á pesar de los graves disturbios y perturbaciones de los años 54 al 56 las rentas del Estado, la produccion nacional y la situacion económica marchaba en notable progreso hasta el año 1858: así lo confiesa el Sr. Salaverría.

En tan brillante situacion empieza la época de los cinco años: ningun trastorno interior puso obstáculo á la marcha sosegada y progresiva de la nacion: el gobierno tenia disponibles 2,000 millones de la caja de depósitos y otros miles de millones de la desamortizacion. ¡Cuántos elementos para que una administracion inteligente y activa colocase á gran altura la prosperidad y la riqueza pública, aumentando en la misma proporcion los ingresos del Estado!!!

«Entregad la máquina mejor construida y mas bien ajustada á quien desconozca sus resortes; ó no producirá movimientos, ó causará estallidos que la descompongan.»

Así se espresa el Sr. Salaverría en la pág. 93 y con esto ha dicho indudablemente una gran verdad.

*Entregad á los ideólogos una nacion de granito y muy pron-*

to la *vercis reducida á polvo*. Hé aquí otra gran verdad proclamada por Napoleon I.

La máquina un tanto reparada de grandes averías, funcionaba ya con bastante regularidad en el año 1858. En este estado la toma el nuevo director quien ofreció gastando mucho, hacer en ella grandes mejoras, que la diesen mas solidez y mayor velocidad: á los cinco años de su manejo ¿en qué estado la dejó? Mas descompuesta, gastando mas carbon y funcionando con mas lentitud y dificultad (1).

En cuanto á los ingresos del Estado, no siguieron la marcha progresiva anterior: la Hacienda se presenta con un déficit de 1,500 millones creado durante los cinco años, á pesar de los grandes y extraordinarios ingresos; y respecto de la situacion económica del país, se nota una crisis monetaria y mercantil y un malestar general cual no se habia experimentado antes.

## V.

El plan, pues, ha fracasado en todos los conceptos favorables, y ha fracasado por sus vicios radicales. ¿Lo confiesa acaso su autor?—Nada de esto; los datos consignados en su opúsculo, manifiestan que durante su administracion los ingresos ordinarios, á pesar de los medios forzados, no han aumentado en la proporcion que antes; en él se confiesa el déficit de 1,500 millones durante su época; la crisis monetaria y mercantil y la depreciacion de los cambios.

Pero lejos de achcarlo á defectos de su plan, encuentra en la continuacion el modo de remediarlo todo; y así lo espone en su *opúsculo*.

(1) Téngase en cuenta que durante la primera época la máquina fué dirigida por varios directores, mientras que en la segunda la dirigió uno solo, lo cual es de gran influencia para su buena marcha.

Para cubrir el déficit que dejó de 2,000 millones, señala como á medios, la emision de títulos del 3 por ciento y de pagarés ó billetes hipotecarios sobre bienes desamortizados. Lo uno y lo otro son empréstitos que obligan al pago de intereses; esto es en realidad matar una deuda por otra, lo cual no es nuevo ni útil: dar prosperidad al país, acrecer por este medio los ingresos, disminuir por otros los gastos y crear así un excedente en los presupuestos, este es el medio viejo pero hábil y conveniente de extinguir las deudas.

Respecto del aumento en los ingresos del Estado, que formaban una parte principal de su plan, augura, pág. 91, que cuando hayan transcurrido diez años ascenderán á 3,000 millones de reales. Esto es fácil de decir, pero no de realizarlo.— Prueba.—Él ofreció dotar las rentas para subvenir á las necesidades presentes y á las futuras: esto dijo, pág. 79, y esto no lo ha cumplido.

«En nuestras manos las rentas no han sufrido decadencia; » las recibimos en la importancia de 1,862 millones y las entregamos aumentadas hasta 2,134 millones. pág. 80 y 81.»

Si en cinco años disponiendo de grandes sumas que se han agotado por la realizacion del plan, aumentó la renta tan solo en 272 millones ¿con qué derecho se quiere exigir de los demás que en diez años la acrezcan de 866 millones? ¡y esto se vaticina, precisamente en los momentos en que las rentas lejos de subir bajan, y bajan por la decadencia del país á causa del plan, concebido en hora desgraciada.!

Tal vez, se nos dirá, las rentas bajan por la impericia de los que manejan la máquina; pero la misma máquina desde el año 1850 á 1858 fué dirigida y cuidada por otros directores, que sin gastar tantos miles de millones en mejorarla, dieron por resultado un aumento, en nueve años, de 50 por ciento. El director de los cinco años, gastando esa infinidad de millones en mejoras, ha dado por resultado el escaso aumento de 15 por



ciento. Si hemos de juzgar por los hechos ¿quién ha manejado mejor y con mas habilidad la máquina? (1)

Los medios que propone para fomentar los ingresos, corresponden á nuestro modo de ver, á la concepcion del plan.

Estos medios son, pág. 89, aumentar las cuotas de nuestras contribuciones y de las tarifas de los impuestos eventuales, poniéndolos en armonía con otros países de Europa, y adoptar *esenciales transformaciones* en el régimen *arancelario*.

Para que los españoles paguemos al Estado lo que cada inglés y cada francés, es preciso que tengamos su riqueza, hija de su gran produccion. Sin esto ¿cómo se quiere que paguemos lo mismo? aparte esos dos pueblos, somos nosotros los que tenemos el presupuesto de ingresos mayor, el cual puede y debe aumentar, pero no subiendo las cuotas, sino aumentando la produccion ó sea la riqueza.

Su sistema arancelario es ya conocido; bajar los derechos á las importaciones extranjeras, que hacen concurrencia á los productos nacionales, para que la mayor cantidad importada aumente los ingresos de aduanas, á pesar del menor derecho, es decir; fomentar la produccion estrañia y destruir la indígena, aumentar las contribuciones y quitar al contribuyente los medios de pagarlas.

Todo esto daría un resultado contrario: amenguarían los ingresos por todos conceptos, porque perjudicando la produccion nacional se empobrecería el país y disminuiría también la renta de aduanas. Responda sino lo sucedido con la reforma que hizo respecto de los cáñamos y de los hierros; esta tuvo que retirarla, en fuerza del clamoreo de los interesados; la del cáñamo subsistió, y ¿cuáles han sido los resultados? aumentar las importaciones, fomentando la produccion extranjera; destruir los capitales y la produccion propia y disminuir en mucho los in-

(1) Y téngase presente una circunstancia que favorece mucho á la segunda época respecto de la primera: en los nueve años de esta los directores han variado con frecuencia y no tuvieron de consiguiente tiempo para



gresos de aduanas por este concepto (1). Los medios propuestos para aumentar los ingresos no son pues ni ingeniosos, ni conducentes, sino contrarios al objeto.

Sus ideas sobre la crisis, sus causas y sus remedios, las creemos tambien equivocadas. Señala como primera causa la exportacion de la moneda por el ágio; como segunda los Bancos dispersos por todo el territorio y sin enlace ni relacion alguna; y tercera el exceso de valores creados por las sociedades.

La primera causa dice que cesará cuando el dinero abunde en Paris y en Lóndres y baje allí el interés: esto es un error que los hechos demuestran todos los dias: el interés ha estado mucho tiempo y está allí á 3 y medio y cuatro por ciento, y la crisis no ha pasado todavia porque la causa no ha sido, como suponen, *el ágio*, sino la necesidad de pagar en metálico ó sea con nuestros capitales la diferencia entre lo que hemos comprado y vendido, y lo mucho que el gobierno gasta en el extranjero. Disminuidos así nuestros capitales, y empobrecida la nacion, comprará naturalmente menos á los extranjeros; los negocios interiores disminuirán tambien; habrá menos metálico en juego y las Balanzas se nivelarán y la crisis monetaria pasará, pero será á costa de la postracion del país. ¡Hé aquí el gran sistema de los modernos economistas; curar un mal creando otro mil veces peor!!

Las Sociedades de crédito, exagerando los negocios, y abusando de su objeto, creando un exceso de papel fiduciario, han contribuido á la crisis; mas esta causa luego cesaria, porque, como vulgarmente se dice, *en el pecado llevarian la penitencia*.

estudiarla; pero en la segunda época, la máquina estuvo bajo la direccion de uno solo, que, como empleado en su manejo, ya la conocia antes de dirigirla.

(1) El decreto, en nuestro concepto ilegal, se publicó en noviembre de 1862, y en el mes siguiente ya se importaron grandes cantidades de hierro extranjero: despues de retirado el decreto á consecuencia de las reclamaciones de nuestras ferrerías, todavia se concedió un plazo durante el cual se importaron mayores cantidades con notable daño de la produccion nacional.

¿Qué sería hoy dia de nuestras ferrerías si el decreto subsistiese? ¡Es así como se fomenta la renta y la riqueza de las naciones!

Pero el remedio que indica en vez de curar agravaria el mal.

«Fijese, dice pág. 97, la atencion en un hecho muy raro.  
» La Francia alimenta una circulacion de billetes por mas de  
» tres mil millones con una poblacion poco mas del doble que la  
» nuestra. Nosotros no podemos llevar con holgura una circula-  
» cion de la octava parte de aquella cantidad que es aproxi-  
» madamente la suma de la emision de todos los bancos de la  
» Península.»

Si el exceso del papel fiduciario, ha fomentado las empresas aventuradas, causando los males de que todos nos lamentamos ¿qué sucederia si triplicáramos la emision de papel moneda, que es lo que corresponderia para estar en la relacion con Francia?

Si Francia sostiene desahogadamente una cantidad de papel moneda, relativamente muy superior á la nuestra, Marruecos la sostendria relativamente menor. Lo uno y lo otro no son *hechos raros* sino muy naturales. Marruecos tiene menos produccion que España, y de consiguiente menos negocios, y España la tiene menor que la Francia. ¡Hé aquí explicado el misterio!

La misma Francia ¿habria suportado hace cuarenta años el papel fiduciario de ahora? La produccion, de que nunca se hace mérito, es la base de todo.

Ya hemos demostrado que los bancos en nada han podido influir en la crisis.

El Sr. Salaverría supone que el gran consumo de metales preciosos que se hace en objetos de lujo y arte, debido á los mayores medios de la sociedad moderna, *harán que los signos representativos del precio de las cosas, se supla en parte con la moneda de papel.*

En las Córtes, sesion de 26 de mayo, dijo: «Yo quiero que venga pronto una fórmula por la cual la circulacion fiduciaria sea la única.» ¿A dónde iriamos á parar si la plata y el oro se relegasen al solo uso de los muebles de arte y de lujo, dejando

esclusivamente al papel las funciones ó el oficio de la moneda?

Nos es sumamente sensible censurar planes é ideas de personas que, como el Sr. Salaverría las profesan de buena fé, y se hallan animadas de los mejores deseos en pro de la causa pública; pero ante la perspectiva de nuestra rápida decadencia, creemos un deber de patriotismo y de conciencia combatir esos planes causa á nuestro entender de los graves males que todos lamentamos.

**Balanza mercantil del quinquenio de 1860 á 1864.**

**I.**

Cree el Sr. Vazquez Queipo, que durante el quinquenio, el país en sus cambios y negocios con los estranjeros ha ganado 600 millones de reales, que hemos importado en oro, aumentando en dicha cantidad nuestro capital metálico; si esto fuera verdad echaria por tierra todo cuanto acabamos de decir y probar. Que bajen las rentas, que suban los gastos, que diga todo el mundo que somos pobres, todo esto de nada serviria si la verdad fuese que hemos aumentado nuestro capital, y que en consecuencia somos mas ricos.

Pero si demostramos que durante el quinquenio hemos perdido en realidad cinco mil millones de nuestros capitales, todo lo dicho anteriormente quedará plenamente confirmado.

Esta suma de 5,000 millones se compone de las partidas siguientes:

Diferencia á favor de la importacion de mercancías. . . . .	2,315 millones.
1.734,136 quintales de algodon importado en cuatro años, calculado al precio de 251 reales en vez de 500 rs. que fué su valor.. . .	530 »
400,000 quintales entrados el año 1864 al mayor precio de 780 rs., que valia. . . .	312 »

Contrabando y defraudacion, se calcula en los cinco años. . . . .	300 millones.
Compras de buques de guerra, reparaciones, carbones, víveres, material de guerra y marina, guerra de Méjico, Santo Domingo, etc., etc., gastado en el extranjero. . . .	1,000 »
Gastos y compras de los viajeros en los cinco años. . . . .	150 »
Intereses de la deuda extranjera. . . . .	400 »
	<u>5,007 millones.</u>

Interesa ante todo que justifiquemos la validez de cada una de estas partidas, y empezaremos por la primera, ya porque es la de mayor importancia, ya porque no la acepta el señor Vazquez Queipo. Fúndase éste, para rechazarla, en la mayor importacion del oro; pero en el artículo primero hemos probado que esto nada significa, porque el oro que sale de España para el extranjero no consta en los cuadros estadísticos, y no consta por las razones poderosas que allí hemos aducido, á las cuales sin embargo añadiremos otras.

Segun sus propios datos la cantidad metálica importada del extranjero durante el quinquenio fué de 1,081.919,783 reales vellon. Pero esta cantidad ¿vino acaso para pagar productos de nuestra industria y agricultura que les hayamos vendido? Seguramente que no: este oro vino por las causas que vamos á esponer.

Oro traído del extranjero por el Banco de España y por el gobierno español para atenuar la crisis metálica que experimentaba el país.

Año 1860 y 61. El Banco. . .	362.810,567.
» 1863. . . . Id. . . .	285.353,292.
» 1864. . . . Id. . . .	224.910,411.
» 1864. . . el gobierno.	131.236,385.
	<u>1,004.310,655.</u>

Estas partidas son oficiales sacadas de las Memorias del

Banco: no hemos visto la del año 1862 en la cual probablemente se importaría oro por el Banco y por el gobierno; pero bastan las partidas anotadas para probar que la total suma de 1,082 millones de reales, que según los cuadros estadísticos recibimos en oro del extranjero, durante el quinquenio, fueron prestados al Banco y al gobierno, abonando estos un crecido interés. En el año 1865 el Banco importó oro por valor de 186 millones de reales y la operación le costó 16.863,404 reales vellón (1).

Ahora bien; este oro en pasta que hemos amonedado, ¿se ha quedado en España ó ha vuelto á salir para el extranjero? lo primero ha podido suceder de dos maneras: ó bien pagando la deuda contraída con productos nuestros, ó satisfaciéndola con capitales, como son billetes hipotecarios, títulos del 3 por ciento, fincas, etc. Saldar la deuda contraída con Francia é Inglaterra por compra de pastas, con nuestros productos cuando la balanza de estos con dichas naciones nos es sumamente contraria, no es admisible: satisfacer una parte con la venta de billetes hipotecarios ú otros valores, puede ser; pero es seguro que el todo ó una gran parte de ese oro amonedado, y una mayor ó menor de nuestro anterior capital metálico ha salido de España para reintegrar esos préstamos y sus premios, y para pagar además el gran déficit procedente de la venta de nuestros productos con los comprados y consumidos del extranjero.

Para negar esto no se presenta mas razón que la de no constar la salida del oro en los cuadros estadísticos: á las convincentes que antes dimos combatiéndola, añadiremos aun otras no menos incontestables. En los cuadros estadísticos del año 1864

(1) Estas operaciones demuestran el grave error á que puede inducir la balanza monetaria sin exámen. Cuando un pueblo esporta metálico para satisfacer valores de productos extraños consumidos, disminuye su capital y se empobrece; pero cuando la esportación es por préstamos ganando un buen interés, lo aumenta y se enriquece: esto es lo que significa la esportación metálica de Francia y lo contrario la importación en España: por esto hemos dicho que los cuadros estadísticos necesitan estudio para poder formar juicio aproximado de la verdadera balanza.

aparece, segun el Sr. Vazquez Queipo, una importacion metálica de 330 millones y una exportacion de 192 millones de reales: de los datos que acabamos de presentar resulta, que el Banco y el gobierno compraron é importaron, en dicho año, pastas por valor de 356 millones: no vino pues un solo real para pagar productos nuestros. Ahora vamos á demostrar oficialmente que el oro que salió de España en el mismo año no consta en la balanza.

El gran financiero Mr. Isaac Pereire, uno de los que mas se burla de la balanza mercantil, que mira como un ente ridiculo al que en ella cree, en su *obra Constitution de Banques, cuadros diversos*, presenta el movimiento de oro y plata del año 1864 entre Francia y las naciones extranjeras. En él aparece que la Francia exportó para España 69 millones de francos que á razon de 4 rs., son 276 millones de reales, é importó 103 millones de francos, que á 4 rs. son 412 millones de reales. En el cuadro del Sr. Vazquez Queipo aparece tan solo una exportacion total en el año 1864 de 192 millones; la Francia segun sus cuadros oficiales recibió 400 millones, luego dejan de constar en nuestras balanzas mas de 200 millones, esto solo con Francia.

## II.

En nuestro último opúsculo, refutacion de otro titulado, *Preocupaciones sobre la Balanza de comercio*, en la pág. 19, dijimos en una nota, que de los datos que nos procuramos detalladamente resultó, que en el primer trimestre de este año, habian salido de Barcelona para Francia, en solos once viajes de una línea de vapores, 8.193,140 rs.; calculando los viajes hechos por las otras líneas, y buscando la proporcion, resultaba que deberian salir de Barcelona este año 128.110,880 rs.

Esta suma no es completamente exacta , pero saliendo dinero de Madrid, Cádiz, Alicante, Bilbao, San Sebastian, etc. da siempre una idea de los muchos millones que se habrán exportado durante el quinquenio , sin que aparezcan en los cuadros oficiales.

Cuando, pues, el Banco y el gobierno , importan con grandes é inútiles sacrificios, oro del extranjero para neutralizar la crisis monetaria ; cuando todos los españoles sufren por ella; cuando los valores bajan; cuando la produccion y el trabajo se paralizan , y ni el productor, ni el comercio venden ; cuando en consecuencia todo el mundo clama , *el dinero se va, nuestros capitales disminuyen*, el país cae, ¿es esto una pura aprension ó es desgraciadamente una triste realidad?

El autor del opúsculo conviene en que las Estadísticas son exactas en cuanto á las cantidades de cada artículo , pero que no lo son ni pueden serlo , en cuanto á los precios ; tiene en esto razon ; pero el que se propone sacar consecuencias de las balanzas, examina el resúmen general, donde están englobados todos los artículos importados y exportados con sus precios, y le es muy fácil conocer, no pequeñas diferencias, pero sí aquellas que pueden afectar en cosa notable los resultados.

No es tan fácil que esto suceda en Francia donde una comision fija anualmente los valores, pero si lo es en Inglaterra y mas en España donde no se hace así , y por esto en la gran partida de algodón , que por causa de la guerra de los Estados Unidos ha sufrido tan notables alteraciones en los precios, hemos hallado una diferencia en nuestro daño de cerca mil millones, que hemos debido apreciar.

A la balanza de mercancías no contraria en los años de 1849 á 1859 ha correspondido la prosperidad del país, segun antes hemos demostrado. A la balanza de mercancías , muy contraria en el quinquenio y despues, corresponde perfectamente nuestra decadencia justificada por la crisis monetaria y mercantil, por la baja de la propiedad y de todos los valores, den-



tro y fuera de casa , por la baja de las rentas públicas, y por el clamoreo de todos los españoles que, en mas ó en menos sufren las consecuencias.

### III.

Los 2,315 millones, déficit total segun nuestra Balanza, en el cambio de mercancías con todas las naciones, corresponden, la mayor parte, á nuestro comercio con Francia. El exceso de sus valores de importacion sobre nuestras exportaciones fueron:

año 1860	242 millones.
1861	244
1862	214
1863	236
Balanza francesa 1864	776
	<hr/>
	1,712 (1).

Mandamos á Francia durante el quinquenio, segun nuestras balanzas, productos por valor de 1,100 millones; recibimos de ella segun las mismas 2,800, y segun las de Francia 3,400. Aun tomando la cifra menor, y cualesquiera que sea el error que pueda haber en los precios, ¿cabe en lo posible que la Francia nos haya dado productos por valor de 2,800 millones en cambio de solos 1,100 millones recibidos de nosotros, sin ser acreedores por mas ó menos cantidad? Suponer que lejos de ser

(1) No habiéndose publicado nuestra balanza de dicho año hemos tomado el dato de la de Francia indudablemente mas aproximado que el de la nuestra: debemos advertir, que no tenemos las balanzas francesas de los años anteriores, pero en la obra de Pereire, página 90, para probar que la Francia tiene la balanza favorable con nosotros, dice: que en el año de 1862 el exceso de valores exportados de Francia para España fué de 520 millones, en el año 1863 de 695 millones de reales, lo cual haría subir nuestro déficit con Francia á 2477 millones, mayor suma que el de la totalidad de cambios exteriores que presentan nuestras balanzas.

acreedores de 1,200 millones, como no puede dejar de ser poco mas ó menos, sean nuestros deudores y que nos hayan pagado la deuda remitiéndonos 400 millones en oro, que es lo que segun nuestras balanzas habremos recibido de mas ¿no es suponer un imposible?

Lo probable, lo seguro es que, nuestro déficit verdadero durante el quinquenio es mucho mayor de los 2,300 millones que aparecen en las balanzas, cuya idea corrobora el cambio contrario durante mucho tiempo.

El estado de los cambios es el barómetro que ordinariamente marca con exactitud cuál de los pueblos, objeto de los mismos, es el deudor y cuál el acreedor, cuál manda moneda y cuál la recibe. El español que envia á Francia moneda, pierde todos los gastos y seguro, que fijarémos por ejemplo á 3 por ciento: si el cambio está á la par, es claro que toma letras y no envia dinero: si el cambio es contrario y tomando letras pierde el seis, en este caso prefiere remitir moneda, que solo le da una pérdida de tres.

Si pues los cambios entre España y el extranjero, durante estos años, presentaban estos últimos resultados ¿cómo no se habia de esportar oro de España? Si el francés que tenia que enviar dinero á España tomando letras ganaba seis por ciento, y remitiendo moneda perdía un tres ¿cómo es posible que prefiriese perder tres á ganarlos? (1).

Pero el Banco y el gobierno han traído oro porque han creído, equivocadamente, que vencerian la crisis monetaria; y es-

(1) Esto se confirma con lo que está pasando: hace poco tiempo que los cambios han mejorado y ¿por qué?— Porque la decadencia del país y el grito de economías en todas las clases ha disminuido la importacion de artículos de lujo: por otra parte la escasez de trigo en el extranjero ha permitido la esportacion de grandes cantidades de cereales: mejorada en ambos conceptos la balanza de productos ha debido necesariamente mejorar los cambios, permitiendo hasta importar oro para comprar los trigos, cosa que está sucediendo desde el mes de Agosto de este año. Pero esta exportacion ¿hará necesario mas adelante una importacion extranjera que quizá habremos de pagar á mayor precio? Esto ha sucedido en otras ocasiones y es posible vuelva á suceder.

to, que es caso extraordinario, independiente de los efectos del cambio de productos, esplica la entrada de oro y plata en pastas del extranjero.

#### IV.

Veamos ahora lo que dicen las balanzas de Francia. En la obra citada de Mr. Isaac Pereire, *cuadros diversos*, se hallan dos que contienen, año por año, desde el de 1827 al de 1846, y desde 1847 á 1864, las importaciones y exportaciones de mercancías, y separadamente de metálico.

Segun estos cuadros, la Francia ha importado durante los 38 años en mercancías por valor de 39,855 millones de francos, y en metálico 12,221 millones; y exportado en aquellas 42,599, y en metálico 7,743 millones. Resulta de estos datos, que á una mayor exportacion de productos de 2,744 millones, corresponde una mayor importacion metálica de 4,478 millones.

Ya hemos convenido en que los cuadros estadísticos, aun los de las naciones mejor administradas, no son ni pueden ser de una exactitud matemática; pero de esto, á suponer que nada dicen, que nada significan, que nada puede deducirse de ellos, que son muebles inútiles, hay una diferencia enorme.

«Los movimientos del oro y de la plata se determinan, en »general, por la liquidacion de los cambios entre las naciones.»

«Un país exporta pumerario cuando los valores de las mer- »caderías que importa, excede al valor de sus exportaciones y vice-versa.» (Pereire, página 81 y 82).

El mismo pretende probar, y prueba, que el cambio, es generalmente indicio seguro del efecto de la balanza de productos.

«En el caso de ser iguales las exportaciones é importaciones »entre Francia é Inglaterra, hemos visto que el precio de las le- »tras de cambio, era igual á la par.» (Pereire, página 85).

«El saldo de nuestro comercio con Inglaterra ha sido siempre en favor de la exportacion de nuestros productos.»

»Una parte notable del excedente de productos, exportados por la Francia, ha debido *necesariamente* saldarse en numerarios: »*no podria suceder de otro modo.*» (Pereire, página 87).

Para justificar esta doctrina, *tan pronunciadamente balancista*, presenta un cuadro, año por año, de los productos ó mercancías, y del metálico cambiado entre Francia é Inglaterra desde el de 1848 al de 1863, cuyas sumas arrojan el siguiente resultado: (página 88 de su citada obra).

Importacion de mercancías de Inglaterra.	fs.	5,283 millones.
Exportacion de Francia para Inglaterra.	»	10,008 »
		<hr/>
Balanza á favor de Francia.	fs.	4,725 millones.
		<hr/>
Importacion de metálico. . . . .	fs.	4,361 millones.
Exportacion de Francia. . . . .	»	1,647 »
		<hr/>
Balanza á favor de Francia.	fs.	2,714 millones.

Con estos y los otros datos sacados de los cuadros estadísticos de Francia, el libre cambista Pereire justifica plenamente la verdad de la Balanza mercantil, que sin embargo, en veinte partes de su obra rechaza como absurda, ridiculizando á sus partidarios. ¿Cómo se esplican contradicciones tan chocantes?

## V.

Diremos tambien algo de la Balanza de Inglaterra: En general ella le era siempre favorable; sin embargo hace algunos años que, al menos en la apariencia, no lo es. El exceso de los valores de importacion sobre los de exportacion alcanzó en el año de 1859—á 24 millones de libras—en el año de 1860,

hubo un aumento de sesenta por ciento en la importacion de trigos y harinas , y el déficit de la balanza fué ya de 46 millones : en 1861 , mayor aumento de trigo y harina y el déficit subió á 58 millones de libras : en el año de 1862 , la importacion de los mismos artículos subió aun mas y el déficit llegó á 60 millones : menores fueron los valores de los trigos y harinas importadas en los años 63 y 64 , pero en cambio elevóse mucho el valor del algodón en rama importado , que ofrece este progreso.

1860	algodón importado	qq.	12	millones	valor	35.746,889	lib.
1861	id.	id.	»	11	id.	id.	38.653,398
1862	id.	id.	»	4.738	id.	31.093,045	»
1863	id.	id.	»	6	id.	56.277,953	»
1864	id.	id.	»	8	id.	78.203,729	»

Se vé pues que , por causas extraordinarias , las malas cosechas en los años de 1860 , 1861 y 1862 , y la carestía excesiva del algodón en los años 63 y 64 , la balanza mercantil ha sido contraria á Inglaterra; (1) pero márquese bien , que aun así , es en la proporcion de 25 á 30 por 100 sobre el total de las esportaciones ; mientras que en nuestra Balanza del quinquenio la diferencia es de mas de un 60 por 100.

En Diciembre de 1864 el periódico inglés libre-cambista, *El Economista*, atribuía la crisis á la gran esportacion del metálico por la carestía del algodón : posteriormente ha sobrevenido la enfermedad en el ganado , que ha obligado á importar-

(1) Probablemente las balanzas no son tan contrarias á Inglaterra como presentan sus Estadísticas : En los Estados Unidos , en Francia , y en muchos pueblos , los derechos se cobran ad valorem : conviene pues al exportador de Inglaterra señalar una valoración baja á las mercancías , y como esta declaracion es la que sirve para los cuadros estadísticos , de aquí que el valor de los artículos esportados de Inglaterra represente una cantidad menor de la que realmente es , apareciendo así una balanza desfavorable cuando quizás no lo sea. En Setiembre del año pasado , un negociante inglés fué acusado y convicto en Francia , de haber presentado 59 facturas falsas , esto es , figurando un valor mucho menor del que realmente tenia.

lo del extranjero: añádesse la creacion de infinitas sociedades lanzando al mercado grandes masas de papel fiduciario, y emprendiendo multitud de empresas aventuradas: la paz de los Estados Unidos, que dió lugar á grandes esportaciones de productos que han ocasionado grandes pérdidas á los audaces especuladores ingleses: la baja de los algodones en rama las ha motivado tambien notables, y todo esto junto ha promovido la espantosa crisis de que acaba de ser teatro aquella nacion.

El principal periódico inglés, *El Times*, en mayo de este año, al esplicar las causas de la crisis decia: «En fin, se vió que »estimulada la prodigalidad en los gastos nacionales, la salida »del oro del país no cesaba, y esta esportacion no podia conté- »nerse, sino por una elevacion constante en el interés de los »descuentos.» Tenemos pues que las últimas crisis de Inglaterra tambien reconocen por causa una balanza mas ó menos contraria que ha promovido la esportacion del oro.

Ponderando la prosperidad de Inglaterra, decia en las Córtes el Diputado Sr. Gisbert.—*Porque la Inglaterra no se asusta de una balanza contraria de 60 millones de libras.*

El Economista, el Times, toda la prensa, los miembros de ambas cámaras y el gobierno, todos se asustan allí, de una balanza de productos constantemente contraria, que se salde con la esportacion del metálico.

Nada mas comun en España que ver Diputados como el Sr. Gisbert, y Senadores como el Sr. Pastor, predicar en una y otra cámara, como único medio para remediar todos nuestros males, la importacion de productos elaborados del extranjero, por mas que produzca una balanza desfavorable, y la consiguiente *emigracion* de nuestro capital metálico.

Ni en la cámara de los Comunes ni en la de los Lores se oyen semejantes ideas; si alguien las emitiera de buena fe, escitaria la hilaridad: en aquel país esencialmente sensato y práctico, el pueblo, las cámaras y el gobierno se preocupan de importar primeras materias y metales que necesitan, en pago

de los productos de su agricultura é industria cuyo aumento en la exportacion forma el objeto preferente del gobierno.

Cuando el oro sale se alarman y estudian con gran interés los medios de retenerlo.

## VI.

Justificada superabundantemente la primera partida, pasemos á la 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> Estas no necesitan justificacion ; examínense las balanzas , y en todas está calculado el precio del algodón en rama á 251 reales, que era el que tenia antes de la guerra de los Estados Unidos : sabida es el alza que con este motivo tuvo el precio del artículo , y buscando un precio medio para los los cuatro años , y el todavía mayor alcanzado en el de 1864, resulta la diferencia de ambas partidas.

Cuarta partida : no creemos que pueda rechazarse, pues nos parece haber estado parcos al estimar el contrabando , durante un quinquenio en que se ha descuidado mucho su persecucion.

Quinta : son intereses de la deuda que no ofrecen dificultad.

Sesta : se han comprado y reparado buques de guerra en el extranjero , se han alimentado con carbones y víveres extranjeros ; se ha comprado material de marina , guerra y armamentos, etc. Las guerras de Méjico, de Santo Domingo y el Perú han costado muchos millones , que hemos pagado á los extranjeros ; nos parece , pues , que no podrá considerarse exagerada la suma de 800 millones por estos conceptos en los cinco años.

Séptima partida : durante el quinquenio la fiebre de especulacion y la riqueza ficticia, estuvieron en su período álgido: se compraban acciones y en seguida se vendian con buena utilidad; las empresas pagaban los dividendos , quizás algunas á costa del capital. El ministro de Hacienda dió el ejemplo, raro en España, de sufragar gastos extraordinarios sin hacer uso de autoriza-



ciones concedidas, ni contraer, ostensiblemente empréstitos; las rentas del Estado subieron: fuerte en el estado, al parecer, próspero de la Hacienda el ministro intenta reducir el interés de los imponentes á la caja de Depósito.

Todo era holgura, todo respiraba prosperidad: nadie reparaba en que la subida de las acciones de empresas, se fundaba en cálculos aventurados sobre resultados problemáticos; que los dividendos se daban del capital y no de ganancias positivas: que el estado de la Hacienda era puramente ficticio, porque el ministro cubria las atenciones, no con ingresos ordinarios, sino contrayendo grandes empréstitos secretos, pues empréstitos, de que el Estado pagaba interés, eran los fondos sacados de la Caja de Depósitos, y de las ventas de los bienes desamortizados que quedaron agotados.

Todo esto, que despues se ha visto, no se descubria entonces, y todo el mundo se consideraba bastante rico y con sobradas facultades para visitar París y Lóndres, gastar mucho y vestirse en el extranjero. Creemos quedarnos cortos al estimar lo gastado durante los cinco años por los muchos españoles que han viajado por estrañas tierras (1).

Justificadas cada una de las partidas, resulta demostrado que la España durante el quinquenio de 1860-1864 ha contraido deudas con el extranjero, por la enorme suma de cinco mil millones de reales, que ha debido pagar con pérdida efectiva de sus capitales, ya metálicos ya de otras especies.

Hé aquí la esplicacion natural de la crisis monetaria, de la crisis mercantil é industrial; de la baja de todos los valores muebles y inmuebles; de la paralización y estancación de todos los

(1) Muchas de las personas ricas de Madrid y de las provincias Vascongadas encargan las medidas de sus trajes y calzado á los sastres, zapateros y modistas de Bayona y París para hacer sus pedidos con detrimento de los sastres, zapateros y modistas de nuestra Côte y por qué entonces esas tiendas de lujo claman sin cesar para que vengan libremente todos los géneros extranjeros? Hasta la piedra para la construcción de edificios se importa de Francia!

negocios; de la disminucion de los ingresos, y del descuento en los sueldos.

El país se ha empobrecido, y la pobreza envolviéndonos nos sofoca como una atmósfera envenenada.

## VII.

Ahora se nos preguntará, si en tan corto período hemos contraído con los estranjerós esta inmensa deuda de cinco mil millones ¿cómo la hemos satisfecho? ¿dónde existian los medios de pagarla? ¿á dónde iríamos á parar siguiendo esta pendiente de ruina y de perdicion? A estas preguntas naturales y legítimas debemos responder.

Con los sobrantes de las cajas de Ultramar en los cinco años habremos satisfecho de quinientos á seiscientos millones.

Todavía tenemos Américas, aun sin poseerlas: no pasan en vano tres siglos de vida comun arraigando allí nuestra religion, nuestra civilizacion, nuestro idioma, y nuestros usos, costumbres y gustos. Tales lazos se aflojan, pero no se rompen fácilmente; de aquí que en casi todos los pueblos, ahora independientes, se hallan establecidos muchos de nuestros compatriotas, dedicados, ya al comercio ya á la agricultura, quienes no solo contribuyen al cambio recíproco de nuestros productos, sino que muchos de ellos vuelven á su patria con todo ó parte del capital que allí han adquirido. De todas partes y especialmente de la Habana, Puerto Rico y Filipinas vienen anualmente á España, ya en efectivo, ya en letras sobre Lóndres y Paris, capitales que calculamos en doce millones de duros ó sea en el quinquenio en mil doscientos millones de reales.

Por esto, y sin salirnos del terreno económico (límite que nos hemos fijado en todos nuestros escritos) creemos que la política de nuestro gobierno debe tender, en lo posible, á fomen-

ar las buenas relaciones con todas aquellas repúblicas, en donde nuestros productos pueden hallar mereados ventajosos. Destruyendo á Valparaíso y al Callao, ¿qué habremos ganado? gastar mucho dinero, debilitar nuestras fuerzas y resucitar ódios ya casi ■ apagados, enemistándonos con muchos Estados de cuyas buenas relaciones podríamos sacar gran provecho en pro de nuestra produccion, de nuestro comercio y de nuestra marina.

Con el oro esportado hemos pagado tambien una buena parte: no constando en las balanzas, no es posible fijar la cantidad: pero la exportacion se demuestra: 1.º por el estado de los cambios que la hacen necesaria ó ventajosa: 2.º por la declaracion del Banco de España, que dejó de importar pastas, porque, convertidas en moneda, volvian á salir: 3.º por las quejas no justas, de Madrid contra las casas esportadoras, á las cuales defendió en el senado el Sr. Pastor: 4.º por el Sr. Salaverría, quien, en su opúsculo citado fólío 96, dice; que la depresion de los cambios *excita el agio sobre las especies monetarias*: 5.º por los datos que nos procuramos sobre la exportacion de oro de solo Barcelona durante el primer trimestre de este año: y finalmente por el dato oficial que presenta el financiero Mr. Percire, segun el cual, la Francia recibió, de España, el año 1864, moneda por valor de mas de 400 millones, cuando segun el Sr. Vazquez Queipo, nuestras balanzas manifiestan, por la exportacion á todos los puntos, menos de 200 millones.

Cualquiera que sea esta cantidad, difícil de apreciar con toda aproximacion, todavía quedará una buena parte de los cinco mil millones sin pagar.

El camino de hierro del Norte pertenece todo ó casi todo á los extranjeros, lo mismo que el de Madrid á Alicante y á Zaragoza; tienen asimismo interés en los de Madrid á Valencia, de Barcelona á Zaragoza, y mas ó menos en otros: las espropiaciones, los jornales etc., importan muchos millones: los extranjeros han hecho compras de billetes hipotecarios, títulos de la deuda,

y otros valores, y todo junto ascenderá á dos mil, tres mil ó mas millones. ¿Con qué han comprado estos valores?—Con dinero importado?—No: porque el Estado de los cambios durante la época, les ofrecia mucha mas ventaja, y porque todo el oro importado, que consta en las balanzas ó cuadros estadísticos, lo fué por el Banco y por el gobierno.

Todo lo dicho nos ha sido satisfecho por nuestras deudas contraidas en el extranjero ya por el exceso de valores en productos importados, ya por nuestras compras de buques, viveres, etc., ya por los intereses de la deuda. Si no fuese así ¿cómo los extranjeros se hallarian dueños de esos capitales que tienen en España?

Para justificar la conveniencia de estas inversiones por parte de los extranjeros, Mr. Pereire dice, *página 14* de su citada obra: «Si no existiese un cierto número de capitalistas franceses dispuestos á aceptar títulos de rentas, acciones y obligaciones de empresas extranjeras, en *pago de sus productos*, nuestras exportaciones no se habrian elevado á la cifra colosal que han alcanzado desde algunos años.»

«La emision de estos empréstitos, y la creacion de estas empresas, han contribuido además á convertir el mercado francés en centro de los capitales de Europa.»

## VIII.

Creemos pues haber contestado satisfactoriamente todos los argumentos del Sr. Vazquez Queipo, y haber demostrado superabundantemente, hasta la evidencia, que la crisis, y todos nuestros males no se deben exclusivamente, ni en su mayor parte á las sociedades; así como tambien que durante el quinquenio y por virtud de nuestras compras y ventas en el extranjero, no solo no hemos aumentado nuestro capital metálico en 600 millones, sino que por el contrario, hemos sufrido una

pérdida real y positiva de cinco mil millones, que hemos satisfecho, parte en metálico, y parte en los otros valores mencionados.

Esta es la causa capital, hija del mal sistema económico que se ha seguido durante y después del quinquenio. Pero su autor, lejos de confesarlo, augura para dentro diez años, que la nación suportará con desahogo un presupuesto ordinario de 3,000 millones, *si como hasta el día se prosiguen las obras públicas y el gran desenvolvimiento de las fuerzas productoras del país.* (página 91 de su opúsculo citado.)

Ya hemos visto antes que durante los cinco años, y á pesar de haberse gastado en obras públicas muchos millones de reales, solo aumentaron los ingresos en 272 millones, y que de consiguiente no hay derecho á pedir á otros, que en diez den un mayor rendimiento de 866.

La condicion que se exige para dar estos resultados es que se prosigan las obras públicas: ¿y cómo, y por quién se prosiguen? ¿por el gobierno? —Casi todos los bienes desamortizados y los fondos de la Caja de Depósitos se han consumido en las que él ha hecho, y no teniendo crédito el Estado, el gobierno carece de medios. ¿Las han de continuar los particulares nacionales ó extranjeros? —Menos: unos y otros ven perdidos todos, ó la mayor parte de los capitales invertidos en ellas y no es racional ni posible creer que estén dispuestos á perder mas. Pero tampoco esto aumentaría los ingresos del Estado; ya lo hemos dicho, las obras públicas consideradas como parte accesoria del plan pueden contribuir á ello, pero no como base: esta la forman el trabajo y la produccion nacional que constituyen la riqueza pública de la cual salen los ingresos del Estado. Todavía así no es bastante, se necesita una buena administracion, sin ella no crecen los ingresos.

No admitimos en principio los arriendos, sin embargo creemos que en circunstancias dadas, pueden ser convenientes. Por esto en nuestro *Opúsculo, Causas de los males actuales de España*, pág. 25, dijimos que si no pudiesen vencerse las dificul-



tades que presenta la organizacion de una buena administracion se apelase al arriendo de las rentas, como medio, sino tan bueno, mas fácil y seguro.

Ahora podemos presentar un hecho notable, que justifica plenamente la bondad de una idea, que no fué nuestra, pues estaba y está en la conciencia de todos. El actual ministro de Hacienda acaba de arrendar el derecho de puertas en varias ciudades, entre ellas Barcelona. El Estado recaudaba en esta por dicha contribucion, de cinco á seis millones al año y en el último tan solo cuatro y medio. El Ayuntamiento de Barcelona le abona actualmente doce, de modo que por este simple medio ha doblado la renta con esceso.

Y ¿con qué cuenta el municipio para hacer este milagro? ¿acaso aumentando las cuotas como aconseja el señor Salavería?... Todo lo contrario: los artículos que constituyen la casi totalidad de la renta son vino, carne, aceite y aguardiente. El vino adeudaba mas de diez reales por arroba y se ha bajado á cuatro reales; el aceite, de nueve y medio á tres y medio, y el aguardiente, de veinte reales á seis y medio. La recaudacion cuesta al Municipio sobre treinta por ciento menos de lo que costaba al gobierno; este pagaba á los empleados á razon de nueve reales y aquel á doce. Y es probable que el Municipio no perderá en el arriendo puesto que (segun informes que nos hemos procurado) en el poco tiempo que administra, (40 dias,) de algunos de los artículos mas importantes ha entrado casi tanto como en todo el año anterior.

Del estudio de este hecho palpitante ¡cuánto provecho para el país y para su gloria no puede sacar un buen ministro de Hacienda!!

---

**Situación económica actual de España si se hubiese seguido un sistema económico-administrativo distinto del adoptado por el administrador de los 5 años.**

## I.

Ya hemos manifestado antes que profesamos principios económicos enteramente opuestos á los del Sr. Salaverría ; natural es pues que su sistema económico-administrativo sea completamente distinto del nuestro. Y decimos mal, porque ni el suyo es suyo, ni el nuestro es nuestro ; ambos son copias de otros seguidos en distintas naciones y épocas, lo cual es un bien ó un mal segun el acierto ó desacierto que se tenga al escoger el modelo.

En el sistema económico-administrativo de los cinco años nos parece ver imitado exactamente el que se practicó durante los tiempos aciagos de la dinastía austríaca.

Entonces se emprendieron guerras insensatas é innecesarias ; por estas y otras causas los gastos del Estado crecieron mucho y produjeron un gran déficit en los presupuestos ; para cubrirlos se hicieron empréstitos, se crearon nuevos impuestos, se aumentó la cuota de los antiguos y se gravaron mas y mas los productos indígenas ; todo esto no bastaba, se quiso apelar á la ciencia que ahora se llama moderna, se oyeron los consejos de otras naciones y se celebraron tratados de comercio por los cuales se impusieron derechos módicos á las importaciones extranjeras en beneficio, se decia, del país, que las consumiria baratas, y de la Hacienda que cubriria el déficit de sus presupuestos con los grandes ingresos por aduanas.

Resultado : las contribuciones en desproporcion con la riqueza del país, le empobrecian ; gravados sobremanera los pro-



ductos nacionales, disminuía su consumo y por consecuencia la producción, aumentando la pobreza de todas las clases, á lo cual contribuían también las guerras y los empréstitos; las importaciones extranjeras de géneros baratos daban la última mano á la obra de ruina, pues mataban el trabajo y la producción nacional, destruían nuestros capitales y producían un mayor desnivel en la balanza, cuyo déficit saldábamos, parte con el metálico que recibíamos de América y parte con el que representaba nuestro capital de ahorros; y sin capital circulante, sin producción, sin la vida y movimiento que el cambio produce, todos los valores bajaron á la última expresión, y el país cayó en la mayor postración y atonía.

Así por este sistema político-económico-administrativo aquella nación grande, poblada, laboriosa y temida, se convirtió en la época de Carlos II en pequeña y despreciada, con escásima población, y esta pobre y miserable y hasta holgazana por falta de trabajo.

## II.

Veamos ahora si durante el quinquenio se ha seguido el mismo sistema y obtenido iguales resultados.

Ahora como en aquella época se han emprendido guerras insensatas é innecesarias; por estas y otras causas se han aumentado los gastos, creando un enorme déficit en los presupuestos; para cubrirlo se han establecido nuevos impuestos, se han aumentado las cuotas de los antiguos, se han gravado los productos indígenas, se han hecho empréstitos á la desamortización y á la Caja de Depósitos, y se han bajado derechos á varios artículos extranjeros. Todo esto no fué bastante; el déficit de nuestro presupuesto todavía era grande, puesto que alcanzaba después del quinquenio á 2,000 millones, y para cubrirlo propone en su opúsculo el ex-ministro hacer empréstitos,

aumentar mas las cuotas de las contribuciones y acceder á los consejos ó exigencias de las naciones extranjeras, bajando los derechos á sus importaciones para dar al país géneros baratos y acrecer los ingresos de aduanas.

Consecuencias: la creacion de nuevos impuestos y el aumento de los antiguos no han debido enriquecer á los contribuyentes; el enorme gravámen que sufren los productos nacionales agrícolas mas generalizados encarecen su precio, disminuye con esto el consumo y amengua la producción, y por consiguiente la riqueza general: las importaciones y los gastos en el extranjero por las guerras y compras produjeron en el quinquenio una balanza sumamente contraria, cuyo déficit hemos cubierto con capital metálico recibido de todos los puntos de América, y con el que representaba nuestro capital de ahorros. Y faltos de este capital circulante, que es la sangre del cuerpo social, disminuida la producción y la vida y movimiento á que dan lugar sus cambios, ha venido la crisis monetaria, la paralización de negocios, la baja de todos los valores muebles é inmuebles, la desaparición del crédito, la disminución de las rentas, el aumento del déficit y la decadencia y postración del país en general.

Hé aquí, pues, como el mismo sistema de la primera época, de infausta memoria, ha producido ahora los mismos ó parecidos efectos, y si no ha disminuido tanto la población, ni el país está tan postrado como en 1700, á la muerte del último rey austríaco, es porque el fatal sistema imperó mucho mas tiempo. Sigamos ahora lo mismo aceptando los consejos del Sr. Salaverría, que son aumentar las contribuciones, abrir mas las puertas á las importaciones de productos extranjeros que destruyan capitales, producción y trabajo españoles, continuar las obras públicas gastando dinero en el extranjero, contribuyendo todo á desnivelar mas y mas la balanza, cuyo déficit acabaria con el resto de nuestros capitales, y no tardaremos probablemente tanto como antes en llegar al estado de miseria y postración de la época mencionada.

### III.

Pasemos ahora á esponer nuestro sistema económico-administrativo, y á presentar sus probables ó seguros resultados.

¡Coincidencia singular! El que hemos escogido por modelo nos lo ha indicado el mismo Sr. Salaverría.

Al hacer éste el bosquejo retrospectivo de la hacienda pública, página 54, relata á su manera las vicisitudes porque esta ha pasado, y al llegar al año de 1850, *época que se señala como el principio de nuestra reorganizacion financiera*: la esplica con estension página 57, porque ha de servirle para esponer tambien en gran parte el pensamiento que en 1858 llevó á las esferas del poder.

Hecha la esplicacion, declara que el aspecto de la situacion económica en 1850 era *para desconfiar de todo medio de conllevlarla y resolverla*, página 58.

« Mas para quien conociendo la influencia de los tiempos en » el desenvolvimiento de la riqueza y para quienes hubieren con- » sagrado meditacion y estudio á los efectos que en otros pue- » blos habian causado reformas políticas y económicas, cuales » las que en España se habian adoptado, y otras que eran de » tomar, cabian legítimas esperanzas de poder llegar á dias en » que toda aquella balumba de descubiertos, de diferencias en los » presupuestos, de escasez para acudir á los servicios que la ci- » vilizacion y las ideas de la época nos piden, desapareciese, pu- » diendo la nacion entrar de lleno en la plenitud de su crédito y » en los goces del bienestar y del progreso. »

Se vé, pues, que ya en aquella época y en fuerza de sus meditaciones y estudios sobre otros pueblos, creia que podian vencerse todas las dificultades de la situacion, dotando al país de *crédito, goces y bienestar*. — Y tenia razon.

« El programa, dice, que aquella situacion indicaba era claro ; ordenar una equitativa y regular distribucion de las rentas del Tesoro ; hacer la liquidacion de los antiguos débitos de la nacion ; cultivar la Hacienda por una esmerada administracion que cortase todo vicio de inmoralidad y fraude ; llevar la mayor economía á la explotacion de los impuestos: constituir un servicio de tesorería que transmitiera los recursos con oportunidad y el menor quebranto posible; dar forma regular al crédito del Tesoro ; ir modificando paulatinamente las cuotas y tarifas de los impuestos ; y finalmente preparar y llevar á cabo grandes operaciones para dotar al país de vias de comunicacion de todas clases , y elementos de fuerza acomodada á su importancia política , lo cual si de pronto es pesada carga, dá despues reproductivos medios de riqueza y poder.

» Así concebíamos en aquel tiempo la situacion, y no hemos tenido de entonces acá , sino motivos de confirmarnos en el mismo juicio.

» Nos parecia ver en ella una gran semejanza , si no igualdad, con lo que ofrecia la Hacienda de Francia al restaurarse la monarquía despues de la catástrofe de Waterlóo ; *y considerábamos el método que allí se siguió , de aplicacion propia á nuestro país.*»

Hé aquí nuestro modelo :

Tenemos pues que en el año de 1850 en su cualidad de empleado en el ramo de Hacienda , se enteró de la crítica situacion económica del país ; meditó y estudió un plan para mejorarlo ; buscó para ello un ejemplo que imitar, y escogió muy acertadamente el de Francia.

Efectivamente esta Nacion se halló en el año de 1816, en mucha peor situacion que la España de 1850. La industria , la agricultura y todos los ramos de produccion estaban en un gran atraso respecto de Inglaterra. A la gran deuda que le legó el imperio, se añadió otra muy notable y apremiante, cual era el pago de los gastos de la invasion por todos los ejércitos

de Europa, y además el de una indemnización á los emigrados. Con escasa producción y sin capitales de ninguna clase, cuando por las causas dichas y otras necesitó dinero, no tuvo mas remedio sino acudir al entonces banquero universal, la Inglaterra.

Los hombres que se pusieron al frente de la administración de aquel pueblo, á la sazón pobre y miserable, establecieron su plan de regeneración económica, el cual en su esencia se ha seguido siempre y se sigue aun. Los resultados brillantes obtenidos eran públicos y notorios en el año de 1850 y pudo y supo apreciarlos el observador Sr. Salaverría empleado ya distinguido en aquella época.

La Francia había creado grandes capitales en todos conceptos nacidos de una producción rival con la de Inglaterra; ya no necesitaba acudir á ella para sus empréstitos: todo lo contrario, prestaba á las demás naciones. El ejemplo pues era bien escogido, el sistema económico y financiero de Francia daba cada día mejores resultados y había colocado aquel gran pueblo á una altura de prosperidad superior á todos los demás. El Emperador en su discurso á las Cámaras del año 1858, decía, en su elogio.

«El presupuesto de 1859 que os será presentado se saldrá » con un excedente de ingresos, y en su consecuencia podrá » restablecerse la amortización, cerrarse el gran libro, y asegu- » rarse la reducción de la deuda flotante.»

«El comercio ha experimentado últimamente contrariedad- » des y paralización; pero su actitud resuelta en medio de » una crisis por decirlo así general, *hace en concepto de todos » honor á Francia y justifica los principios económicos aconse- » jados por el gobierno relativamente al comercio, á la Ha- » cienda y al Crédito.*»

«El aumento de las rentas directas é indirectas durante el » año que acaba de terminar ha sido de treinta millones de » francos.»

#### IV

Tal y tan brillante era el estado económico de la Francia, pintado en ocasion solemne y por persona tan autorizada en el mismo año de 1858, en que el Sr. Salaverria comenzó á poner en práctica su sistema ó plan económico regenerador.

Pero desgraciadamente al adoptar el seguido allí, tomó tan solo la parte accesoria, buena, útil y necesaria, pero que de nada sirve, si falta la principal, la que forma el principio generador que no aparece en todo el programa, y que olvidó por completo. Se quiso enmendar la obra de los eminentes financieros de Francia, y de aquí los malos resultados.

Como ya hemos dicho, los caminos, los lagares, los buenos envases, las bodegas espaciosas y sólidas, las máquinas mas adelantadas, la buena contabilidad, todo esto y lo demás es muy conveniente, pero no produce el vino; el vino lo produce la viña, y si esta se descuida todo lo restante es inútil.

Todas las partes del programa son muy útiles, si hay gran Produccion en el país; pero sin esta, de nada sirven. En Francia este mismo programa tenía por base el fomento de la produccion nacional en todos los ramos: á este objeto capital consagró aquel gobierno sus esfuerzos. Para promover un pronto y vigoroso desarrollo en dichos ramos de riqueza, estableció aranceles con prohibiciones y altos derechos, quitando así los estorbos que pudiesen impedirlo ó retardarlo.

El contrabando y la defraudacion, es á la produccion nacional y á las rentas del Estado lo que el oidium á la viña: de nada sirve el abono de la tierra y las buenas labores si no se combate la enfermedad que mata la uva: de nada sirven los aranceles si el contrabando y la defraudacion destruyen sus efectos: por esto en Francia se creó una buena administracion,

y se adoptaron medidas represivas organizando un sistema de delacion y de visitas domiciliarias, persiguiendo el contrabando y defraudacion donde quiera que se hallare é imponiendo penas severisimas. Con este sistema, que condenaba y condena la ciencia, el pueblo pobre se ha convertido en rico, y cuando hablan así los hechos deben callar esas falsas teorías, que nunca y en ningun país han hecho un milagro parecido al de Francia.

El gobierno francés entonces y ahora, lo mismo que el inglés y el de todas las naciones habilmente gobernadas, se preocupan de exportar productos elaborados en el país, para cambiar por otros que necesitan, por primeras materias que facilitan trabajo á sus fábricas ó talleres, y por metales preciosos, que acrezcan el capital nacional movable.

Así aquel pueblo, que en el año 16 mendigaba capitales extranjeros para subvenir á sus necesidades, hace bastantes años que los presta á Turquía, al Egipto, al Austria, á Italia, á España, á Méjico y á otros, disputando á la Inglaterra la prerogativa de banquero universal, que antes le era exclusiva.

El administrador de los cinco años, como otros de nuestros ministros de Hacienda, han descuidado la represion del contrabando y se han preocupado de modificar los aranceles, no para exportar los productos de nuestras industrias y comprar con ellos primeras materias y capitales, sino para importar mas productos del trabajo extranjero, que destruyan los capitales y el trabajo nacional, aumentando además contra este las contribuciones. (Opúsculo. Las deudas amortizables, página 89.)

## V.

Si el sistema económico-administrativo de Francia se hubiese adoptado y seguido por completo, sin dejar su parte mas esencial, los muchos millones de la desamortizacion y de la caja



de Depósitos se habrían empleado en facilitar la explotación en grande escala de nuestras ferrierías y de nuestras minas de carbones, con cuyos productos hubiéranse construido y alimentado los caminos de hierro; se habrían creado y desarrollado grandes talleres y fundiciones de máquinas y de locomotoras, construido los buques de guerra, fabricado nuestros armamentos y fomentado nuestros arsenales; con estos y otros elementos de producción se habría proporcionado trabajo y jornales á millares de operarios, contribuyendo con los aranceles al fomento de la agricultura, de la industria y de toda clase de artes y oficios, resultando de todo un movimiento de personas y de cambio de productos que darían vida á los caminos de hierro, que hoy día la arrastran raquítica y lánguida, precursora de la muerte.

En este caso el capital metálico, producto de la desamortización y resultado de la Caja de Depósitos ¿en dónde estaría? Estaría en España garantido por esa inmensidad de capitales inmuebles, pero productivos, creados por él, y continuarían circulando por el país contribuyendo á crear otros nuevos y desarrollándose la producción, con gran ventaja de las rentas públicas, del crédito del Estado, de la riqueza general, del bienestar de todas las clases y con segura garantía de los interesados en la Caja de Depósitos y en los bienes desamortizados.

Estos capitales invertidos así podrían llamarse reproductivos, ahora no, son destructores de nuestra producción. El consumo diario del carbón, la reparación y renovación periódica de los rails, de las locomotoras, de los armamentos, de los buques de guerra y demás, serían el pasto constante de nuestras capitales y trabajo, mientras que ahora son una herida grave, abierta al cuerpo social, por donde mana sin interrupción la sangre de los capitales y trabajo español, que van á fertilizar el capital y el trabajo extranjero.

Aquel sería hoy día el resultado, aquella la situación brillante de nuestra patria, si el programa del Sr. Salaverría se hu-

biese completado como el de Francia, al que no supo, no pudo ó no quiso imitar. Que este habria sido el resultado lo acredita la teoría del buen sentido, y lo justifica y confirma el ejemplo vivo de esa misma Francia, el de Inglaterra, y el de todos los grandes pueblos que de pobres han pasado á ricos: consúltese la historia de todos ellos, y en ninguno ese sistema se verá desmentido por la práctica; por el contrario, los hechos en todas las naciones y en todas las épocas han dado un solemne mentís á los vaticinios fascinadores de nuestros adversarios.

**Restauracion de la nacion española en el siglo XVIII por el sistema protector y una buena administracion.**

**I.**

El escoger por modelo el sistema económico-administrativo de Francia durante la restauracion y despues ha sido, porque es el mas reciente, porque es el mismo que el administrador de los cinco años escogió y porque habiendo dado en España resultados opuestos á los de Francia, hemos debido señalar las causas de tal fenómeno.

Por lo demás, la historia de la misma Francia, la de Inglaterra y otras naciones nos ofrecen los mismos modelos: Pero como pudiera decirse, y se dice, que ciertas malas circunstancias innatas en el pueblo español son una rémora á su prosperidad que no puede vencer ni el libre-cambio á pesar de su demostrada bondad, creemos necesario probar, que esto no es mas que un ardid de la escuela para no confesar su falsedad.

Ya se ha visto antes el estado de agonía en que Cárlos II dejó la nacion española, víctima del sistema de baratura extranjera y de una mala administracion: veamos ahora los resultados

de la carestía nacional y de una buena administracion, que es el sistema que adoptó Cárlos III.

Citaremos un hecho, que marcará bien el punto elevado desde donde caímos á tanta nulidad.

Felipe II organizó contra Inglaterra, la mas formidable armada, que habia surcado los mares, cuya nacion llegó á temer por su independenciam; pero el cáncer que ya de antes venia minando la existencia económica de España, redujo á tal punto nuestros recursos, que no podía pagarse ni al ejército ni á la marina, y los buques se pudrieron en los puertos: aquella nacion, la primera entre las marítimas, quedó reducida á la muerte de Cárlos II á poseer tan solo siete miserables é inútiles galeras!!!

Este monarca, sucesor del gran Cárlos I, se vió en la necesidad de pedir al almirante de Castilla que le prestase dinero para la mesa, *porque los provisionistas se cansaron de darle fiado.* ¡Hé aquí el horripilante efecto de una mala administracion y de los tratados de comercio que nos facilitaron los productos extranjeros baratos! ¡Hé aquí los triunfos de la escuela que combatimos!

El cambio de dinastía, lo produjo tambien en las ideas económico-administrativas. Felipe V hubo de sostener desde luego costosas y largas guerras: atado por tratados de comercio con naciones poderosas, que la necesidad le obligó á confirmar en el de Utrek á favor de Inglaterra, solo pudo tomar algunas medidas indirectas para proteger la industria y la agricultura, que dieron ya algun resultado.

Algo mas hizo Fernando VI: con la paz y á pesar de que por los mismos tratados no pudo entrar de lleno en la proteccion eficaz, consiguió fomentar por varios medios indirectos la produccion nacional; mejorando la administracion y aliviando las cargas del pueblo, obtuvo la nivelacion de los presupuestos, bien que no reconoció las deudas anteriores.

## II.

La restauracion de la marina , tan indispensable para la conservacion de las Colonias , fué ya objeto de la atencion de Felipe V, y de Fernando VI, y mas aun de Cárlos III. En tiempo de Felipe IV, embarcaciones , equipo , municiones, casi todo venia *como ahora* del extranjero , y nuestra marina se redujo como hemos dicho á siete galeras. Con la nueva dinastía cambiaron los vientos, y los tres monarcas bajo la direccion de los ministros Patiño, Ensenada, Floridablanca y Campomanes se dedicaron á crearla y fomentarla, pero con elementos nacionales. Nuestros arsenales se encontraban en el mayor abandono, sin siquiera una señal de lo que antes habian sido: era pues preciso crearlo todo, ¿y fué esta una razon para que los buques se compraran al extranjero como se ha hecho ahora?— No: las ideas de baratúra extranjera que antes dominaban y que ahora se llaman nuevas, se habian abandonado para hacer lugar á las de producir el país, aun cuando resultase caro, que hoy dia se llaman rancias. En Cádiz, Ferrol, Santander y Cartagena se levantaron astilleros, se protegió la fabricacion de salitre , cordelería , alquitran y el corte de maderas de construccion, que hasta entonces se recibian de Holanda.

Así y con estos elementos españoles , fomentando nuestra produccion y trabajo , aquellas siete galeras inservibles se habian convertido ya en el reinado de Fernando VI en 85 buques de guerra , entre los cuales se contaban 44 navíos de 60 á 80 piezas de artillería , y en el de Cárlos III se componia nuestra escuadra de 163 buques , 67 navíos de línea , 32 fragatas y 64 velas menores.

En este reinado memorable se rompieron los tratados de comercio destructores de nuestra industria , á pesar de la resis-

tencia tenaz que opusieron las Córtes extranjeras y se establecieron nuevos aranceles prohibitivos en algunos artículos, protectores en todos, y por este medio, y no *por baja* de derechos, los productos de aduanas que en 1625 se habian arrendado por 2.897,292 reales, y produjeron 28.000,000 en 1727, alcanzaron la cifra de mas de 130 millones y seguian aumentando.

La industria nacional recibió un poderoso impulso, se crearon fábricas por cuenta del Estado y se dió auxilio á otras trayendo operarios extranjeros, se protegió é impulsó así mismo á la agricultura, se emprendieron en todas las provincias, muchas carreteras, canales de riego y navegacion, acueductos, puentes, puertos, edificios públicos y otras obras; se creó una escuela práctica de agricultura para difundir conocimientos que venciesen la rutina é inercia de los agricultores; se emprendieron guerras marítimas, no siempre afortunadas, pero revelándose en todas el vigor y la pujanza que habia sustituido á la debilidad y postracion de otra época cercana.

### III.

Dócil el ilustrado Rey y sus ministros á los consejos de la esperiencia, convencidos de que incidentes imprevistos y á veces insignificantes destruyen en las guerras las operaciones mejor combinadas, renunciaron á ellas y sostuvieron la paz, resistiendo con energía las instancias de otras grandes potencias para comprometerlo en algunas alianzas: y aquel monarca, jefe de un pueblo, poco antes abatido y despreciado, próximo á desaparecer del mapa por su sabiduría y por la revolucion económica, política, militar y marítima, que con asombro habia sabido llevar á cabo en tan poco tiempo, era ya respetado, temido y solicitado para mediar en las disidencias entre las grandes potencias de Europa. Una larga guerra con Inglaterra terminó

con un tratado de paz, el mas honroso que la España habia celebrado desde dos siglos, y si bien el Parlamento inglés lo desaprobó por humillante, obligando al ministerio á retirarse, sus sucesores tuvieron que ratificarlo.

Celebráronse otros con Marruecos, con Argel y Túnez que nos eximieron del pago de algunos millones de duros que costaba la redencion de esclavos: con esta paz se libertó á los españoles de la esclavitud, de ese padron de ignominia, y pudieron poblarse y se poblaron las costas del Mediterráneo, antes casi desiertas por las sorpresas de los piratas que desaparecieron.

La formacion de la compañía de Filipinas dió lugar á reclamaciones de Holanda, fundadas en tratados antiguos, confirmados por el de Utrech que aseguraban su monopolio sobre las Indias orientales: Floridablanca rechazó y sostuvo en tono muy enérgico que este tratado, lo mismo que los celebrados con otras potencias en daño de nuestra industria y comercio, habia caducado por completo y no seria respetado. La Holanda cedió.

Pitt, el famoso Pitt, la gran figura de su época como político y financiero, encontró en Floridablanca un digno rival.

Acababa de celebrar un tratado de comercio con Francia, año 1786, altamente funesto á esta nacion, y que con la horrible miseria que produjo, contribuyó no poco á la espantosa revolucion que despues estalló.

El negociador por parte de Inglaterra fué el hábil y sagaz Lord Eden, y este mismo vino á España á proponer un tratado de comercio. Las bases propuestas con mucha astucia fueron, que conciliando la proteccion á la industria nacional con la facilidad del cambio, se pedia que las manufacturas inglesas tuviesen las mismas ventajas que las mas favorecidas de otras naciones; que el Gobierno español renunciase al derecho de variar los aranceles, ofreciendo la Inglaterra una reciprocidad completa.

Floridablanca, que era economista de otra talla que el

superficial ministro francés Calonne y el ideólogo Dupont de Nemurs, rechazó, como es de suponer, semejantes proposiciones, fundado en que la industria nacia en España, y en Inglaterra habia adquirido un estado de virilidad y robustez que le aseguraban una completa victoria sobre la nuestra, y que de consiguiente, proponer la reciprocidad era poco menos que una ofensa al buen sentido de la nacion á quien se proponia. Todos los esfuerzos del negociador no consiguieron modificar en un ápice la firme resolucion del gabinete español. Igual suerte tuvo otra tentativa del gobierno francés.

#### IV.

En tan corto tiempo, porque corto es en la vida de las naciones, el que medió desde Cárlos II á Cárlos III, la España que era ya un cadáver, cuyos despojos habian proyectado repartirse otras naciones, volvió á reaparecer llena de vigor y próxima á recuperar su antigua posicion: este milagro hecho sin millones de bienes desamortizados, ni de la caja de Depósitos, ni acreciendo la deuda del Estado, ni gravando mas al contribuyente, ni suprimiendo prohibiciones, ni bajando derechos á las importaciones estranjeras, sino al contrario estableciendo aquellas y subiendo los derechos, era debido esclusivamente al sistema protector, secundado por una buena administracion; el mismo que habia obrado iguales prodigios en Inglaterra, en la Francia del tiempo de Colbert, de Napoleon I, de la restauracion y despues hasta nuestros dias.

Los tratados de comercio, basados sobre el libre-cambio y la mala administracion, mataron nuestra industria y agricultura en los siglos xvi y xvii; de aquí una gran falta de trabajo, que obligó al pueblo á contraer hábitos de holganza, origen de muchos males. Los partidarios del sistema decian en su defensa,



que la postracion del país se debia, no á él, sino al ódio al trabajo, al espíritu holgazan que suponian innato en los españoles: ¡falsedad y calumnia á que apela la escuela por no confesar sus vicios y defectos! Los españoles ¿no habian sido antes industriales y agrícolas y de consiguiente laboriosos?... Los hábitos de holganza se debieron á la falta de trabajo por la muerte de nuestras industrias.

Contra este mal tuvo tambien que luchar Cárlos III. Los vagos inundaban las poblaciones y en la Córte seguian en tropel al Rey en sus partidas de caza: fomentando el trabajo nacional y dictando ciertas severas disposiciones contra los contrabandistas y los vagos de oficio, se estinguó este cáncer de toda sociedad.

Cuando en el siglo xv la Inglaterra, dedicándose casi esclusivamente á la cria de ganado lanar, carecia de trabajo, el pueblo era tambien holgazan: para dominar este vicio no bastó el fomentar las industrias, sino que hubo de apelar á leyes tiránicas y crueles: á principios del siglo xvi se promulgó una ley, que imponia al vago en buena salud la pena de ser atado á un carro recibiendo latigazos hasta salir la sangre. ¡Este era entonces el pueblo que hoy día es el mas laborioso del mundo!

Creemos pues dejar bien probado que en España, como en todas las naciones, y en estos tiempos como en los antiguos, el sistema protector ha trasformado los pueblos pobres, débiles y holgazanes, en ricos, fuertes y laboriosos, así como el sistema del libre-cambio, que sus partidarios quieren cubrir con el manto de una falsa ciencia, ha dado resultados opuestos, arraigando en los pueblos la miseria, la estupidez y la vagancia.

**No hay ningun hombre de Estado financiero que sea libre-cambista.**

## I.

Fundados en lo que llevamos espuesto y probado hemos dicho y repetimos, que no existe un país que haya adquirido riqueza y prosperidad con el libre-cambio y que no hay ningun hombre de Estado financiero que sea verdaderamente libre-cambista. — La escuela contesta á esto último: ¿y Huskisson, y Peel, y Gladstone, y el emperador Napoleon III, y Fould, y Baroche, y Drouyn de Lhuys, y Rouher, etc., no son hombres de Estado?

A todos les concedemos esa cualidad, pero les negamos la de libre-cambistas. Creer que un estadista eminente, á la edad de mas de cincuenta años y despues de haber desempeñado dignamente el poder, practicando con brillante éxito el sistema protector, se convierta despues en decidido libre-cambista, nos parece hasta ridículo.

El sistema protector admite en parte la prohibicion y el libre-cambio, en circunstancias dadas: á este principio proteccionista han obedecido los hombres de Estado financieros de Inglaterra: ellos no han variado jamás en sus ideas económicas, no han hecho sino amoldarlas á las circunstancias económicas de los pueblos, de sí variables.

Para justificar esta opinion apelaremos á nuestros supuestos adversarios, á los grandes reformistas de Inglaterra, Huskisson y Peel, y á los de Francia.

Al proponer aquel su reforma industrial el año 1825 decia en la Cámara de los *Comunes*: «No es que yo considere erró-

neo el sistema de nuestros antecesores, pero la situación del mundo no es la misma, y *los hombres de Estado han de tener en cuenta estos cambios.*»

Los industriales instaron mucho para que la reforma alcanzase á los cereales: trabóse sobre ello una reñida batalla en los *Comunes*. Huskisson, el autor de la reforma, combatiendo el parangon que se hacia entre las dos reformas industrial y la agrícola que se pretendia, decia en la sesion de 28 de abril de 1825: «Nosotros fabricamos mas barato que los estranjeros, »mientras que estos producen mas barato el trigo. Exportamos »anualmente por 30 millones de libras esterlinas en manufac- »turas de algodon, y ni siquiera 20 fanegas de trigo.»

Previendo sin embargo el caso en que podria ser convenient y aun indispensable la entrada de granos, dijo en el mismo discurso: «Hay un limite, llegado el cual, seria preciso admitir el trigo estranjero: este seria cuando la elevacion del salario »del obrero redujese de tal modo la utilidad del capital, que los »fabricantes se viesen obligados á emigrar. Si los capitales y la »habilidad industrial, que ninguna ley podria evitar, salian á »buscar fuera condiciones mas favorables, ¿quién recibiria una »herida mas profunda en el corazon, sino la misma agricul- »tura?»

## II.

La época prevista por Huskisson y por todos los estadistas de Inglaterra, llegó cuando Peel se encontró ministro: adversario elocuente y constante de la reforma antes, entonces la realizó: ¿cambiaron sus opiniones económicas?—No: variaron las circunstancias, y como verdadero hombre de Estado, se amoldó á ellas. Esta fué la opinion emitida por Guizot y otros en las cámaras francesas, y esta la opinion razonada de un li-

bre-cambista sensato, Mr. Léonce-de-Lavergne, en su obra, celebrada por *Chevalier*, *Ensayo sobre la Economía rural de Inglaterra, Escocia é Irlanda—1855.*

En el cap. XII *La reforma aduanera* manifiesta que en la sola Inglaterra, á pesar de consumir casi toda la carne y el trigo de las otras dos islas, (Escocia é Irlanda) el precio de la vida era mucho mas caro que en Francia; que el exceso de poblacion aumentaba cada dia el desnivel entre la demanda y la oferta de las subsistencias, lo cual preocupaba á todos los hombres de Estado. En esto vino la enfermedad de las patatas, que produjo el hambre en Irlanda y puso en conflicto á la misma Inglaterra.

«Además, dice Lavergne, pág. 183, otras razones ocupaban la atencion de todos los hombres previsores. La exportacion de los productos industriales forma la base de la riqueza y poder de Inglaterra. Hasta los últimos tiempos la industria inglesa tenia pocos rivales: pero las manufacturas han progresado en las demás naciones, y hacen la competencia á los productos ingleses en los mercados de Europa y América. Los comerciantes ingleses no podian sostener la competencia universal sino por la baratura, y la baratura no era posible con los salarios altos: los obreros ingleses, á pesar de ser mejor retribuidos que en otras partes, no estaban satisfechos de sus salarios.»

«Hé aquí, pues, como se presentaba el problema que habia de resolverse, problema terrible que envolvía la vida ó la muerte de un grande imperio. Por un lado la miseria con sus estragos, amenazando estenderse por toda Inglaterra y el aumento indefinido del precio de los alimentos; por otro lado mantener los salarios á un precio que permitiera y facilitase la exportacion de las manufacturas; y para completar la dificultad una aspiracion ardiente en las clases laboriosas de aumentar su bienestar.»

«En medio de tanto conflicto, el hombre eminente encargado del gobierno tomó la resolucion pronta y atrevida que lo salvó todo.»

«Roberto Peel, entonces primer ministro, creyó llegado el momento de adoptar una medida radical, y resolvió hacer lo que en otros tiempos habia combatido, aboliendo los derechos á la entrada de artículos alimenticios.»

«La perturbacion causada por esta reforma fué grande, pero nada en comparacion de la catástrofe que evitó.»

«Se hizo además el raciocinio siguiente: La fortuna de la propiedad rural se debe á la riqueza industrial y comercial: luego si el precio de las subsistencias aumenta ó se mantiene en los actuales, superiores ya á los de todas las demás naciones, los salarios tendrán que elevarse para satisfacer las exigencias de la poblacion laboriosa; la industria inglesa no podrá ya sostener la competencia extranjera, la exportacion disminuirá y los sufrimientos de la industria y comercio refluirán sobre la agricultura, que no podrá vender sus productos: la baja de sus precios en este caso será inevitable y terrible, porque la producirá la miseria; reaparecerán las conmociones populares de otra época siniestra, y ante una poblacion hambrienta será forzoso ceder: mas vale, pues, ceder en tiempos serenos, evitando por una concesion oportuna la interrupcion de la produccion manufacturera, y aumentando su actividad.»

Hé aquí explicado con verdad y lucidez, por un libre-cambista, los poderosos motivos que obligaron á Peel á proponer una reforma que antes combatió: los mismos que le guiaron en el año 1842 para permitir la esportacion de máquinas á que siempre se habia opuesto. Huskisson y Peel y Gladstone y todos los hombres de Estado financieros de Inglaterra son, han sido, y serán proteccionistas que amoldan su sistema á las condiciones económicas variables de los pueblos: esta es la elasticidad del sistema protector, elasticidad que no tiene el libre-cambio, que es absoluto y como tal, absurdo.

### III.

Veamos ahora si el Emperador y los financieros de Francia están en el mismo caso que los de Inglaterra. Creemos que en su cambio económico quizás se oculta alguna idea política; pero de todos modos han creído, que la brillante situación económica de Francia adquirida por medio del sistema protector-prohibitivo, la permitiría luchar sin desventaja con sus rivales extranjeros. ¿Se han equivocado en más ó en ménos? Muy lejos nos llevaria la respuesta á esta pregunta; además esta cuestión no es de este lugar y no la rehuiríamos si se nos provocara; pero baste decir que no se permite allí discutir con entera libertad las cuestiones económicas y poner de manifiesto las ideas rigurosamente proteccionistas que antes del año 1860 profesaban los estadistas citados. En otro lugar de este escrito se halla el discurso proteccionista del Emperador.

En el año de 1851 con motivo de la proposición Saint Beuve decia Mr. Fould, Ministro de Hacienda, en la asamblea:

«Señores: el honorable Mr. Thiers ha refutado con tanta elocuencia las doctrinas absolutas espuestas por Mr. Sainte-Beuve, que seria inútil combatirlas nuevamente.»

«Pero es un deber del Gobierno manifestar su opinion en un asunto en que están comprometidos todos los intereses nacionales, agricultura, comercio é industria.»

«No me propongo hacer un discurso, sino una declaracion.»

«Las revoluciones pueden cambiar las instituciones políticas de un país, pero jamás sus intereses permanentes. Los Gobiernos que se suceden están estrechamente ligados á estos intereses y deben tener en cuenta los hechos existentes, la naturaleza de las producciones y el estado de la industria bajo el régimen arancelario establecido. Sin escluir el progreso, el

» reglamento de las tarifas, así como todo lo que tiene relacion  
 » con la administracion comercial y financiera, debe constituir  
 » una política tradicional, nacional y no una política de circuns-  
 » tancias.»

«¿Cual ha sido nuestra política en Francia desde la paz?  
 » *Decididamente protectora; prudentemente progresiva; y no nos*  
 » *separaremos de esta conducta.*»

«En cuanto á las tarifas de aduanas *toda innovacion brus-*  
 » *ca y no preparada es peligrosa.* Pero no perdamos jamás de  
 » vista y el ministro que tiene la honra de hablaros no debe ol-  
 » vidarlo, que nuestra legislacion aduanera tiene una doble mi-  
 » ra: 1.<sup>a</sup> *Proteger el trabajo nacional* y 2.<sup>a</sup> *procurar recursos al*  
 » *Tesoro.*»

«El principio del libro-cambio es el siguiente: Es menester  
 » que cada país produzca esclusivamente lo que la naturaleza  
 » le permite producir con la mayor baratura.»

«*Rechazamos formalmente este principio, como incompati-*  
 » *ble con la independencia y la seguridad de una gran nacion.*»  
 » *Como inaplicable á la Francia.*»

«*Como destructor de nuestras mas preciosas industrias.*»

«Sin duda nuestras tarifas de aduanas contienen prohibicio-  
 » nes inútiles. Como Mr. Thiers, como vuestra comision de inicia-  
 » tiva, creemos que es preciso hacerlas desaparecer.»

«Nuestra industria necesita una proteccion aduanera. No  
 » queremos decir con esto que deba ser ciega, inmutable ó esce-  
 » siva, pero *el principio protector debe ser firmemente sostenido.*»

Entre los 428 representantes del pueblo que votaron contra la  
 proposicion libre-cambista de Sainte Beuve se hallan los nom-  
 bres de Mr. Drouyn de Lhuys, varias veces ministro, Mr. Rou-  
 her que lo es actualmente y Mr. Baroche. Este en el año de  
 1856 siendo Presidente del consejo de Estado, reprodujo testual-  
 mente la misma declaracion de Fould ante el cuerpo legislativo,  
 añadiendo *que lo mismo en el año 1851 como en el de 1856,*  
*ella espresaba la opinion del Gobierno,*



Estos hombres en quienes todo el mundo reconocia talento, que gozaban opinion de hombres de Estado, y que tenian la experiencia adquirida en el manejo de los negocios públicos ¿qué valian á los ojos de los economistas radicales? ¿Qué eran en el concepto de esos jóvenes, que salen de los colegios entusiasmados por esa *ciencia* que se supone conduce á los pueblos por el verdadero camino de la prosperidad? Eran unos necios, unos majaderos que dirigian los destinos de un gran pueblo, sin conocer el abecé de la ciencia que enseña á gobernarlos bien.— Y teníamos razon, esclamará esa juventud alucinada, y la prueba clara y evidente de ello es, la propia confesion de estos mismos hombres, que con el Emperador han rendido homenaje á la *ciencia* y se han convertido á nuestras doctrinas desde el año de 1860.

Una gran dosis de amor propio, y otra no menor de candidez se ha menester para creer en la sinceridad de estas conversiones; si así fuese, ¡cuán pequeños serian estos estadistas, cuán pequeño seria Pitt, y Colbert, y Cromwell y Cárlos III y Florida-blanca y Napoleon I y los financieros de la restauracion y del reinado de Luis Felipe y tantos otros que la historia nos presenta como grandes modelos de administracion!!!

#### IV.

Lo hemos dicho y lo repetimos, la Economía Política basada sobre el libre-cambio, no es ciencia, ó es una falsa ciencia; ningun hombre de Estado se guía por ella: todos los hombres de gobierno, segun hemos demostrado, amoldan los principios económicos á las circunstancias de su país con relacion á las de otros pueblos, y siguen las variaciones que el tiempo introduce en cada uno de ellos (1). ¿Pueden equivocarse al juzgar estas va-

(1) A las opiniones de los estadistas ingleses y franceses que acabamos

riaciones? —Sí. ¿Se ha equivocado el gobierno francés? No es de este lugar ni ha transcurrido aun bastante tiempo para responder categóricamente á semejante pregunta, pero, como antes hemos indicado, los hechos hasta ahora no justifican el cambio.

Además Inglaterra y Francia ¿han adoptado, aun ahora, el libre-cambio de la *ciencia*? Esta rechaza los tratados de comercio, exige el cambio libre con todo el mundo, y condena toda intervencion del gobierno en las cuestiones económicas, así exteriores como interiores que quiere dejar á la libre voluntad del individuo.

Los gobiernos inglés y francés, han celebrado tratados de comercio; han ausiliado á la industria y á la agricultura con préstamos en metálico; han subvencionado y subvencionan empresas particulares con fondos del Estado; conservan aun derechos elevados en algunos artículos (1) y han empleado otros medios para poner á sus productores en condiciones ventajosas para luchar con los extranjeros. Por estos medios que la escuela radical condena, se proponen vender á los extranjeros los productos de la industria nacional para dar al país riqueza y prosperidad, y no consumir los productos de la industria extranjera para empobrecerlo y arruinarlo.

de citar podemos todavía añadir lo que en la cámara decia Huskisson en el año 1826, con motivo de levantar la prohibicion á las manufacturas de seda.

«No es el entusiasmo por la teoria lo que inspira mi lenguaje. Durante el curso de mi vida pública he visto demasiados ejemplos de la incertidumbre de las teorías para preocuparme á favor de ninguna. Si se me acusa de inclinarme á favor de los principios liberales en materias de comercio, me declaro culpable. Pero ellos se fundan en la esperiencia, y cuando se les aplica á este país se fortifican en vez de debilitarse. *Su riqueza, su industria y su habilidad, su estado próspero, todo le induce á ser liberal.*»

¿Es esta la situacion económica de Turquía, de Marruecos, de Italia, de Portugal y de España? Hé aquí porque nosotros españoles, no podemos ser muy liberales en economía sin desviarnos de los verdaderos principios de Huskisson y de los demás hombres de Estado de Inglaterra, Francia y de todos los pueblos ilustrados.

(1) El Gobierno ingles por una ley, fecha de 8 Setiembre 1864 ha derogado otras de 28 Setiembre y 12 Febrero y 14 Marzo de 1827 que prohibian la importacion en la isla de Jersey, de peras, manzanas y ganados de Francia.

Los pueblos donde rige la *ciencia* ó sea el verdadero libre-cambio, que no tiene en cuenta ni condiciones, ni circunstancias, son Turquía y Marruecos: allí las importaciones extranjeras solo pagan diez por ciento. ¡Hé aquí lo que ha propuesto en el Senado el señor Pastor como único remedio á todos nuestros males! Con este módico derecho fiscal, anunció que importaríamos del extranjero por valor de diez mil millones de reales, produciendo para la renta de aduanas mil millones.

No podemos pagar, con nuestros productos, menos de mil seiscientos millones que ahora recibimos; hemos de satisfacer parte con nuestros *capitales que emigran*. ¿Cómo pues, preguntamos al Senador, habíamos de satisfacer diez mil millones?— ¿Con naranjas y avellanas?

Con este sistema arancelario, que recomiendan nuestros adversarios, adquiriríamos indudablemente *una riqueza y bienestar*, cual disfrutaban aquellos pueblos miserables é ignorantes. Gozen en paz tanta felicidad, y si ella escita la envidia de nuestros economistas modernos, nosotros los *rancios*, al contemplarla, decimos:—*bien se está San Pedro en Roma*.

**Nueva justificación del sistema protector por el ejemplo reciente de los Estados- Unidos.**

**I.**

En nuestro último opúsculo «Refutación del folleto Preocupaciones sobre la balanza,» hemos puesto de manifiesto, con datos irrecusables, los estragos causados en la desgraciada Italia por el sistema económico que se nos recomienda. Otras muchas veces lo hemos hecho respecto de Portugal.

Tócanos ahora presentar en contraposición un ejemplo fehaciente, que viene en mayor justificación de nuestros principios

económicos, y en confirmacion de los resultados que en este escrito anunciamos, si se hubiesen aplicado durante el quinquenio y despues.

¡Los Estados Unidos! Hé aqui en política el pueblo mas avanzado, el mas libre del mundo, y en economía política el mas restrictivo, el mas retrógrado.

Recien salido de una guerra gigantesca, ha contraido una deuda, de un guarismo sin ejemplo, 2,760 millones de duros, cuyos intereses importan 145 millones, ó sea cincuenta por ciento mas que todo nuestro presupuesto de ingresos.

Para estinguir ó aliviar tan pesada carga, los estadistas mas notables de aquel pueblo extraordinario han debido discurrir acerca del sistema económico que mejor respondiese á una necesidad tan apremiante. Del pueblo americano habian de salir los recursos, y el pueblo no podia facilitarlos sin abundancia de trabajo de produccion y de gran prosperidad.

Ningun país del mundo puede apreciar mejor que aquel los efectos del sistema protector y del fiscal ó semi-libre-cambio: uno y otro se han ensayado repetidas veces en ese pueblo entusiasta por la libertad, y como nuevo, dispuesto á ensayarlo todo hasta las utopias.

Para poner de relieve los resultados obtenidos en todos los ensayos de ambos sistemas, presentaremos el resúmen que se halla en la obra del eminente Mr. N.-C. Carey, *Principios de la ciencia social*, tomo II, pág. 447.

«La proteccion, dice, cesa en el año de 1818, legando al » libre-cambio, que se estableció, un comercio exterior con un » excedente de importacion metálica; un pueblo en gran prosperidad; con grandes ingresos para el Estado y la deuda pública » decreciendo rápidamente.

» En 1824 cesa el libre-cambio, dejando al sistema protector, que renació, un comercio con excedente de exportacion » metálica; un pueblo empobrecido; los ingresos del Estado en » descenso y una deuda pública progresiva,

«La proteccion cesa desde 1834 á 1835, y deja al libre-cambio, que reaparece, un comercio con excedente de importacion metálica; el pueblo en prosperidad como nunca; las rentas públicas subiendo hasta el punto de poderse suprimir todo el derecho sobre el té, el café y otros artículos, y un tesoro libre de toda deuda.

«Cesa el libre-cambio en 1842, dejando á la proteccion un comercio con exceso de exportacion metálica; un pueblo arruinado y un gobierno sin crédito; un tesoro público en bancarota, mendigando por todas partes dinero á un interés muy elevado; los ingresos percibidos y gastados en papel-moneda no reembolsable; y una gran deuda pública en el extranjero.

«Vuelve á cesar el sistema protector en 1847, y entra el libre-cambio hallando un comercio con exceso de importacion metálica; un pueblo en gran prosperidad; repuesto el crédito del Estado; los negocios creciendo rápidamente; los ingresos del Estado en aumento y en baja la Deuda.

«Vino despues la inundacion de oro de las Californias, pero en vez de quedar en los Estados de la Union, pasaba á Europa para saldar el déficit de la Balanza, quedando la república tan escasa, que el interés del dinero llegó á valer de diez á veinte por ciento (1).

En vista, pues, de la historia contemporánea de su propio país, aquel pueblo, que no podrá tachársele de retrógrado, que por carácter es orgulloso é independiente, y cuya actividad y energía deja á todos admirados, se ha decidido por un sistema

(1) La lucha que motivaba estas oscilaciones en la política comercial de la gran República provenia de los dos elementos encontrados que representaban en las Cámaras los intereses de los estados del Sud y los del Norte.

Partidarios aquellos de la esclavitud, podian por este medio desafiar con sus productos agrícolas á los de todos los extranjeros; y por esto defendian el libre-cambio. Verdaderos liberales, enemigos de la esclavitud, los representantes de los Estados del Norte, no podian sin esclavos, sostener la competencia extranjera, y sostenian y sostienen la proteccion en beneficio del proletario libre, de todas las demás clases y de la prosperidad y pujanza de la República.

económico aun mas protector, mas restrictivo, que el que ya venia siguiendo desde algunos años con muy buen éxito.

## II.

Veamos los resultados obtenidos con ese sistema *rancio*, que se dice *empobrece y arruina al pueblo y á la renta*.

El presupuesto de ingresos para el año desde 1.º de julio de 1865 á 30 junio de 1866 fué de 329 millones de duros, repartidos así:

Aduanas. . . . .	85 millones
Impuestos en el interior. . . . .	209 »
Diversos. . . . .	35 »
Total. . . . .	<u>329</u> millones de duros.

Bastante comun es en muchos estados de Europa presupuestar ingresos superiores á los que despues se recaudan, y gastos inferiores á los que despues resultan ¿Ha sucedido lo mismo en los Estados Unidos?—Todo lo contrario: los resultados obtenidos asombran, pues fueron:

Producto de Aduanas. . . . .	174 millones
Impuestos interiores. . . . .	308 »
Diversos. . . . .	55 »
Total. . . . .	<u>537</u> millones de duros.

¿Dónde se ha visto que las rentas produzcan casi el doble de lo prefijado? Los gastos estaban presupuestados, aparte los intereses de la Deuda, en 200 millones, y solo se gastaron 164. —¡ Estas son economías! Siguiendo este mismo orden de excesiva prudencia, el presupuesto para 1.º de julio de 1866 á 30 de junio de 1867 se ha calculado así:

INGRESOS.

Aduanas. . . . .	100 millones
Impuestos interiores.. . . .	275 »
Diversos. . . . .	<u>21 »</u>
Total. . . . .	<u>396 millones de duros.</u>

El Gobierno ha creído que el producto de aduanas en el año de 1865 á 1866 era anormal: la paz indujo á la Europa, y principalmente á la Inglaterra, á introducir cantidades inmensas de mercancías, cuyos resultados han debido dar grandes pérdidas á los especuladores ingleses, siendo esto una concausa de la crisis que ha experimentado la Inglaterra. Sin embargo, la recaudacion de los meses de julio y agosto de este año, que ya se conocen, presentan las siguientes cifras, comparadas con las de los dos primeros meses del año anterior.

RECAUDACION EN JULIO Y AGOSTO DE 1865.

Aduanas. . . . .	30 millones
Impuestos interiores. . . . .	56 »
Total. . . . .	<u>86 millones de duros.</u>

RECAUDACION EN JULIO Y AGOSTO DE 1866.

Aduanas. . . . .	35 millones
Impuestos interiores. . . . .	<u>68 »</u>
Total. . . . .	<u>103 millones de duros.</u>

De modo que á pesar de haberse presupuestado cantidades muy inferiores á las recaudadas en el año anterior, todavía en los dos primeros meses los resultados dan un aumento nada



menos que de veinte por ciento sobre dicho año. ¡ Compárense esos economistas rancios, esos hombres sensatos y positivos, con los economistas modernos, con los hombres de ilusiones !

### III.

En junio de 1865, fué nombrada una comision para introducir modificaciones en los impuestos: todos sus miembros estuvieron de acuerdo en proteger á toda costa la produccion nacional, fuente única de riqueza y prosperidad de la cual habian de manar abundantes ingresos para el Estado, aliviando hasta extinguirla, la inmensa deuda creada por la guerra civil. Ya de algunos años se habian aumentado los derechos á las importaciones extranjeras: en el año 1864 se aumentaron mas, y la comision en su dictámen á la cámara propone todavía una mayor agravacion. Esta no se conformó, y por gran mayoría votaron modificaciones en sentido más protector: así pasó al Senado, pero quedando á este pocos dias para discutir, aplazó la discusion para diciembre de este año, en que volveria á estar reunido.

Como hemos dicho antes, de nada sirve un buen sistema arancelario y de impuestos, si los abusos en la administracion destruyen sus efectos: para evitar este inconveniente aquel gobierno *republicano*, estremadamente liberal, autoriza á los agentes del fisco para visitar las fábricas, las tiendas, los almacenes y las casas particulares, facultándoles hasta para examinar los libros.

Comprendemos perfectamente, que este ejemplo palpitante, ponga de mal humor á nuestros economistas modernos, pero consuélense de esta derrota con otras victorias, pues podemos señalarles dos grandes triunfos tambien recientes.

El imperio del Japon acaba de hacer un tratado de comer-

cio con Francia, según el cual, las importaciones de mercancías y demás solo pagarán á su introduccion cinco por ciento, y el reino de *Siam* ha hecho otro, imponiendo tan solo un tres por ciento.

Si pues la ciencia económica moderna se ha visto espulsada de una República *estúpida*, ha sido en compensacion bien acogida, ha desplegado su bandera triunfante en el *ilustrado* imperio del Japon, y en el no menos *ilustrado* del reino de Siam.

¿Son pues, hombres de ciencia, hombres ilustrados y grandes estadistas los que piensan como los financieros del Japon, de Siam, de Turquía, de Marruecos, de Italia y de Portugal! ¿Son empíricos, ignorantes y rancios los que, en economía política, piensan como pensaban todos los estadistas de Inglaterra hasta el año de 1845, y todos los de Francia hasta el año de 1860, y todos los de la República Norte-americana actualmente? Inglaterra y Francia ¿tienen por máximun el derecho de cinco y tres por ciento, como el Japon y Siam? ¿La ciencia es menos conocida en aquellos pueblos, que en estos? La Inglaterra y la Francia ¿han abandonado acaso el sistema protector? ¿Han variado en sus ideas ó principios económicos?—No.—La comision de los Estados-Unidos que no desconoce los sofismas de la escuela, declara en su luminoso informe, que considera *muy sabio el sistema inglés para naciones de sus condiciones económicas, pero no para la gran Republica que las tiene muy diferentes*. Hé aquí confirmados por aquella comision republicana los principios llamados rancios y retrógados que venimos sustentando.

Para comprender cosas tan claras y evidentes no se necesita talento: bastan dos cosas; despreocupacion y sentido comun.

Hemos concluido y protestamos de nuevo, que en este como en todos nuestros escritos no nos hemos propuesto lastimar á personas, ni atacar sistemas políticos, sino combatir ideas, sistemas y planes económico-administrativos: y esto no en in-



terés particular ni por amor propio, sino en obsequio de nuestra patria, en bien de todas las clases que sufren, en defensa de los grandes intereses nacionales que vemos altamente comprometidos por esas ideas económicas que combatimos. Podemos estar en error, pero aun en este caso, no se nos podrá censurar por haber empleado en la discusion, ni datos falsos, ni citas históricas alteradas, ni razones capciosas, ni inventado sofismas: discutimos con lealtad, con completa buena fé, aspirando tan solo á contribuir á dar luz para que aparezca la verdad económica que dé prosperidad y bienestar á todas las clases y eleve la nacion española al grado de esplendor y pujanza que tuvo en otro tiempo y que puede y debe reconquistar.

**Dos palabras al Excmo. Sr. D. Luis María Pastor, sobre Crisis y Balanza.**

**I.**

Concluido nuestro trabajo y casi terminada su impresion, hemos visto el tercer artículo que sobre la crisis ha publicado en la *Gaceta Económista* el Sr. Pastor. La idea que domina en dichos artículos es que la Balanza mercantil es una cosa absurda que ninguna parte tiene en la crisis, y que la causa de esta es el Banco de España.

Todo esto viene refutado, creemos victoriosamente, en este escrito, y nada mas diriamos si no viésemos consignado en la conclusion del tercero, un hecho histórico, notoriamente erróneo, con el cual quiere justificar *la falsedad* de la Balanza. Dice que durante tres siglos, *abundaban aqui extraordinariamente la plata y el oro; los precios pues subieron de tal modo, que era imposible que nuestros productos compitiesen con los estranjeros; la necesidad de esportar en metálico, que era la mercancía que mas abundaba, unida á dificultades y trabas de una legislacion*

*absurda*, habian de producir aquel resultado—el desnivel de los cambios.

De esto deduce : «que no puede presentarse un argumento »mas concluyente contra la teoría de la Balanza mercantil que »el ejemplo de nuestro país.»..... «España adquirió el oro y la »plata á raudales, dominó grandes territorios. Y ¿qué se hizo »de tanta riqueza, de tanto poderío? Que en tres siglos de restric- »ciones, llevadas cada dia á mayor exajeracion, habiéndose im- »puesto hasta la pena de muerte al delito de contrabando, fui- »mos perdiendo nuestras fuerzas, nuestra influencia, nuestra »riqueza hasta quedar reducidos, al principiar el siglo XVIII, á »una situacion completamente secundaria: *ahogados en oro y »plata.*»

Quando se defiende una mala causa no se pueden citar hechos sin dar armas al contrario; y esto le sucede al Sr. Pastor, á pesar de su talento y de la buena fe con que la defiende.

Si la abundancia de oro y plata fué causa del alto precio de nuestros productos que no pudieron competir con los extranjeros; siempre resulta que la grande importacion de estos y la escasa exportacion de aquellos, dió por consecuencia la Balanza desfavorable arrojando un saldo contra España, que debiamos pagar.

Habia pues muchos tomadores de letras, porque muchos eran los deudores al extranjero; pocos dadores ó libradores porque poco nos debian aquellos, y de aquí el cambio contrario á España y la necesidad de exportar el oro y la plata para cubrir nuestras deudas á causa de la balanza.

Esto es claro como el agua mas cristalina : la Balanza desfavorable nos tuvo siempre en deuda con el extranjero, y la pagábamos con los metales que recibiamos de América, y con los que eran producto de nuestros antiguos ahorros. Así aquella *finca vastisima y pingüe*, en manos de gobiernos ineptos, se convirtió en gravosa : la regábamos con nuestra sangre, la cultivábamos con nuestro trabajo y entregábamos los ricos frutos

que producía á las Anseáticas, á los holandeses, ingleses y franceses; todos se repartían el producto de sus minas, todos tenían mucho oro y plata menos nosotros.

Sin embargo de esta verdad consignada en la historia y sabida, por tradición, de todo el mundo, el Sr. Pastor asegura que durante aquellos siglos abundaba extraordinariamente la moneda y que á primeros del siglo XVIII *nos ahogaba la plata y el oro.*

## II.

Ya en 1563 Felipe II al proponer á las Córtes de Castilla que le votasen subsidios para una expedición contra Argel, decia, pintando el estado fatal de su hacienda, «que es realmente el» que en la proposición se refiere, el tener vendidas y empeñadas *casi* del todo las rentas ordinarias: y dizese casi del todo porque es tan poco lo que queda, que para ninguna cosa se puede hazer fundamento, é los servicios y todas las otras ayudas y socorros consumidos y embarazados y consignados, lo cual S. M. mandará mostrar al reyno y á qualquiera de los caballeros procuradores que se quisiere satisfacer: y se entenderá que no solo no se encarece, antes se *dice mucho menos de lo ques.*»

Este mismo rey se apoderó de mas de un millon de escudos que el arzobispo de Toledo legó para obras piadosas, dejó de pagar el interés de la deuda; los sueldos de los empleados en atraso; aumentó impuestos, pidió donativos y murió dejando una deuda de mil millones de ducados contra treinta y cinco que encontró al empezar su reinado; dejó empeñadas las rentas por algunos años, y la moneda era tan escasa que, segun Campomanes, se pagaba el interés de 33 por ciento.

Las Córtes pidieron el mismo año á S. M. que evitase la salida del oro que *se saca de estos reynos y se trae por trato de mercaderías en los otros reynos estraños, y á esta causa estos es-*

*tán pobres y tienen necesidad de cada dia, por la dicha saca de la moneda de oro.*

Las cosas empeoraron en los reinados siguientes, hasta llegar á Carlos II, quien legó á su sucesor una nacion abatida y desconsiderada, con una poblacion de solos cinco y medio millones de habitantes pobres, desgraciados, hambrientos y con hábitos inveterados de holganza por falta de trabajo.

¿ Cuáles fueron las causas de tan rápida y espantosa decadencia?—A esta pregunta contestaban todos los libre-cambistas de entonces y contestan los de ahora con el Sr. Pastor, *la abundancia del oro y la plata y el sistema absurdo de prohibiciones y altos derechos.*

Ya hemos visto que lo primero no pudo ser causa, porque la España tuvo, no abundancia sino gran escasez, y porque en Holanda, Inglaterra y Francia, que tuvieron nuestro dinero á bajo interés, no se encareció por esto su produccion, y pudo competir con los extranjeros.

El precio del jornal no depende de la moneda, sino de la abundancia ó escasez del trabajo; el jornal sube, dice Bastiat con razon, *cuando dos amos corren tras un obrero, y baja cuando cuatro obreros corren tras de un amo*: esto último sucedia en España y el jornal era barato.

Menos pudo ser causa de nuestra decadencia el sistema prohibitivo ó protector: este no existió ni de hecho ni de derecho: no existió de hecho porque, aun cuando estuviese escrito, una administracion inepta y desmoralizada lo desvirtuaba por completo con el escandaloso contrabando que con su connivencia se hacia; esto se halla consignado con detalles en la historia y en todos los libros extranjeros que tratan esta materia: tampoco existia de derecho porque se concedieron franquicias comerciales, por medio de tratados de comercio, primero á los Genoveses y á las Anseáticas y despues á Francia, Inglaterra y Holanda que equivalian á un completo libre-cambio.

La causa, pues, de nuestra rápida y estrepitosa decadencia

fué ese libre-cambio por el cual tuvimos constantemente la Balanza de productos desfavorable; de aquí un saldo que hubimos de pagar con moneda, con nuestros capitales; de aquí la pobreza del país y la ruina de nuestra industria y agricultura: agravaron tambien el mal de la Balanza los gastos de guerras en el extranjero que pagábamos tambien con capitales.

### III.

Si el señor Pastor quiere ver las efectos del sistema de prohibiciones y restricciones y severas medidas de represion, no vaya á buscarlos en la época malhadada de la dinastía austríaca, porque entonces la astucia y el abuso de la fuerza por naciones extranjeras, nos introdujo ó impuso el libre-cambio; búsquelos en la época de Cárlos III y hallará que con prohibiciones y altos derechos, y haciendo una leva de contrabandistas y dictando otras medidas contra defraudadores y vagos, convirtió aquellas *siete galeras*, que componian la *famosa marina de Cárlos II*, en 65 navíos de alto porte, 34 fragatas y 66 buques mas; sostuvo varias guerras, restableció el crédito pagando los intereses de la deuda, cubrió todas las atenciones, restauró la industria y la agricultura, emprendió grandes obras de fomento en todas las provincias, rompió aquellos tratados de comercio que perpetuaban nuestra pobreza y humillacion, cambió la Balanza mercantil, y los capitales que venian de América quedaron en el país sirviendo al fomento de su produccion y trabajo.

Con este sistema de prohibiciones, restricciones y trabas, que la escuela libre-cambista reprueba y que el señor Pastor califica de absurdo, la nacion española obligada antes á suscribir tratados de paz y de comercio vergonzosos y torpes, y que recientemente habia pasado por la humillacion de firmar el de Utreck, en el cual se nos impuso la dura condicion *de que no podia imponerse á los géneros de Inglaterra mayores derechos*



que en tiempo de *Cárlos II*, obtuvo el honroso tratado de paz celebrado con la misma Inglaterra el año de 1783: tratado que como hemos dicho antes, el Parlamento inglés creyó humillante y rechazó, pero que despues hubo de aceptar (1).

Hé aquí los trofeos y los triunfos del sistema protector en España, los mismos que ha dado en Inglaterra convirtiendo un pueblo inculto y holgazan, reducido á la triste condicion de pastor y ocupando un lugar muy subalterno entre las naciones de Europa, en una nacion civilizada, activa, laboriosa, industrial, mercantil, marítima y conquistadora, ocupando el primer lugar entre las naciones del mundo.

El mismo ejemplo presenta la Francia de Colbert, la de la Restauracion y despues, y el mismo en todos los pueblos donde el sistema protector ha imperado de derecho y de hecho.

En vista de resultados tan brillantes, consignados en la historia de todos los pueblos, no se comprende como hombres de talento y buena fé como indudablemente lo es el señor Pastor y muchos otros, cierran los ojos á la evidencia de hechos tan portentosos, y se empeñan en sostener y propagar con un fervor, poco menos que fanático, una teoría fundada en puros sofismas, basados estos en suposiciones gratuitas y arbitrarias y cuyos ensayos han dado en España, en Francia, en Portugal, y en todas partes resultados desastrosos y los está dando en Italia, y los estamos tocando ahora en España.

Naciones astutas y poderosas, abusando alternativamente de la penuria, ignorancia en las cuestiones económicas, ó debilidad de nuestros gobiernos, obtuvieron desde el siglo *xvi* privilegios y concesiones comerciales equivalentes á libre-cambio, que condujeron á la España al estado en que la dejó *Cárlos II*.

La impotencia obligó á Felipe V, bien á su pesar, á suscri-

(1) Las negociaciones fueron apoyadas por una escuadra de 50 navíos que se hallaba pronta á salir de Cádiz para reunirse á 20 navíos mas que con 40,000 hombres de desembarco debian realizar un vasto plan contra las posesiones inglesas de las Indias. Todos los preparativos y gastos estaban hechos.

bir el humillante tratado de Utreck , renovando los privilegios comerciales.

La casi misma impotencia , el deseo de paz á toda costa , y la influencia del ministro Carbajal , favorable á la Inglaterra , recabaron de Fernando VI la otorgacion de iguales concesiones en 1750.

Ambos monarcas habian , sin embargo , mejorado las condiciones económicas , favoreciendo la industria y agricultura por medios indirectos y regularizando la administracion pública.

Cárlos III y sus sabios ministros , comprendiendo tan bien como los extranjeros donde estaba la fuerza ó la debilidad de las naciones , rompieron los tratados ; entraron de lleno en el sistema protector y la nacion española en breve tiempo y al través de muchas guerras , con fortuna varia , obtuvo la honrosa paz del año 1783. No hubo concesiones mercantiles. El eminente Pitt intentó obtenerlas despues por medios diplomáticos , pero su habilidad y la persuasiva del negociador lord Eden , se estrellaron contra la ilustracion y la inteligencia del Rey y de sus ministros.

Nuestros adversarios quieren restaurar el sistema económico que sirvió de base en los tratados celebrados por los reyes austríacos : nosotros queremos restaurar el de Cárlos III.—Aparte la intencion que en todos creemos buena—¿quiénes comprenden mejor , quiénes desean la prosperidad y pujanza de la nacion? ¿Los que quieren reducir la armada invencible á siete galeras , ó los que aspiran á convertir las siete galeras en ochenta navíos? Estas preguntas dirijimos , al terminar , á todos los españoles despreocupados para que cada cual las conteste segun su buen criterio.

**Discurso del rey de Portugal á las Cámaras.**

**I.**

**TRATADO DE COMERCIO CON FRANCIA (1).**

La historia económica de ese pueblo, como la de todos los que han sido alternativamente activos ó inertes, ricos ó pobres, es un testimonio elocuente contra el libre-cambio y á favor del sistema protector. Su situación geográfica, su excelente clima, la fertilidad de su suelo, la gran riqueza de minerales de toda clase que encierra, y los magníficos puertos en sus dilatadas costas, le proporcionan todos los elementos para ser agrícola, industrial, mercantil y marítimo, como lo ha sido en otras épocas. Conserva aun posesiones ultramarinas, relativamente mucho mas vastas y pobladas que las de Francia y las nuestras; mantiene buenas relaciones de familia con el imperio del Brasil y recibe todos los años de esos puntos grandes sumas de metálico pertenecientes á portugueses, que establecidos en ellos, regresan á su patria para gozar en ella el fruto de su trabajo y ahorros: con estos capitales, que son de mucha consideracion, aumenta ó deberia aumentar anualmente su riqueza general.

Todavía tiene sobre nosotros otras ventajas muy notables: allí no se conocen la infinidad de partidos políticos que aquí se disputan y asaltan, el poder, los cambios de ministros no son pues de mucho tan frecuentes, y todos respetan la propiedad del empleado: esto, sobre evitar el enorme gasto de las cesan-

(1) A pesar de haber terminado nuestro trabajo, nos ocupamos de este discurso, porque en él se celebra el tratado de comercio hecho con Francia, y porque esta se empeña en celebrar otro igual con España.

tías, es una gran prenda de moralidad é inteligencia en toda la administracion; tampoco ha tirado por la ventana, como nosotros, su capital metálico en las varias guerras que hemos tenido y tenemos en países remotos.

¿Porqué con tantos elementos de riqueza Portugal no ha de figurar en una línea superior á Bélgica? ¿Porqué cada portugués no ha de poder pagar al Estado una cantidad igual ó mayor á la que paga cada español? ¿Porqué ha de tener un gran déficit con un presupuesto de gastos, relativamente muy inferior al nuestro?

La respuesta es muy fácil: el sistema económico que rige en Portugal no permite la explotación de tantos elementos de riqueza y prosperidad y esteriliza los dones con que la naturaleza pródiga le ha dotado. La Balanza contraria en sus relaciones exteriores mantiene raquítica la producción y absorbe los capitales que anualmente recibe de Ultramar, siendo esto una nueva edición de lo que antes sucedía en España y sucede ahora, si bien en menor escala, según hemos demostrado.

Hé aquí la verdadera causa porque Portugal no se levanta.

Los que así pensamos; los que profesamos cariño á un pueblo, que por su vecindad y por mil razones consideramos semi-hermano, hemos debido ver con sentimiento la persistencia en las ideas económicas, que se manifiesta en el régio discurso á las cámaras portuguesas. El programa que en él se desenvuelve es el siguiente:

«Generalizar rápidamente la red de caminos subordinados  
» á un plan general, que facilite en todas partes la locomoción  
» ordinaria; proseguir las obras empezadas para completar la  
» red de caminos de hierro; crear Bancos y otras sociedades  
» anónimas para desarrollar en grande escala el crédito en todas  
» las localidades; dar á la industria rural el impulso que de la  
» administración dependa; crear recursos para la desecación de  
» pantanos, aprovechamiento de ricos terrenos hoy inútiles para  
» la agricultura.»

Este programa, igual al del Sr. Salaverría, es de una apariencia brillante, pero de resultados funestos, porque como el de éste carece de base.

Cuando Portugal tenga muchos caminos ; completada la red de los de hierro ; muchos Bancos, muchas sociedades anónimas, desarrollado el crédito en todas partes, desecados los pantanos, y dispuestas muchas tierras para el cultivo, ¿qué tendrá? Tendrá lo que tenemos aquí : una gran pérdida de su capital metálico, que habrá pasado al extranjero para fomentar su trabajo y producción : tendrá infinidad de familias arruinadas por esas sociedades y empresas improductivas, que habrán absorbido el fruto de muchos años de trabajo y economías.

Estos elementos, que en unos pueblos son de fuerza, pujanza y riqueza, son en otros de debilidad y ruina: Portugal tiene escasa industria, muy poca agricultura, es pobre, consume poco, y sin producción, sin consumo, sin la vida y movimiento que esto produce, las sociedades de crédito y los caminos de hierro, útiles cuando hay producción y movimiento, se convierten en gravosos; porque además de no producir un interés al capital de los particulares, disminuye el nacional todos los años con la salida del dinero al extranjero para pagar el carbon y la renovación de rails y locomotoras, contribuyendo á desnivelar mas la balanza que absorbe todos los ahorros y los capitales que recibe de América.

El programa del gobierno portugués, realizado, acabará de empobrecer el país, porque como hemos dicho, carece de base: en él no solo no se anuncian medios de promover la producción nacional, sino al contrario, medios de acabar con la poca que tienen. En este caso consideramos el tratado de comercio celebrado con Francia, y otros, que se anuncian como próximos y ventajosos.

## II.

En la mar los peces grandes se comen á los pequeños, y estos, que por instinto lo saben, huyen de aquellos: en la tierra sucede lo mismo, los pueblos grandes se comen á los pequeños y estos que deben saberlo por esperiencia, han de evitar tratos con los grandes.

Portugal tiene poca industria y poca agricultura y todo muy atrasado, y de aquí su pobreza y debilidad: creer otra cosa es crearse una ilusion, y con ella el mayor obstáculo á su prosperidad; no debe pues celebrar tratados de comercio con naciones mas grandes, mas productoras, mas adelantadas, mas ricas y mas fuertes. La Francia nada recibirá de Portugal que pueda dañar á sus productores, y le mandará productos de su industria en perjuicio de la portuguesa, creando y asegurando entre ambos pueblos una balanza todavía mas favorable á Francia, por la cual se absorberá los capitales de Portugal.

Nada mas fácil que hallar una prueba clara y evidente de lo que acabamos de afirmar; basta abrir los cuadros estadísticos de Francia ó de Portugal: tenemos el de Francia del año 1864, y en él vemos que esta ha recibido de Portugal por valor de 5.641,248 francos y le ha enviado por valor de 23.559,230. ¿No es esto comerse el pez grande al pequeño?... 36 millones de franceses consumen menos de 6 millones de francos de productos portugueses, y 4 millones de estos consumen 24 millones de productos franceses (1).

(1) Lo propio sucede con España; del mismo cuadro estadístico resulta que ha recibido de Francia por valor de 266 millones de francos *en productos de su trabajo*, mientras que esta ha recibido de la primera por valor de 72 millones de francos, cuya mayor parte corresponden á productos naturales de que la Francia carece y á primeras materias que van á alimentar sus industrias. De lo cual se sigue que cada español consume á razon de 17 francos *en productos franceses que perjudican nuestra produccion*, mientras que cada francés consume tan solo á razon de 2 francos *en productos españoles, que fomentan la suya*.

Pero todavía descendiendo á detalles se ve mas: lo que va de Portugal á Francia no son artículos que signifiquen productos de su industria ó agricultura. Del total de 5 millones; 2 pertenecen al artículo *cedres et regrets d'orfèvre*, ó sea escumilla de platero, 300 mil á dientes de elefante, 162 mil á guano, y otros partidas referentes á cacao, café, aceite de Palma, etc., que no son productos de Portugal; solo hay la partida de vino portugués, que importa 142 mil francos.

En cambio todo lo de Francia es producto de sus fábricas, de sus minas, y hasta de su agricultura; los cereales importan 222 mil francos, los aguardientes y licores 311 mil y los vinos 144 mil; de modo que, del casi único producto de esportacion de Portugal el vino, 36 millones de franceses consumen por valor de 142 mil francos, y 4 millones de portugueses consumen vino francés por 144 mil.

Hay pues una gran razon para que Portugal, en vez de felicitarse, se ruborice por la celebracion de un Tratado de Comercio, con el cual la Francia asegura el dogal mercantil que ahoga y ata las manos de aquel pueblo para que durante algunos años no pueda desasirse de él: con este hecho, los ministros portugueses han olvidado por completo las desgracias que los tratados causaron á su país; reniegan de los buenos principios que guiaron á los grandes financieros *Ericeire* y *Pombal*, y rasgan las mejores páginas de su historia económica á que aquellas eminentes notabilidades dieron lustre y brillo.

Veamos lo que sobre esos tratados decia el ministro Foult en su Esposicion financiera á principios del año de 1866.

Es de sentido natural que el pez grande no ha de decir al chico que se lo va á comer, sino que por el contrario le dirá que comerán juntos y ambos engordarán; y si el pequeño, como sucede siempre, enflaquece y enferma, le dirá que esto depende de cualquier cosa, y no porque él se lo come todo.

Celebrando Foult el tratado con España, que el gobierno francés *mira como preliminar de otro próximo mas importan-*



te, dice que la Francia nos ha hecho considerables concesiones, *compatibles con los intereses de su comercio é industria en los principales artículos de nuestros productos naturales* para poder sostener la competencia con varias naciones, que tenían favor por otros tratados. ¿Qué vería en este lenguaje un economista como Floridablanca, Campomanes y todos nuestros sabios estadistas del siglo pasado? verían que la Francia con el tratado franco-español no solo dejaba á cubierto todos sus ramos de produccion, no solo aseguraba y aumentaba la exportacion de sus productos en pro de su trabajo y riqueza, y en menoscabo del trabajo y de la riqueza de España, sino que promovía una competencia entre los productos naturales esta, que ella necesita, con los similares de Italia; competencia que puede ser ruinosa á entrambos pueblos, pero benefícosa siempre á Francia, que obtendrá las primeras materias y otros artículos que no produce, con mayor baratura.

«El ministro francés habla tambien del tratado celebrado » con Portugal, con la mira, dice, de desenvolver el cambio *por » reducciones reciprocas*. El gabinete de Lisboa ha comprendido » que el comercio portugués estaba muy interesado en obtener » para sus productos naturales similares á los de España é Italia » el mismo favor otorgado á estos.»

De modo que el favor concedido á Italia se desvirtuó con el nuestro, y ambos se han neutralizado con el de Portugal, estableciéndose una competencia perjudicial tal vez á los tres, pero siempre ventajosa á Francia.

«Una circunstancia favorable, añade Foul, ha servido para » que Portugal haya podido apreciar la variedad de los artículos » franceses predisponiendo la opinion á favor de un tratado, que » los haga mas asequible á los consumidores.» Se refiere á la Exposicion internacional de Oporto.

Al través de estos y otros párrafos de la Exposicion financiera del ministro Foul, la idea que domina aparece clara y evidente; la Francia quiere importar primeras materias y otros

productos que ella no tiene y necesita, obteniéndolos por medio de una competencia quizás ruinosa para los importadores, con la mayor baratura posible, y quiere asegurarse muchos mercados para sus productos, creándose así una balanza favorable, por la cual absorbe los ahorros de otras naciones, que tendrá por este medio bajo su dependencia mercantil y por consecuencia tambien política.

Esta es la historia antigua y moderna de todos los tratados de comercio. Venecia, Italia, las Anseáticas, Holanda, Inglaterra y Francia, todas á su vez han apelado á este medio para no dejar medrar y dominar á las demás: España y Portugal hemos sido unas de tantas víctimas.

La esperiencia ha probado pues que todos los tratados de comercio nacen en beneficio de los grandes y en daño de los pequeños; además para estos son siempre obligatorios; para los otros, si en algo les perjudica, generalmente no, porque nunca falta un pretexto, que el fuerte convierte en buena razon y en derecho.

A esta esperiencia se debió, que ya nadie hablase de tratados de comercio: ningun pueblo queria abdicar su independencia privándose voluntariamente de poder variar, en cualquier momento, su régimen económico en todo ó en parte. Por esto Peel, acosado por la necesidad de permitir la importacion de sustancias alimenticias, quiso sacar partido de esta necesidad, y llamó á las puertas de todas las naciones, para sobre esta base, celebrar Tratados de comercio; pero todas, absolutamente todas las halló cerradas, y entonces se cambió de sistema, se rechazaron los tratados de comercio como incompatibles con el libre-cambio, la Inglaterra proclamó y adoptó en general los principios de esta escuela, y supuso que las naciones que no quisiesen seguirlos se arrepentirian de no hacerlo.

Así las cosas, el Emperador, que ha visto la industria francesa seguir de muy cerca á la inglesa batiéndose con ella en todos los ramos, y hasta con ventaja en algunos, en terreno neu-

tral, ha creído sin duda que podía explotar la mina de los tratados como la habían explotado antes otras naciones: para ello y á fin de vencer la opinion contraria, era preciso celebrar el primero con la nacion á quien todos temian, y de aquí el celebrado en el año de 1860 con Inglaterra, y de aquí tambien el gran empeño que tiene en promoverlos con todos los otros pueblos, que le son inferiores en sus condiciones económicas.

Esta fué y esta es nuestra opinion, y por esto deseamos que al recibir proposiciones para un tratado de comercio, nuestros gobernantes examinen la situacion de Italia; recuerden las desgracias causadas por los que antes celebramos ó nos impusieron; la nulidad política y económica á que nos condujeron en los siglos xvi y xvii; el grito de indignacion que contra ellos lanzaron todos nuestros hombres eminentes del siglo último; la energía con que Carlos III y Floridablanca rechazaron el que les propuso Pitt y el cambio favorable y la prosperidad que por esta independencia comercial obtuvo el país.

España por la estension de su territorio, por sus colonias, y por todas las demás circunstancias puede y debe desempeñar un gran papel entre las naciones de primer orden. Portugal con territorio mucho mas reducido, pero con vastas colonias y su escelente situacion y buenas condiciones puede y debe ser la primera entre las de segunda orden.

Para adquirir ambos pueblos esta posicion, que hoy dia están muy léjos de tener, solo necesitan un buen sistema político estable, una buena administracion, y un sistema económico que promueva la explotacion de sus elementos de riqueza y responda á las condiciones y necesidades de cada pueblo: lo primero por sí solo no basta, con una mala administracion y un sistema económico en desacuerdo con las necesidades del país, las naciones abatidas no se levantan, sino que por el contrario se hunden mas y mas: así lo dice el buen sentido y lo confirma la historia de todas ellas.



# ÍNDICE

	<u>Páginas.</u>
INTRODUCCION. . . . .	5

## PARTE PRIMERA.

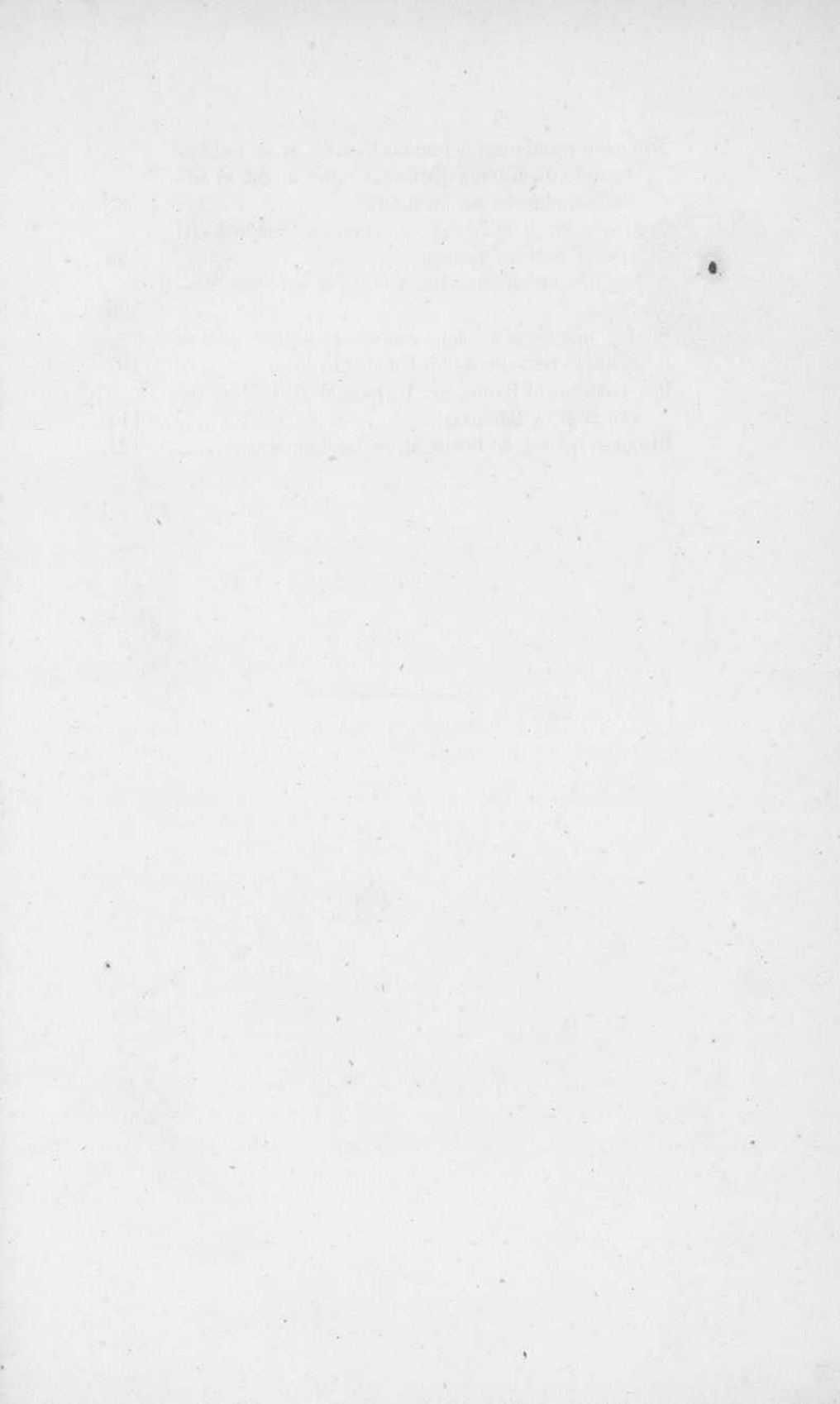
Observaciones al primer artículo del señor Vazquez Queipo. . . . .	9
Observaciones al segundo. . . . .	18
Id. al tercero. . . . .	28
Id. al cuarto. . . . .	33
Id. al quinto. . . . .	38

## PARTE SEGUNDA.

El gran desarrollo de las obras públicas estimuladas por las sociedades de crédito han agravado la crisis, porque han contribuido á desnivelar la Balanza. . . . .	43
La mala administracion es concausa de la crisis. . . . .	46
La causa principal de la crisis es la balanza: la de los años 1849 á 1859 nos fué favorable. . . . .	47
Quinquenio de 1860 á 1864. Situacion próspera del país antes. Esposicion del plan del administrador en dicha época, esperanzas halagüeñas que con- cibió, sus malos resultados. . . . .	50
Balanza mercantil del quinquenio; nos fué muy con- traria; perdimos 5,000 millones de nuestros ca- pitales y de aquí la crisis. . . . .	65

Situacion económica actual de España, si se hubiese seguido un sistema distinto del que adoptó el administrador de los cinco años. . . . .	83
Restauracion de la Nacion española en el siglo XVIII por el sistema protector. . . . .	92
No hay ningun estadista financiero que sea libre-cambista. . . . .	99
Nueva justificacion del sistema protector por el ejemplo reciente de los Estados Unidos.. . . .	107
Dos palabras al Exmo. Sr. D. Luis María Pastor, sobre crisis y Balanza. . . . .	114
Discurso del rey de Portugal en las Cámaras. . . . .	121















C  
A

28

RISK  
SETU

2050